AÑO CUARTO. — Núm. 1.020 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 19 de diciembre de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 24

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

19 DE DICIEMBRE DE 1918

¿HUELGA GENERAL?

Empieza a ser perceptible cierta inquietud entre los gremios obreros. Aun cuando sin asumir formas tumultuosas, en el seno de las agrupaciones se nota una actividad insólita que no deja de ser significativa para quienes conocen las apariencias que asumen habitualmente los procesos preparatorios de ciertas agitaciones entre los trabajadores. Ha trascendido, por otra parte, la tenaz prédica que se viene haciendo en algunos sindicatos numerosos con el propósito evidente de preparar el ambiente y los ánimos para hechos extremos. No median todavía declaraciones oficiales de huelga, pero entre los obreros se viene hablando con insistencia de un paro general que se llevaría a cabo durante los últimos días del año. Si se asocian estas versiones circulantes con la anormal actividad advertida en algunas agrupaciones de trabajadores, se puede deducir que hay quienes trabajan, efectivamente, en el sentido de organizar un movimiento huelguista.

Parece innecesario señalar las perniciosas consecuencias de un paro, cuyos efectos recaerían inmediatamente sobre las clases menos favorecidas por la fortuna; además de que no existen causas inmediatas que planteen con apremio una apelación a la acción directa como medio para resolver un estado de cosas. En los últimos movimientos, y favorecidos por la imparcial política del gobierno, los obreros han obtenido todas las mejoras compatibles con las difíciles circunstancias económicas que atraviesa el país. Sus condiciones de vida han mejorado gracias a los aumentos obtenidos en el término medio de los salarios. También se han regularizado sus condiciones de trabajo, mediante reducciones racionales en las jornadas y remuneraciones equitativas por las horas extraordinarias. No quiere decir esto, que los trabajadores argentinos hayan alcanzado todavía ese índice de existencia sana y barata que es el ideal perseguido por toda política social inteligentemente dirigida. A ello se oponen circunstancias de orden uni-[illegible] carestía es un fenómeno [illegible] pueden prevalecer acciones de carácter particular, por acertadas y bien dirigidas que sean. La relación entre el precio de las cosas y el monto de los jornales es extraordinariamente desigual, pero por causas que ni son imputables a las empresas industriales argentinas ni mucho menos a los poderes del estado. Aun la más afortunada de las huelgas no lograría modificar actualmente esa situación. No se necesita estar muy versado en economía para saber, en efecto, que cuando las exigencias obreras obtienen alzas extraordinarias en el valor escrito de los salarios, ésto se compensa por una diminución correlativa de su valor real. Ocurre una depreciación del valor adquisitivo de los signos monetarios, operada automáticamente por el aumento de costo en los artículos de consumo, al cual acuden como defensa las empresas productoras. Este envilecimiento de los salarios es una valla mecánicamente alzada por la organización económica de los pueblos contra las pretensiones inmoderadas de las clases asalariadas.

Nos hallamos, cabalmente, en circunstancias en que una huelga general resulta contraindicada. La elasticidad de la economía nacional no da más de sí. Cualquier mejora que obtuvieran los trabajadores sólo sería ficticia, porque el nivel medio de sus salarios no se halla estabilizado por voluntad de los patrones sino por determinación de ciertas leyes económicas que sería temerario violar. Una huelga sólo ocasionaría trastornos y perjuicios perfectamente calculables, sin beneficiar a nadie. Salvo, quizá, a esos agitadores que siempre echan la redada en el río turbio para extraer la pingüe pesca.

Conviene, entonces, que los obreros mediten largamente antes de ceder a las sugestiones de una prédica cuyas supremas finalidades acaso no alcanzan. La hora no es de agitaciones airadas ni de reacciones violentas. Es de trabajo silencioso y tenaz. Ha llegado el momento de combinar esfuerzos y aunar voluntades para aplicarlos a la tarea común de reconstruir la prosperidad nacional. Ninguna fuerza debe ser, no ya lanzada contra ese propósito, sino ni siquiera distraída del programa de trabajo colectivo. Los poderes públicos dan el ejemplo, entregándose resueltamente a la tarea. Del presidente Yrigoyen, de su patriotismo y de su simpatía por la causa de las clases desposeídas, no pueden recelar los trabajadores. Le han visto rectificar la dirección de la política social argentina, haciéndola más humana y justa, separando los intereses del estado de las conveniencias capitalistas y mediando imparcialmente en todo conflicto suscitado entre obreros y patronos. Sería juicioso, entonces, que depositaran su confianza en él, absteniéndose de perturbar la acción del estado, tan difícil de suyo en los momentos actuales. De otro modo, caerían en una tentativa descabellada cuyas consecuencias serían los primeros en lamentar. Los momentos actuales exigen prudencia. Primero hay que vivir y después perfeccionarse, según el viejo principio biológico. Primero vivir, y después filosofar, enseña también otra disciplina. Y las circunstancias que rodean al país reclaman, ante todo, garantías indispensables para cumplir holgadamente la ley primordial de existencia. Ya llegará la hora de saldar otras cuentas.

Lo de la Aduana

Fué "La Prensa" la que con más calor puso el grito en el cielo, por las separaciones decretadas en el personal de Aduana, y tal indignación demostró que sus arranques contra una medida altamente moralizadora despertó la sospecha de que algo muy caro para ella se comprometía en la medida ejemplar adoptada, con el aplauso público. Esa sospecha, en vez de desvanecerse, se mantiene.

Ahora vuelve a la carga, queriendo confundir con los procedimientos de alquimia, los acertados seguidos por la administración de la Aduana, para limpiar esos lugares convertidos, por el desorden y la venalidad, en [illegible]

Es original la actitud de los diarios que, como "La Prensa", están siempre listos para criticar todos los actos gubernativos y que, cuando llega el caso de que a las llagas de la administración se aplique el termocauterio, protestan y proclaman injusticias e impremeditaciones.

Hemos venido publicando, sin individualizar, por razones que no escaparán a nadie, la serie de perversiones de que ha venido siendo teatro la aduana de la capital, por parte de su personal, y debía haberle bastado a "La Prensa" su extensa enumeración, para comprender con cuánta razón el administrador de esa importante repartición pública ha procedido, de separar empleados que se hicieron indignos por su conducta de permanecer en puestos de confianza y de responsabilidad.

Con esta insistencia, la administración de la Aduana se va a ver en la dura necesidad de publicar los procesos levantados y los nombres de los afectados por ellos, para concluir con esta campaña insidiosa que se pretende llevar a cabo contra un funcionario que arrostra sereno toda las responsabilidades, como lo hace el señor Lozano, por razones de moral y orden de la repartición, confiada a su honestidad y carácter.

La renuncia del Dr. Casás

Falsedades de "La Nación"

Convertido este diario en buzón veneciano, donde se depositaban todas las denuncias, recoge los rumores propalados con motivo de la renuncia que ha presentado del cargo de jefe de policía de esta capital, el doctor José O. Casás.

Todos ellos carecen en absoluto de fundamento y si han sido estampados en "La Nación" es con el propósito de hacer daño.

No ha habido ninguna confabulación terrorista, descubierta en la casa de gobierno y amparada por una dependencia policial. Es tan ridículo e inverosímil el tal rumor, que nos asombra, que un diario que se precia de ser circunspecto y que a fuerza de así proclamarlo, nos llegó a hacer creer a nosotros tan incrédulos sobre la posesión de virtud tan difícil, que no valdría la pena de desautorizarlo; pero nos vemos obligados a hacerlo, porque debemos apartar, todo lo que puede menoscabar el crédito del país. No hay, ni habido, ni habrá, confabulación terrorista. El actual gobierno surgido de la voluntad popular, no teme confabulaciones, no las ha temido, y como desde el primer día, las guardias de la casa de gobierno, mantenidas en exiguas proporciones, más por forma que por necesidad, no han sido aumentadas.

Falso, que el doctor Casás, renuncie por resistir a una "razzia" de empleados que permitiera colocar a correligionarios políticos, y es tanto más falto de fundamento este motivo, cuando es notorio que por jubilaciones y renuncias, hay muchos puestos vacantes en la policía y en días más debía aparecer el decreto respectivo reorganizando el personal, sobre la base de esas vacantes.

Tampoco es exacto que haya habido demora en aceptar propuestas hechas por el doctor Casás, ni que haya influído para nada en la resolución de este ciudadano, el nombramiento de comisario de órdenes.

Todo, absolutamente todo, es un atajo de falsedades e invenciones a cual más ridículas, con el propósito malsano, de menoscabar la seriedad del gobierno.

El doctor Casás ha renunciado, y lo ha hecho con verdadero sentimiento, como así se lo ha manifestado al presidente, porque se siente enfermo y abrumado por la doble tarea de atender las funciones de su cargo y la dirección de cuantiosos intereses, confiados a su activa e inteligente gestión.

Estos y no otros, son los verdaderos motivos de la resolución que ha adoptado y que tienen necesariamente que ser respetados por el gobierno, que lamenta verse privado de los servicios del doctor Casás.

El caso de Tucumán

Más abajo publicamos los telegramas provocados por las inverosímiles denuncias llegadas al gobierno nacional desde Tucumán. En ellos, se encontrará la palabra del P. E., enérgica y serena, afirmando una verdad y exponiendo un concepto incontrovertible de moral política, que destruye por sí solo la calumniosa información propalada respecto a la falta de garantías. Merece, bien lo sabemos, cierta consideración el extravío político, pero nunca la calumnia propagada como sistema de oposición por medio de la cual hasta el mismo delincuente se convierte en juez.

Como el poder ejecutivo lo afirma por medio del ministerio del interior, es inadmisible hasta en hipótesis, que bajo el gobierno radical la vida de los oposicionistas corran algún peligro; eso terminó con el "régimen". La amenaza no flota sobre ninguna cabeza ni el atentado es posible en el presente: lo repudia la cultura nacional y lo ha suprimido el gobierno interpretando su origen y su época.

Más que las palabras defienden las afirmaciones del telegrama ministerial todos los hechos producidos. Algunas notas rojas registradas han tenido por causantes a los mismos elementos que escandalizan la república con protestas hipócritas; y las víctimas registradas son, no hombres del "régimen", sino funcionarios de las nuevas autoridades y ciudadanos radicales. Los protestantes han producido hasta ahora palabras; pero no han presentado la prueba de una víctima contada entre sus amigos. Por eso encontramos oportuna la palabra del ministro poniendo los puntos sobre las íes de una serie de farsas urdidas a propósito de los "atentados", que simulan los faltos de razón y de fuerza moral para la lucha. El pueblo argentino tiene ya la palabra del gobierno, tan clara como los hechos con que se ha pretendido mistificar. Sabe, por lo tanto a qué atenerse.

He aquí los telegramas de referencia:

"Buenos Aires, diciembre 17 de 1918. — Excmo. señor gobernador interino de la provincia.—Tucumán:

El presidente de la junta ejecutiva del partido liberal de esa provincia ha dirigido a este ministerio la comunicación que retrasmito a V. E.: "Tucumán, diciembre 17. A S. E. el señor ministro del interior, Buenos Aires: Como presidente de la junta ejecutiva del partido liberal y en cumplimiento de una resolución de la misma me dirijo al señor ministro del interior para comunicarle que por diversos conductos fidedignos nos llega la información de que elementos policiales dependientes del gobierno de la provincia preparan un atentado tumultuoso contra la delegación que preside el diputado nacional doctor Rodolfo Moreno (hijo) a su regreso de Salta, y contra los afiliados a este partido que concurran a la estación a presentarle sus saludos. Espera la junta que presido, que, impuesto de esta comunicación el señor ministro, ha de preocuparse de adoptar las medidas convenientes para evitar que tan funesto propósito pueda realizarse. Repitiéndose la escena que tuvo lugar con motivo del paso de dicha delegación a Salta, con menoscabo de la cultura del país y de libertades que consideramos conquistadas definitivamente. Queremos también por este medio dejar constancia de la difundida que trasmitimos para que en el caso que desgraciadamente se llevara a cabo el atentado, sirva esta comunicación de prueba de su premeditación y de elemento de juicio para apreciar la responsabilidad de sus autores y la actitud asumida por las autoridades que deben impedirlo. Saludo al señor ministro con toda consideración — Marcos Rouges".

Esta comunicación ha sido contestada por el suscripto en los términos siguientes:

"Señor Marcos Rouges, presidente de la junta ejecutiva del partido Liberal.—Tucumán.—Con verdadera sorpresa recibo su telegrama de esta fecha, comunicándome que, por diversos conductos fidedignos, llega a la junta ejecutiva del partido Liberal que usted preside, la información de que elementos policiales dependientes del gobierno de la provincia, preparan un atentado tumultuoso contra la delegación conservadora que regresa de Salta, y contra los afiliados a ese partido, que concurran a la estación a presentarle sus saludos.

Es inconcebible semejante suposición, pues han pasado, felizmente, los tiempos en que los atentados de esa naturaleza imperaban al amparo de los gobiernos que han quedado fulminados por la cultura y civilización conquistada por el país. Y los que, por los notorios sacrificios realizados, han conseguido esas conquistas, tienen tanto derecho con los que hoy se creen amenazados, para merecer el respeto que inspiran sus constantes esfuerzos en pro de las libertades públicas, y para no ser juzgado en la forma que expresa su comunicación que contesto. Puede, en consecuencia, estar seguro el señor presidente, que sus correligionarios están bien garantidos en todo el territorio de la república, porque los métodos de otros tiempos han recibido su justa condenación.

Saludo a usted atentamente — R. Gómez, ministro del interior."

No dudo que el señor gobernador adoptará las medidas necesarias para evitar cualquier alteración del orden y que, en tal sentido, interesará el celo de los funcionarios de sus dependencias.

Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — R. Gómez, ministro del interior.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno, el presidente de la república, recibiendo al presidente de la cámara de diputados, doctor Saguier, al presidente del departamento de higiene y a la delegación de maestros de Santa Fe, que gestionan se adelante al Consejo de Educación de esa provincia, la subvención escolar por 1917 y 1918 que no se pudo girar a causa de no haber rendido aquella repartición las cuentas, correspondientes a los primeros bimestres de 1917.

El presidente atendió con deferencia a los delegados del magisterio santafesino, interesándose vivamente por su solicitud, sobre la que les dará una contestación definitiva esta tarde, a las 5, pues antes desea conocer la opinión de los ministros de hacienda e instrucción pública, al respecto.

A las 2.30 se reunió con sus ministros en acuerdo para continuar el estudio de los asuntos tratados ayer.

CONVOCATORIA DEL CONGRESO

Para el 26 del corriente

Hoy ha quedado resuelta por el presidente de la república la convocatoria al congreso a sesiones extraordinarias para el 26 del corriente.

No se incluirán en la convocatoria sino el presupuesto general de gastos, las leyes de impuestos y algún otro asunto de importancia que requiera ser tratado en estas sesiones.

Intervención en Salta

Marcas de ganado

El interventor en Salta, según nos lo comunica nuestro corresponsal, acaba de dictar un decreto por el cual se reforma el sistema de marcas a los ganados existentes en esa provincia.

Entre las varias disposiciones consignadas en el decreto, figura una ordenando que en lo sucesivo la marca no podrá ser mayor de diez centímetros, debiendo ser aplicada a fuego en la parte inferior del cuero derecho o izquierdo de las haciendas.

Este decreto, que ha sido muy aplaudido, principiará a regir desde el 1.º de febrero próximo.

LAS PRUEBAS DEL "PATAGONIA"

Buen funcionamiento de las máquinas

Se han llevado a cabo en el puerto con excelente resultado los ensayos de las máquinas del nuevo transporte "Patagonia".

Las pruebas de velocidad en la rada se realizarán mañana; calculándose que dado el buen funcionamiento de la maquinaria, el buque alcanzará fácilmente a diez millas y media por hora en marcha normal.

Las pruebas se han efectuado con petróleo de Comodoro Rivadavia, único combustible que utilizará el buque.

Cereales para Holanda

Se accede a un pedido de ese gobierno

El doctor Pueyrredón ha contestado accediendo de inmediato a los deseos expresados por el ministro de relaciones exteriores de Holanda, con motivo de la nota que dirigiera a nuestro representante acreditado en dicho país, cuyo texto a continuación se transcribe:

"Como los "stocks" de trigo de que dispone actualmente el gobierno se agotarán a fines de enero próximo, tenemos la intención, en vista de las demoras que se producen en los envíos que salen de Nueva York, de enviar buques a Buenos Aires para traer cargamentos de cereales. Al efecto, 12.000 toneladas de carbón destinadas para esos buques serían expedidas de Estados Unidos a Buenos Aires y acabo de encargar a nuestro representante cerca del gobierno argentino, de informarse si éste no estaría dispuesto a garantizar que ese carbón no sería requisicionado en la República Argentina. Agradeceré a V. E. mucho de tener a bien apoyar acerca de su gobierno las gestiones que el señor de Rrtillac hará en este sentido. — Fdo.: Karnebek, ministro de relaciones exteriores."

Escuela de mecánicos de la armada

Sus condiciones de ingreso

La dirección de la escuela de mecánicos de la armada, acaba de hacer públicas las condiciones que se necesitan para el ingreso en el establecimiento de los jóvenes que quieran seguir esta carrera.

Según reza la parte pertinente, para ingresar se necesita ser argentino nativo; tener catorce a diez y siete años cumplidos estos últimos en el año de ingreso; y presentar a la dirección de la escuela la partida de nacimiento del registro civil, la cédula de identidad o un certificado de buena conducta expedido por la policía de la localidad, y llenar un formulario de inscripción solamente con los datos del candidato y del padre, madre o tutor, según el caso, firmado por quien corresponda.

Los interesados que vivan en la capital, deberán presentarse a la escuela acompañados por sus padres o tutores para ser inscriptos, y los que residan fuera de ella, enviarán sus documentos en la forma que indica el reglamento.

La inscripción está abierta todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m., a excepción de los sábados.

El convenio sobre la cosecha

Por faltar aun de considerar los últimos detalles sobre el convenio a firmarse sobre venta de la cosecha entre los representantes de los países aliados y nuestro gobierno, no ha podido hacerse público, en la forma que será ultimado.

En el acuerdo que se celebrará hoy es posible que se llegue a la solución definitiva, que haríamos conocer, si nuestra hora de salida nos lo permitiera.

Podemos, sin embargo, anticipar, que las proposiciones y observaciones hechas por los ministros de Inglaterra y Francia, no son de carácter fundamental, que pudiesen producir obstáculos a la realización del convenio. Se trata simplemente de algunos pormenores, sin mayor trascendencia.

EN LA TESORERIA GENERAL DE LA NACION

TENTATIVA DE ESTAFA

El 17 del corriente se presentó en la tesorería general de la nación una persona a efectuar un cobro de pesos de 2.214 m/n., a favor de la casa Casterás y Compañía, con una certificación del jefe de cuentas corrientes del Banco Comercial Italiano.

Como no coincidiera la firma del certificante con la del registro del banco que existe en tesorería, se hizo saber al recurrente la conveniencia de que presentase una certificación clara.

Como transcurriese el tiempo necesario sin retornar, se abrigaron sospechas sobre la autenticidad del documento, las que confirmó la casa bancaria, manifestando que no había certificado la firma a esa razón social, a la que no conocía ni era cliente suya.

Convencido el tesorero de que se había intentado un hecho delictuoso, supuso que el interesado no volvería; sin embargo, ayer se presentó la misma persona con otra certificación firmada por el gerente del Banco Comercial Italiano.

Detenido el recurrente, declaró en la comisaría 2.ª que el único culpable era el señor Samuel Dámboriana, de la oficina "Toma razón", de la contaduría general, quien ratificó esa declaración al ser interrogado.

El tesorero general de la nación ha recomendado a la consideración del ministro de hacienda la contracción y celo de los empleados de su repartición, que esclarecieron la tentativa de estafa.

Las separaciones de la Aduana

El caso del 2º. jefe del Resguardo

Hemos tratado de no desviarnos de la línea que nos habíamos trazado, interpretando al mismo tiempo los móviles magnánimos que había tenido el señor Antonio Lozano, al no publicar los nombres de los empleados separados de la aduana, por incorrecciones cometidas, porque creíamos que bastaba la medida moralizadora en sí, para que se justificara la necesidad de adoptarla. Pero como se pretende, con fines tendenciosos, presentar supuestas víctimas y como el señor Lozano, en defensa de su autoridad y de la justicia en que ha procedido, nos exije, se hagan públicos, los motivos que tenido para separar de su puesto al segundo jefe del resguardo, ahí van, tal como el señor Lozano los ha expuesto:

"Uno de los sumarios iniciados para comprobar los cargos que se formularon contra dicho 2o. jefe, consta de treinta y cuatro fojas, en las que figuran cargos de gravedad que no pudo levantar en sus declaraciones."

"Reconoce en dicho sumario el segundo jefe, que dispuso la libertad de una detenida en el cuerpo de guarda costas, al que concurrió a las dos de la mañana, manifestando a los subalternos de servicio que se trataba de una artista y que las joyas que se le habían confiscado no eran de contrabando, sino de uso personal."

"Esta aclaración a su proceder, se hace más sospechosa, teniendo en cuenta que no llenó el requisito de hacer aforar con sus vistas de aduana esas joyas entregadas sin formalidad alguna, en quebranto de la renta y en forma clandestina, dado lo intempestivo de la hora."

"En otra parte, acusado de permitir la libre introducción de varias ruletas procedentes del Real de San Carlos, no obstante la detención que de ellas hicieron empleados fiscales, manifestó en su descargo, que las tales ruletas eran usadas y de insignificante valor. Sin embargo no exigió la comprobación del vista para sustentar su teoría, requisito indispensable, máxime cuando el personal subalterno sostenía que debían de pagar derechos."

"Inculpado de dar preferencia en operaciones portuarias a empresas teatrales, reconoció su vinculación con algunos de esos empresarios, debido a recibir entradas de favor para los teatros."

"Consta otro caso reconocido por el cesante, el que se tomaba facultades privativas del ministro de hacienda, permitiendo la introducción de efectos teatrales, sin otorgamiento de letra caucional y sin requisito legal alguno, fundándose en que la persona que efectuaba la operación era de su confianza".

"Ascienden a millares las órdenes telefónicas impartidas por el sumariado acordando toda clase de franquicias para las cargas y descargas de mercaderías, apartándose por completo del procedimiento reglamentario, liberalidades que redundaban en perjuicio de la renta".

"Otro de los cargos existentes contra él, es la venta por sí y ante sí de una partida de envases de nafta existente en su dependencia, sin rendir cuentas, hasta que, enterado el señor Lozano, al hacerse cargo de la aduana, dispuso el ingreso a rentas de esa suma, de la que indebidamente había dispuesto el referido funcionario".

En el sumario, el jefe separado declara: "que es exacto que solía disponer de las embarcaciones del resguardo para efectuar jiras de placer con personas de su relación, como asimismo haber tenido en estos dos últimos años un caballo de su propiedad en las caballerizas de la repartición, corriendo los gastos en uno y en otro caso por cuenta del Estado".

"Los 17.000 pasavantes vendidos por él como papel viejo, dejando a la comisión revisora en la imposibilidad de reivindicar lo percibido de menos nada significa para quien, como él, en su inconsciencia como empleado fiscal, no alcanza a comprender la magnitud de la falta cometida".

Tales son, entre otras, las causas que han determinado la separación del empleado aludido.

ALREDEDOR DE LA PAZ

El viaje del presidente Wilson a Europa

La situación de Alemania y las indemnizaciones reclamadas

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

El viaje del presidente Wilson a Europa

La invitación del gobierno español

MADRID, diciembre 19. — Ha sido dada a la publicidad la siguiente información oficial:

Cuando el presidente Wilson decidió trasladarse a Europa, el gobierno español lo invitó a visitar España, pero Mr. Wilson tuvo que declinar por falta material de tiempo.

Ahora el primer mandatario de los Estados Unidos acaba de invitar al presidente del consejo de ministros, conde de Romanones, a que se traslade a París del 18 al 20 de este mes, para conferenciar con él.

El conde de Romanones, quien deseaba también tener varias conferencias con el gobierno francés y con los representantes de los gobiernos italiano e inglés que se hallan actualmente en la capital de Francia, aprovechará la coincidencia para estudiar juntos varios asuntos de la política internacional que interesan a España en sumo grado.

El conde de Romanones será acompañado a París por un secretario y varios plenipotenciarios.

LONDRES, diciembre 19. — Según informaciones llegadas a esta capital, el presidente de los Estados Unidos llegará a esta capital el día 26 del corriente.

La situación de Alemania y las indemnizaciones reclamadas.

LONDRES, diciembre 19. — Los alemanes continúan su activa propaganda para reducir las reivindicaciones aliadas de reparaciones. El último que hizo una apología de la pretendida debilidad de Alemania, es Rathenau, director de la "Algemeine Elektrizitaet Gesellschaft", a quien el corresponsal del "Daily Express" en Berlín entrevistó el 12 de este mes.

Rathenau hizo un relato de los más lúgubres de la posición en que la guerra había sumido a Alemania. Después de haber sostenido que él siempre había afirmado que Alemania no podía ganar, Rathenau dijo: Alemania está arruinada política, industrial y económicamente para muchas generaciones. Representa ésto para ella la más gran calamidad que haya caído sobre ningún país desde hace dos mil años.

La mitad de la población depende de las industrias para las cuales es menester adquirir materias primas, y si además se tiene en cuenta la pérdida de las colonias alemanas, Alsacia y Lorena, etc., y si las indemnizaciones son grandes, los intereses y la amortización absorben todo nuestro ahorro y no nos quedará nada para la expansión industrial. La emigración se efectuará en vasta escala y los emigrados se dirigirán probablemente a Sud América, al Extremo Oriente y seguramente a Rusia. El resultado de esto será la balcanización de Europa. La desaparición de Alemania de su posición importante será uno de los hechos más peligrosos de la historia, pues tarde o temprano las potencias orientales ejercerán presión sobre la civilización occidental.

Ratheau admitió que Alemania no se muere aun de hambre, pero sostuvo que sus provisiones se agotarán dentro de dos meses y, si los aliados no envían víveres antes de ese tiempo, el país estará abocado a los desórdenes y a las enfermedades.

El viaje de Víctor Manuel a Francia

PARIS, diciembre 19 — Los diarios publican hoy columnas enteras que se refieren al rey de Italia como aliado del Mediterráneo en la guerra.

Preven que la acogida que se le hará en esta capital será entusiasta rindiendo en esta forma un testimonio ardiente del reconocimiento francés, que paga la deuda de amor hacia la hermana latina en la persona de su noble jefe.

El ministro de guerra M. Painlevé, en "Le Petit Parisien" y M. Barthou, en "Le Matin", glorifican al rey nacional e indefectible amigo de Francia, y evocan el concurso que aportó Italia a Francia en medio del pleno peligro, por medio de una neutralidad benevolente, así como también los tres años de luchas gloriosas comunes que han tejido tales recuerdos, dice M. Painlevé, que ningún acontecimiento en el porvenir podrá quebrantar.

El poeta D'Annunzio termina en la siguiente forma una magnífica página lírica que publica "Le Figaro": "Tú con nosotros, nosotros contigo, ese grito fiel, todos los combatientes de Italia lo lanzan hoy hacia Francia como un amor del mundo que se apresta a tejer con manos irreprochables la tela del nuevo mundo".

El ex káiser enfermo

AMSTERDAM, diciembre 19 — El ex emperador Guillermo de Hohenzollern se halla enfermo, debiendo guardar cama.

El uso de transportes

LONDRES, diciembre 19. — Se anuncia oficialmente que ningún buque será utilizado para la emigración por lo menos antes del otoño próximo, debido a la necesidad de asegurar los transportes militares.

La residencia de alemanes en Ceylán

LONDRES, diciembre 19. — "El Times" publica un despacho de Colombo diciendo que el consejo legislativo de ese punto aprobó ayer una orden del día propuesta por un miembro rural, pidiendo que no se permita a ningún alemán ni austriaco permanecer en Ceylán, por lo menos antes que algunos años hayan transcurrido.

Administradores de la fábrica Krupp detenidos

BERLIN, diciembre 19 — Comunican de Essen que el soviet local detuvo a tres administradores de la fábrica Krupp.

Se ignoran las causas de esta medida.

En la provincia

UN DECRETO MORALIZADOR

A propósito de la última reunión del comité de la provincia, dijimos, conjuntamente con otros colegas, que empleados de la administración habían promovido un incidente violento con su intervención en el acto. Al mismo tiempo, llamábamos la atención del gobierno sobre el hecho; y éste procediendo con altura, acaba de abocarse al asunto, produciendo el siguiente decreto moralizador:

"Denunciándose por la prensa que empleados de la administración han concurrido a un comité de esta ciudad, donde se celebraba una reunión política, sindicándolos de haber tomado parte en un incidente, y con el fin de comprobar la veracidad de este hecho, para adoptar las medidas que corresponda, el poder ejecutivo decreta:

1o. Desígnase al director de la inspección de sociedades jurídicas, doctor Juan Francisco Ponce de León, para que proceda a levantar la investigación del caso e informe sobre su resultado.

2o. Comuníquese, etc. — Crotto. — Tomás Puig Lomez."

No puede por más plausible en esta hora la conducta observada por el gobierno: la esperábamos y ella servirá sin duda alguna, como norma invariable para el futuro. Hecha la justicia, que esperamos, en lo sucesivo los empleados de la administración, tendrán que acostumbrarse a mantenerse alejados de la política.

EL INTERVENTOR EN CATAMARCA

SU REGRESO

El sábado próximo emprenderá viaje de regreso a Catamarca, el interventor nacional en esa provincia, doctor Fabio López García, quien ha venido para gestionar ante el ejecutivo la resolución de diversos asuntos relacionados con la misión que desempeña.

El doctor López García se entrevistará mañana con el presidente de la república.

ACLARACION

El administrador de la aduana, señor Antonio Lozano nos pide hagamos presente que los cargos formulados contra jefes del resguardo no alcanzan al señor Carlos A. Hansen, persona meritísima, que en la reciente reorganización ha sido confirmado en su puesto de jefe del resguardo.

El balneario municipal

Inquinas incomprensibles

Pocas veces el elogio de una obra pública se ha hecho con más justicia que en el caso del balneario municipal. La feliz iniciativa ha dado, a Buenos Aires, no sólo un nuevo encanto — el acceso al hermoso río que le usurpara el desenvolvimiento de su puerto — sino que también un elemento de salud popular, que los habitantes de la metrópoli han apreciado debidamente, como lo comprueba su numerosa y asidua concurrencia al hermoso paseo.

Empero, hay quienes, por espíritu de crítica o por otras razones, se complacen en hallar mal la obra y han emprendido una campaña de desprestigio cuya inconsistencia resalta, precisamente, por la pequeñez de los argumentos en que se basa.

Es así como un colega, refiriéndose a las obras del balneario, ensaya una crítica anunciando que el espigón y la plataforma amenazan ceder, lo que constituye una profecía completamente antojadiza. Los millares de visitantes del balneario no han notado señal alguna de quebrantamiento en el espigón, cuya consistencia es más firme que los argumentos de la campaña aludida y que por muchos [illegible]os, sin duda al-

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 19.07 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola — Santa Fe 4299. Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía italiana de operetas. — "Santarellina".

LICEO — Compañía nacional de dramas y comedias. — "La revancha"; "Sanatorio modelo".

BUENOS AIRES — Compañía nacional "El domador"; "El novicio"; "El cabaret de la muerte".

APOLO. — Compañía cómica dramática italiana. — El sábado 21, debut.

NUEVO — Compañía italiana de comedias y vaudevilles. — "La luna di miele del signor Pancrazio"; "Tecoppa intérprete"; "Tobiselli fanatico per l'arte drammatica".

COMEDIA. — Compañía nacional de sainetes y revistas. — "Carne cansada"; "Los dientes del chancho"; "La canción del pierrot".

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas españolas. — "El patinillo"; "El lego de San Pablo".

MAYO — Compañía de zarzuela española. — "El sultán de la babucha"; "La crisis del papel"; "Las musas latinas".

CINZANO
VERMOUTH

guna, desafiará el poder de las olas del río.

En la plataforma se presentan algunas depresiones que eran previstas en razón de ser terrenos rellenados recientemente, tan previstas, que los ingenieros a cuyo cargo estuvo la dirección de las obras, colocaron las capas de ladrillos provisionalmente, como puede notarlo el más profano, esperando el asentamiento definitivo de las capas de relleno.

Duele constatar que no son solamente críticas más o menos deleznables las que se esgrimen contra una obra tan digna de elogio. Espíritus mezquinos y mal intencionados han recurrido a extremos punibles, buscando el desprestigio del balneario. Es así que se ha notado la rotura intencional de un caño de obras de salubridad, para motivar infiltraciones en el espigón, como también que se han arrojado vidrios en la zona de los baños para ocasionar molestias a los bañistas. Por fortuna, advertidas a tiempo estas mezquinas maniobras, se han subsanado de inmediato, rastrillándose el fondo del río para extraer los vidrios y aumentando la vigilancia policial para impedir nuevos hechos como los producidos.

Pese a todo, pues, el balneario municipal queda consagrado como la obra más práctica y más útil hecha en la capital en estos últimos años.

Los sucesos de Mendoza

LA CESANTÍA DE LA CORTE

ACORDADA PIDIENDO LA INTERVENCION

Telegrama del gobernador Lencinas

Fundamentos de un decreto

Publicamos a continuación dos documentos, que se relacionan con los sucesos que actualmente se desarrollan en Mendoza, uno que es un telegrama al presidente, de la corte, comunicándole la acordada dictada y pidiendo la intervención nacional, y otro que es un telegrama, dirigido también al Presidente por el gobernador doctor Lencinas, transcribiendo el decreto dictado por su gobierno, respecto al poder judicial.

MENDOZA, diciembre 19. — De conformidad con lo resuelto en la misma, tengo el honor de dirigirme a V. E., transcribiendo la acordada de esta suprema corte de justicia, dictada en la fecha:

"En la ciudad de Mendoza, a diez y ocho de diciembre de mil novecientos diez y ocho, reunida en su sala de acuerdos, la suprema corte de justicia, compuesta por los doctores Emilio Castañeda, Urbano N. Ozán, Joaquín Sayanca, Arturo Funes y Gregorio Vargas, tomaron en consideración las actuaciones de ejecución de la sentencia definitiva del juicio caratulado "Compañía Vitivinícola Mendoza, demanda de inconstitucionalidad contra el Poder Ejecutivo", para lo que se ha negado el auxilio del autorizado uso de la fuerza pública, y de las que resulta: 1.o, que adelantado por el representante del demandado por el P. E., no crea procedente cumplir ni acatar tal sentencia. (Continúa de f. 186 vta. del escrito mandado devolver por expresar términos y conceptos irrespetuosos). El tribunal consideró del caso entender que tal increíble manifestación no firmada por el poderdante, no encuadraba en el objeto del mandato, y con lo solicitado por la parte del actor, en este juicio de única instancia, acordó el uso de la fuerza pública en caso necesario, para que las autoridades de la sociedad anónima despojada fuesen reintegradas en la posesión del local y demás bienes de la misma (auto de f. 189); 2.o, que, negado el auxilio solicitado, el jefe de policía (informe del oficial de justicia a fs. 202 vta.), en la misma fecha, cuatro del corriente, se recibió comunicación de f. 209, del poder ejecutivo, confirmando todo lo expuesto por su apoderado, lo que excusaba solicitarle directamente aquel auxilio. Y considerando: Que, transcurridos catorce días sin que el interesado pida lo que procede y sin que dicho poder del estado manifieste hasta hoy estar dispuesto a ejecutar la sentencia, corresponde al tribunal, velando por su autoridad desconocida por el poder ejecutivo, asumir la iniciativa en este caso, en que ha venido a ser vulnerado el imperio de la administración de la justicia, condición de gobierno que corresponde garantir en cada provincia al Federal (Art. 5.o de la constitución nacional), a lo que se agrega la noticia, dada por diarios locales de la fecha de un decreto del poder ejecutivo—aun no comunicado—declarando en comisión al poder judicial, acordaron:

1.o. Requerir la intervención del gobierno federal a la provincia, a fin de que venga a sostener su poder judicial garantizando así la forma republicana de gobierno en Mendoza (Art. 6.o) debiendo enviarse todos los antecedentes del caso a los poderes políticos de la nación; 2.o y estando en receso el honorable congreso nacional que se dirija desde luego y telegráficamente el requerimiento al Excmo. señor presidente de la nación con transcripción del presente acuerdo; 3.o que se publique. — (Firmado): E. Castañeda — Ozán — Sayanca — Funes — Vargas.

Dios guarde a V. E. — E. Castañeda."

MENDOZA, diciembre 18. — A S. E. el señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen.— Buenos Aires:

Tengo el honor de dirigirme a V. E. para trasmitirle a continuación el decreto dictado con fecha de hoy por el poder ejecutivo de esta provincia y que dice así:

"Mendoza, 18 de diciembre de 1918. — Vistos y considerando que por el artículo 43 de la constitución de la provincia los nombramientos de funcionarios y empleados que hagan los poderes públicos prescindiendo de los requisitos enumerados o exigidos por ella son nulos y en cualquier tiempo podrán ser removidos de sus puestos. Que del tenor y espíritu de la disposición citada se desprende sin lugar a duda que la nulidad, y en consecuencia la remoción de los funcionarios y empleados que no llenen los requisitos constitucionales, debe ser hecha por el mismo poder, que los nombró, (véase el Diario de Sesiones de la Convención Constituyente discusión del artículo 43, tomo I, pág. 542 y siguientes). Que los tribunales enumerados por el artículo 142 y 143 de la constitución son la institución en principio del poder judicial de la provincia pero no la creación ni organización de los mismos, por cuanto, como lo estatuyen las precitadas disposiciones, in fine, deben ser creados y determinados por la ley expresa en cumplimiento y para ejecución de la constitución. Que ratifica ampliamente la voluntad de la constitución al respecto, el artículo 145 de la misma, que dispone textualmente: "La ley orgánica de tribunales determinará su ubicación, su número y jurisdicción territorial como asimismo las materias de su competencia". Que en vigencia la constitución desde el 28 de febrero de 1916, hasta el presente, no se ha dictado por la H. legislatura ni la ley de creación y organización de los tribunales ni la de jurisdicción y competencia y que con el agravio de la constitución los tribunales se rigen por la ley orgánica No. 552 de 17 de diciembre de 1910, dictada con acuerdo y para los efectos expresamente determinados en los artículos 136 y 137 de la constitución de 1910, derogada, y en la cual se contempla por necesidades de orden público, el caso de constituir la suprema corte antes de dictarse la ley orgánica, artículo 138 de dicha constitución. Que falta por consiguiente al poder judicial de la provincia su fundamento básico, o sea la ley de creación y organización y la de jurisdicción y competencia y esta omisión no es imputable al actual gobierno porque ha correspondido al que promulgara y jurara la constitución vigente, cumplirla y hacerla cumplir estrictamente, recabando del poder legislativo la sanción de las leyes necesarias e indispensables al orden público instituido. De tal omisión resulta que el poder judicial se ha erigido a sí mismo en poder legislativo, poniendo en vigencia las leyes inarmónicas con la constitución y correspondientes al régimen derogado. Aplicando así como de ley el criterio y la voluntad de los tribunales unipersonales o colegiados, sin recurso alguno, puesto que dentro de tal régimen no existe otro y la innovación de la falta de ley no es atendida por un poder que ha sancionado la suya sin la intervención de los demás. Y tratándose del régimen constitucional no hay término medio ni transación posible. La constitución derogada y las instituciones creadas por ella no pueden prolongarse al nuevo régimen constitucional. Si éste no lo estableció así. Que siendo ello así, el nombramiento de los magistrados judiciales hecho sin sujeción a la ley orgánica que establezca los tribunales con arreglo a la constitución, y sin ley de jurisdicción y competencia de los mismos, debe entenderse provisional y transitorio, al efecto, sólo se asegurará la administración de justicia y la defensa de los derechos en litigio, dentro del régimen de los procedimientos que están vigentes y de las leyes fundamentales y código de la nación. Que en corroboración del concepto de que no pueden hacerse efectivas las instituciones de la constitución sino mediante las leyes orgánicas o reglamentarias de las mismas, tenemos los precedentes sentados por la misma suprema corte negando al poder ejecutivo la facultad de indultar que le acuerda como privativa el inciso 5o. del artículo 128 de la constitución por falta de la ley reglamentaria, hasta que ésta fué dictada.

Los precedentes del mismo tribunal negando a los procuradores la expedición de títulos, conforme a la constitución vigente, declarando caducas las disposiciones de la ley orgánica (Exp. núm. 357, F. resolución de 29 de agosto de 1918) y de los de la cámara de apelaciones, negando a las partes el ejercicio de los recursos instituidos en su garantía por el inciso 9.o del art. 144 por no estar reglamentados por los códigos de procedimientos vigentes. Recursos que son negados por la ley orgánica de la antigua constitución que los contiene. Y por el precedente administrativo que aceptando el criterio judicial al respecto, suspendió las elecciones de agua, por no existir ley reglamentaria de la materia, no obstante establecer la constitución dichas elecciones. Y por último surge este criterio, además del texto mismo de la constitución al imponer como atribución y deber del poder legislativo. Inciso 22, art. 99, dictar todas las leyes y reglamentos necesarios para poner en ejercicio los poderes y autoridades que establece esta constitución. Que la constitución ha previsto, indudablemente la transición de uno a otro régimen institucional para los poderes creando un régimen transitorio por la sección undécima de la misma, a fin de no interrumpir el funcionamiento de los poderes públicos y dando con ello tiempo al legislativo de dictar las leyes de orden público indispensables y necesarias para la práctica y verdad de la constitución para que se cumpla y no sea un artículo vano e inocuo, porque ella es o debe ser la voluntad del pueblo que de inmediato y permanentemente se cumpla desde que ella es la fuente de los poderes y la existencia del estado mismo. Y de tal modo se considera transitorio y accidental esa situación, que los partidos políticos bajo cuyo gobierno se sancionó la constitución vigente, han reclamado la inconstitucionalidad de la composición del honorable senado, porque se ha seguido eligiendo según la antigua constitución y su régimen electoral, por departamentos y no por secciones electorales y con la representación de las minorías, y ello ha motivado una reclamación formal del partido conservador y un pedido de intervención nacional para la renovación total del poder legislativo, que no es posible juzgar con distinto criterio lo referente a la constitución y organización del poder judicial, que a pesar de haber vencido los plazos perentorios de la constitución para que se le organice definitivamente según la ley orgánica y se le señale la jurisdicción y competencia.

Según también su correspondiente ley no se han podido cumplir tales requisitos por la falta de leyes, de modo que no son los actuales tribunales ni los actuales jueces, los magistrados nombrados definitiva y permanentemente y que perpetúan un estado de cosas irregular y anómalo contrario a la constitución, y anárquico de las leyes, con perjuicio de los intereses públicos y privados que deben tutelar y de los derechos que deben decidir con el mayor criterio de leyes en vigencia, y no con el criterio personal que surge de la aplicación de leyes anacrónicas derogadas y contrarias al espíritu y práctica de la nueva constitución.

Que el artículo 43 de la constitución habla de requisitos enumerados o exigidos. Y en tal virtud son requisitos enumerados, respecto de los magistrados judiciales los personales que señalan los artículos 152, 153, 154 y 155 de la constitución y son requisitos exigidos los de creación y sacramentales que previene con carácter de previo y fundamental el artículo 145, sin el cual no hay administración de justicia organizada y los artículos 150 y 157 de la misma constitución. Igualmente quiere la constitución no sólo la organización y función permanente de los tribunales, si no la inamovilidad de los magistrados que los forman: artículos 150 y 157, y por consiguiente, de todo punto contrario a la constitución, el mantenimiento de un estado transitorio e irregular y al margen de la carta fundamental, que es necesario hacer cesar para normalizar la vida y el imperio de la constitución y asegurar su permanente y legal funcionamiento, para lo cual es de aplicación la disposición y doctrina del artículo 43 de la constitución, por el poder ejecutivo, de quien provienen los nombramientos de los actuales magistrados, pero la forma deficiente que ha quedado expuesta: creándose así un estado de cosas que no es posible prolongar por más tiempo.

Por estas consideraciones, el poder ejecutivo de la provincia, en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1o. Mientras se organicen los tribunales de la provincia, con arreglo a la ley de la materia que ha de dictarse de conformidad a los preceptos de la constitución en vigencia, declárase que todos los nombramientos de los magistrados y empleados que componen la administración de justicia, deben tenerse por hechos en comisión.

Art. 2.o Nómbrase miembros de la suprema corte de justicia en reemplazo de los doctores Gregorio Vargas, Arturo Funes y Emilio Castañeda, a los doctores Ricardo M. Encina, Manuel J. Gaviola y Cicerón E. Aguirre.

Art. 3o. Nómbranse miembros de la cámara de apelaciones en lo comercial y en reemplazo del doctor J. Amadeo de Baldrich, al doctor Felipe de Rosas, para ocupar la vacante que deja el doctor Manuel J. Gaviola de juez de la nominación en lo civil, desígnase al doctor Belindo Sosa Carreras, actual fiscal de lo civil y para ocupar este cargo, nómbrase al doctor Alberto D. Gaviola.

Art. 4o. Declárase vacante el cargo de juez del segundo juzgado de lo civil y minas a cargo del doctor Jorge Vera Vallejos y nómbrase juez de lo correccional en reemplazo del doctor Federico Correa Llano al actual fiscal del crimen doctor Maximiliano Escobar, y para ocupar la vacante que éste deja, desígnase al doctor Ramón Moyano.

Art. 5o. Nómbrase fiscal del crimen en reemplazo del doctor Amado Laprida, al doctor Manuel G. Lugones, y para reemplazar al doctor Felipe de Rosas en el cargo de asesor de menores, nómbrase al doctor Julio E. Mayorga.

Art. 6o. Nómbrase juez del tercer juzgado de lo civil y minas, en reemplazo del doctor Carmelo Guevara, al doctor Atahiva Herrera.

Art. 7o. Los nombrados, por los propios fundamentos de esta resolución, ejercerán sus funciones con el mismo carácter provisional de los demás magistrados no removidos de sus cargos por el presente decreto, debiéndose recabar de la honorable legislatura, cuando llegue su oportunidad, la sanción de la ley orgánica de tribunales reglamentaria de la actual constitución y darse cuenta al honorable senado de los presentes nombramientos, a los efectos del acuerdo correspondiente.

Art. 8o. La suprema corte, una vez constituida y dentro de un plazo perentorio, presentará al poder ejecutivo el plan de medidas a adoptarse, para subsanar la situación anormal creada a la justicia por la falta de su ley constitutiva.

Art. 9o. Comuníquese, publíquese e insértese en el registro oficial. — Lencinas; Carlos M. Puebla; Eduardo Teisare.

Saludo a V. E con mi mayor consideración y respeto. — José Néstor Lencinas, gobernador de Mendoza.

La industria naval argentina

Sus progresos

Hemos tenido oportunidad de visitar las instalaciones que sobre el río Luján tiene la empresa "Astilleros Escandinavo-Argentinos". El establecimiento, que es de los que honran a la industria nacional, está instalado de acuerdo con los últimos adelantos en la materia.

La dirección técnica de los "Astilleros Escandinavo-Argentinos" está a cargo de un profesional que tiene dadas abundantes pruebas de su capacidad. Es el ingeniero Cristian Riddel, perito naval muy conocido en nuestros círculos marítimos, persona competente que ha construído barcos del mismo tipo en los astilleros de Svendborg Sund y Helsingoer.

El ingeniero Riddel ha dirigido los trabajos preliminares del astillero del Tigre y dirige actualmente la construcción del primer pailebote, cuya quilla se está elaborando a estas horas, al par que atiende a varias reparaciones de embarcaciones menores y prosigue las tareas iniciales de instalación, preparando los edificios y nivelando el terreno correspondiente.

Dicho primer pailebote es uno de los tres que se proyecta construir, de 500 toneladas de carga cada uno, y cuyas características esenciales son las siguientes: eslora, 142 pies, en la línea de flotación; manga, 32 pies; puntal, 13 pies; calado con carga máximo, 11 pies; calado sin carga, 6 pies.

El desplazamiento real de los pailebotes aludidos es mayor, si atendemos a su tonelaje cúbico, superior siempre al de carga. En consecuencia, esos buques desplazan efectivamente alrededor de 900 toneladas.

La construcción del primer buque de éstos, se terminará dentro de tres o cuatro meses.

En los astilleros se advierte una actividad extraordinaria. Según nos informó uno de los miembros del directorio de la empresa, contraalmirante Twaites, que nos acompañó durante nuestra visita al establecimiento, en breve se pondrá la quilla a una chata de 250 toneladas. En seguida se construirán cuatro barcos de pesca.

Todos los buques se construirán con maderas argentinas. Todos, además, llevarán motores de combustión interna, de fabricación sueca y de tipo modernísimo.

Obras sanitarias de la Nación

PRESUPUESTO DE GASTOS PARA 1919

El poder ejecutivo por decreto de la fecha, ha aprobado el presupuesto de gastos ordinarios para la capital federal y provincias que regirá en aquella repartición durante el año 1919, siendo su importe total de pesos 14.692.732 moneda nacional distribuídos en la forma siguiente:

	$ m/n.
a) Capital federal, administración, explotación y conservación de las obras . .	11.618.392
b) Capital federal. Construcción de las nuevas obras de saneamientos.	726.000
c) Fábrica de ladrillos de San Isidro. . . .	19.140
d) Administración y conservación de las obras en las provincias.	2.298.900
Total. . .	14.692.732

El mayor aumento que este presupuesto representa sobre el vigente, es debido, por una parte, a que se incluyen en él los refuerzos acordados a algunas partidas del actual, por decretos de fechas 11 de junio y 30 de septiembre ppdo., que se refieren al salario mínimo del personal obrero que trabaja en esa dirección, para cubrir la mayor comisión a pagar por percepción de renta y gastos de combustibles y lubricantes y por otra parte, al costo del sulfato de aluminio como consecuencia del mayor precio del ácido sulfúrico que de $ 80 m.n. por tonelada, se ha elevado a 120 $ m.n. o sea, más del 40 o/o, y por proveerse además un mayor gasto por aumento en el consumo de agua a clarificarse, estableciéndose así en la partida respectiva la cantidad de pesos 65.000 mensuales en vez de $. 47.000 m/n.

Se hacen figurar también una partida de $ 8000 mensuales para atender el gasto de cloro líquido para la depuración del agua el que se empezará a utilizar desde el próximo año, y otra de $. 100,000 m/n. destinada a la formación de un fondo de reserva para garantía de cualquier riesgo o siniestro que pudiera ocurrir en las dependencias de la dirección de las obras sanitarias de la nación, en sustitución de los seguros que se hacían en compañías particulares.

Nuestro aniversario

Continuamos publicando los juicios de los colegas que se han ocupado de nuestra hoja, en ocasión de nuestro aniversario:

"El Tribuno", (San Nicolás)—

LA EPOCA—Ayer ha entrado en su cuarto año de vida el distinguido colega de la capital federal LA EPOCA, defensor inalterable de los altos principios del partido Radical, que en ningún momento ha dejado de cumplir su noble cometido, con el tesón y la firmeza que ponen los hombres de bien en la defensa de los ideales puros.

Lo saludamos con fraternal efusión, augurándole prosperidad en su fecunda acción ulterior".

"El Sud" (Bahía Blanca)—

LA EPOCA. — Ha entrado en el cuarto año de existencia este importante colega de la metrópoli.

Surgido a la vida antes de la fecha memorable del 2 de abril, vale decir, cuando el magnífico triunfo radical era todavía una utopía para muchos y un motivo de defección para más de cuatro periodistas, le tocó actuar en las grandes jornadas cívicas en la forma resuelta y varonil con que ha sabido distinguirse en todas las campañas.

Surgido a la vida para defender en franca, noble y ardua lid los postulados del partido en la oposición—no para servir la causa del radicalismo gobernante, como dice "El Siglo" — ha encontrado en cada día de su existencia un nuevo escollo que vencer y en cada paso de su marcha un nuevo obstáculo que salvar.

Si grande y penosa fué la lucha desde el llano, no lo es menos la que hoy sostiene desde la cumbre contra los grandes órganos que erigidos en defensores del régimen en forma solapada y sistemática, vienen haciendo una guerra a muerte al radicalismo hecho gobierno. Pero si antes, con bravo empuje y tacto certero, supo levantar en alto el pendón de la noble causa, contribuyendo al éxito de la magna jornada de 1916, ahora, con idéntico valor y criterio, sabe sostener al partido triunfante contra las campañas de insidias e insolencias de que le hacen objeto los despechadas del oprobio.

Por eso vemos que al rememorar la grata fecha dice con justificado orgullo:

"Fiel en su orientación a los altos ideales que le dieron origen, se mantiene irreductible en su defensa, por que llena así una misión histórica y cumple con su deber patriótico, cooperando a la obra reparadora del gobierno impuesto por la soberana voluntad del pueblo.

"Sin vacilaciones, resuelta, y aceptando la responsabilidad de sus actitudes, ha hecho y hará frente a ellas, leal y caballerescamente en el terreno a que se la lleve."

Reciba el valiente y leal colega los saludos de este humilde paladín, surgido también a la vida para luchar desde el llano, cuando el radicalismo bahiense perdía, junto con sus posiciones, los órganos de publicidad que le habían acompañado en el gobierno de la comuna y que supieron acomodarse con las nuevas autoridades ugartistas para más tarde — después de la intervención— volver a hacer profesión de fe radical.

"La Nueva Provincia" (B. Blanca)—

LA EPOCA — Ha cumplido en estos días su tercer año de existencia este colega metropolitano. Fundado el gran órgano del radicalismo nacional en momentos en que el país atravesaba por una crisis política de transición, desde el primer día de su aparición supo conquistarse un gran prestigio público, tanto por los ideales que defendiera, como por su carácter de diario moderno y ampliamente informativo.

En su aniversario LA EPOCA prosigue alcanzando una prosperidad bien merecida, desde que sus columnas, escritas con entusiasmo patriótico y vehemencia polémica, estuvieron siempre al servicio de los intereses superiores del país.

El mercado de hacienda

Operaciones de importancia

El mercado de hacienda en los últimos días ha ofrecido un aspecto interesante, en cuanto se relaciona con varias operaciones de importancia que se han llevado a cabo y las cuales son una buena demostración del mejoramiento de la situación económica del país.

En algunos partidos de la provincia, como Pehuajó, por ejemplo, aunque la agricultura constituye la base de su prosperidad, los negocios en ganado vienen adquiriendo un desenvolvimiento realmente satisfactorio. A este respecto, puede apuntarse que se han hecho ventas como la de 4500 novillos a razón de 155 pesos cada uno, lo que importa una operación por 697.500 $.

Es indudable que esta intensificación en los negocios de hacienda, proviene especialmente del mejoramiento en las condiciones de la navegación marítima, cosa que permite ampliar el rubro de las exportaciones de este producto argentino.

Tramitación de un duelo

Con motivo del incidente ocurrido durante la reunión que celebró anteayer en La Plata el comité radical de la provincia, el señor Genaro W. Cooke (hijo) envió sus padrinos al diputado nacional doctor Arturo Isnardi.

Representan al primero los doctores Arturo Poblet Videla y Guillermo O'Reilly, y al segundo los señores Horacio Varela y José M. Moldes.

Mercado del Ministerio de Agricultura

Su clausura

El 31 del corriente quedará clausurado el mercado que en la plaza Constitución tiene el ministerio de agricultura y que, por haber sido suprimido del presupuesto la sección mercados, transportes y propaganda, pasará la propiedad a poder de la municipalidad de la capital.

Todos los útiles que no tienen aplicación en las oficinas del ministerio y que por su naturaleza pueden utilizarse en las escuelas y viveros regionales, serán distribuídos entre éstos, habiendo gran cantidad de chapas de zinc, caños, alambre, etc., cuyo costo importa una suma de importancia.

Con este material se construirán galpones, se harán potreros y otras mejoras necesarias en estas dependencias del ministerio de agricultura.

GUERRA Y MARINA

DISTRITO MILITAR Nro. 13

Concedióse el relevo, a su solicitud, del puesto de auxiliar del distrito militar número 13, al capitán retirado Julio A. Belaunde, quien deberá pasar a su anterior situación de retiro.

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado:

Al 13 de infantería el teniente Alberto Correa; a la dirección de administración, el capitán Lindo, Valdez; al 10 de caballería, el teniente Fernando A. de Lezica.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Procedente de Comodoro Rivadavia, ha llegado a este puerto el buque tanque "Ministro Ezcurra".

—Entró esta mañana en la dársena Norte, procedente de Puerto Militar el buque hidrógrafo "Ingeniero Iribas".

AGREGADO MILITAR INGLES

En nombre del departamento de guerra, el mayor Guido Lavalle ha cumplimentado al segundo agregado militar inglés, teniente Mallet, que hoy se ausentó para su patria.

La sociedad de las naciones

UN PRECURSOR DE WILSON

D. Gaspar Melchor de Jovellanos

En las postrimerías del siglo XVIII y en los albores de la pasada centuria, fué don Gaspar Melchor de Jovellanos, soberbia y descollante figura, en la poesía, en el periodismo y en la política española. Y fué sobre todo un carácter y una voluntad, tallados en el roble inmortal de los austeros varones de la leyenda astur, que no supo ni aceptó, de las veleidades, de los maquiavelismos, de las rastrerías y de las bajezas espirituales, que fueron el marco desdoroso de los tambaleantes reinados de Carlos IV y de su hijo Fernando VII.

El autor glorioso de "El Delincuente honrado", fué hombre de indomable austeridad y de ejemplarísimas virtudes ciudadanas. Y por esto su vida y sus obras — no tan conocidas ni divulgadas, como sus altísimos quilates artísticos se merecen — marchan en todos los momentos de perfecto acuerdo, y ni la una ni los otros, rompen en un sólo instante la armonía perfecta, la proporción exacta, que presta a la solidez de la doctrina, la solidez robusta del ejemplo.

La rara y arbitraria — y por arbitraria, humana — concatenación de los hechos, hacen actual en estos momentos la figura del gran jurisconsulto asturiano, a quien la historia, haciendo justicia a secas, tendrá que llamar en adelante el precursor de Wilson. Y con ello, no se amenguará en un ápice, la gloria del gran estadista norteamericano, que ha sabido ser en la hora solemne que nos ha tocado vivir, el verbo magnífico de la democracia universal, concretando en sus catorce soberbios principios, las aspiraciones, las necesidades y los anhelos de la humanidad renovada. Tratamos sólo de exponer en este trabajo — esbozado al correr de la pluma — la clarovidencia de aquel genio español, a quien España misma no ha exaltado en la medida a que eran acreedores sus propios merecimientos.

Ya en las páginas de su precioso "Diario" — ha dicho recientemente el doctor Luis Marcó — exponía Jovellanos de una manera sintética, sus primeros puntos de vista sobre el asunto. En él, (17 de agosto de 1795, página 263), escribía:

"¡Oh, paz! ¡Oh, santa y suspirada paz! Por fin, vuelves a enjugar los ojos de la afligida y llorosa Humanidad. ¿Se habrán acabado para siempre los horrores de la guerra? Empiezo a columbrar un tiempo de paz y fraternidad universal: un Consejo general para establecerla y conservarla".

Y siete años más tarde, en 1802, cuando el odio del favorito Godoy—que quien había sido ministro de justicia—lo desterró a la isla de Mallorca, completó su pensamiento primitivo, en esta página brillante:

"¿Quién no ve que, perfeccionadas, por una parte, las facultades físicas y morales del hombre y, por otra, los sistemas de asociación que los reune, debe mejorarse la conducta pública y privada de los pueblos, y que sus males y desórdenes menguarán en razón inversa de lo que crezca su ilustración? ¿Quién no ve que en el progreso de esta ilustración los gobiernos trabajarán sólo y constantemente en la felicidad de los gobernados, y que las naciones, en vez de perseguirse y destrozarse por miserables objetos de interés y ambición, estrecharán entre sí los vínculos de amor y fraternidad a que las destinó la Providencia? ¿Quién no ve que el progreso mismo de la instrucción conducirá algún día primero las naciones ilustradas de Europa, y al fin las de toda la tierra, a una confederación general, cuyo objeto sea mantener a cada una en el goce de las ventajas que debió al cielo y conservar entre todas una paz inviolable y perpetua, y reprimir, no con ejércitos ni cañones, sino con el impulso de su voz, que será más fuerte y terrible que ellos, al pueblo temerario que se atreva a turbar el sosiego y la dicha del género humano? ¿Quién no ve, en fin, que esta confederación de las naciones y sociedades que cubren la tierra es la única Sociedad General posible en la especie humana; la única que parece llamada por la Naturaleza y la Religión, y la única que es digna de los altos destinos para que la señaló el Creador?" (1)

Afirma el mismo doctor Luis Marcó, citado anteriormente, que esa página fragmentaria, debía formar parte de un trabajo que preparaba Jovellanos, para presentar a un concurso abierto por "La Gaceta de Madrid" el 10 de abril de 1802, pero que no alcanzó a terminar, debido a las graves dolencias que su encierro en el castillo de Bellver (Mallorca), le acarrearon.

Pero, aun examinando en la vida anterior de Jovellanos, se encuentra, siempre su acendrado amor al estudio del derecho natural y de gentes, y de ese amor, a teorías que en aquel entonces en España — en pleno ocaso imperialista — se consideraban nefastas, nació en el grande hombre, la teoría de la sociedad de las naciones, que será realidad tangible, hecho histórico consumado, ciento diez y seis años después de haber sido concebida en la soledad del destierro, en la Cartuja de Valldemosa, en la misma Cartuja donde años más tarde Chopin y Jorge Sand, anidaron su idilio, frente a la majestad eternamente azul del mar latino.

E. Heredero Clar.

(1) Véanse las "Obras" de Jovellanos, editadas por Ramón María Cañedo. Tomo III.—Madrid 1830-32, o en la "Biblioteca Rivadeneyra", tomo 46, pág. 255.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil — Juez doctor Fernando Klappenbach, con los secretarios doctores Figueroa Alcorta, días 19 y 27; Gutiérrez Sienz Valiente, 20 y 28; Schatz, 21 y 30; Ayarragaray, 23; Cirio, 24 y Espeche 26 y 31.

Recusaciones: juez doctor Matías Mackinlay Zapiola.

Fuero comercial — Juez doctor Tristán M. Avellaneda, con los secretarios doctores García, días 19, 23 y 27; Cermesoni, 20, 24 y 28; Del Campillo, 21, 26 y 30 y Navarro 31.

Recusaciones: juez doctor Eduardo M. Naón.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

El juez de comercio doctor Alberto Estrada, por la secretaría García Calvo, nombró síndicos de la quiebra de don Carlos J. Briozzo, a los señores José Giralt, Carlos Benze Naguila y S. Nicolás Rivas.

— El mismo juez por la secretaría Grandoli, aprobó la adjudicación de bienes de la firma Hugo J. Galli y Cía., que los acreedores habían aceptado en su junta respectiva.

—En la junta de acreedores de la quiebra Maroni y Cía., fué verificado un activo de $ 38,204.03 y un pasivo de $ 38.526.77. La designación de síndico quedó a resolución del juzgado.

—El juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Castiarena, rehabilitó para ejercer nuevamente el comercio al fallido don Juan Surio.

—El juez doctor T. M. Avellaneda, por la secretaría Navarro, fijó la audiencia del día 14 de febrero de 1919, para que tenga lugar la junta de verificación de crédito de la quiebra de don José Biblioni.

SENTENCIA DEL Dr. COLOMBRES

Sobre rendición de cuentas

El juez de lo civil, doctor Fernando Colombres, por la secretaría del doctor Olmos, falló hoy el juicio que inició doña Ana Cruz Morales de Poca contra don Manuel Pastor Morales, por rendición de cuentas referente a la administración efectuada por el demandado respecto a los inmuebles adjudicados en condominio en la sucesión de doña Juana Romero de Morales.

La sentencia hace lugar a la demanda, aprobando, en consecuencia, la rendición de cuentas formulada por el señor Morales, quien deberá abonar a la actora la suma de pesos 7.692.29. Con costas.

Notas policiales

SUBSTRACCION DE UNA BICICLETA

A la comisaría 23 concurrió Justo Iglesias, denunciando que personas que no puede precisar, en circunstancias en que dejó momentáneamente abandonada una bicicleta en el zaguán de la casa Rivadavia 6713, se la hurtaron, avaluando en 140 pesos la máquina.

BROMA DE MAL GUSTO

En el buzón de correos, existente en la esquina de las calles Pujol y Planes, se originó anoche un principio de incendio a causa de haber sido arrojada dentro de él una colilla de cigarrillo encendida, resultando destruídas por el fuego varias piezas de correspondencia.

La comisaría 23 procura identificar al autor de la broma de mal gusto.

EL ETERNO CUENTO

Dos sujetos cuya detención procura el personal de la comisaría 39.a, mediante el cuento de la cartera extraviada, estafaron a Rafael Rodríguez, que vive en la calle Manzanares 2014, en una suma de dinero.

DESACATO A LA AUTORIDAD

Juan Carlos Benítez, que se encuentra detenido en la comisaría 17.a se desacató al agente Vicente Díaz, en circunstancias en que era conducido preso, por haber cometido una contravención policial.

En la comisaría 14, se procesa por

A nuestros agentes y suscriptores

Anunciamos a nuestros agentes locales, suscriptores y al público en general, que ha dejado de pertenecer a la administración de este diario el agente inspector viajero don Anselmo Palma.

desacato a la autoridad a un sujeto que al ser remitido a esa sección se desacató al agente Rafael Ventre.

El detenido presenta una herida sobre la ceja izquierda que se la produjo al caer al pavimento en circunstancias en que agredía al agente mencionado.

CRIATURA ABANDONADA

María Montana, domiciliada en la calle Independencia 2520, manifestó en la comisaría 20, que una mujer que desapareció hace cuatro meses, le dejó para su crianza a una criatura del sexo masculino de cinco meses de edad.

Como la interesada no ha vuelto más, la denunciante hizo entrega de la criatura en la sección arriba mencionada.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Cap. autorizado . . .	$		125.000.000
Id. emitido . .	"	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria . .	"	25.000.000	75.000.000
Capital realizado . . .	"		65.486.330
Fondo de reserva. . . .	"		9.033.445

Casa matriz: La Plata. Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

59 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 330; Nro. 2, calle Santa Fe 1800, esquina Río Bamba; Nro. 3, Cabildo 2001 (Belgrano); Nro. 4, Pueyrredón 131 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, [illegible] recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, [illegible] y cuotas de terrenos, de [illegible] [illegible] con garantías hipotecarias en amortizaciones, en efectivo y con [illegible] [illegible] y en bonos hipotecarios hasta cincuenta mil pesos sobre campos, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona

Depósitos en c/c. a moneda legal únicamente	$	[illegible]
En Caja de Ahorros hasta 20.000 [illegible] . . .	$	[illegible]
Depósitos a plazo fijo de 30 días	$	[illegible]
Depósitos a plazo [illegible] días	$	[illegible]
Depósitos a plazo [illegible] días	$	[illegible]
Mayor plazo, convencional.		

Cobra

Por adelantos en c/c	$	[illegible]

Buenos Aires, [illegible] de junio de 1918. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA.— Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires. Calles Rivadavia 362 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital: $ m/n. [illegible]. Fondo de reserva, $ m/n. 15.041.661.11.

Sucursales y Agencias en la Capital

Belgrano, Cabildo 1999, esquina [illegible] — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 — Flores, Rivadavia 7000, esquina [illegible] con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, [illegible] esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1600, esquina California 1101. — Nro. 2, Entre Ríos 1501, esquina San Juan [illegible]. —Nro. 3, Corrientes 3200, esquina [illegible] 401 — Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia 5000 — Nro. 6, Santa Fe [illegible] —Nro. 7, Caseros 3243, Parque Patricios. —Nro. 8, Triunvirato [illegible] —Nro. 9, Santa Fe 4500 — Nro. [illegible] 5936. — Nro. 11, Aduana de la Capital. —Nro. 12, Callao [illegible]. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.

[illegible] Sucursales y Agencias en el interior de la República.

Tasa de Interés

El Banco abona (moneda nacional [illegible]te):

[illegible]

Por depósitos en cuenta corriente [illegible]

Por depósitos a plazo fijo, con o sin interés a [illegible] meses . . . . [illegible]

Por depósitos a plazo fijo, con interés a 6 meses . . . . [illegible]

Por depósitos a plazo fijo, con o sin interés, por [illegible] en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . [illegible]

El Banco cobra:

Por adelantos en cuenta corriente [illegible]

Por descuentos [illegible] comercio y letras de [illegible] hasta 6 meses de plazo [illegible]

Por [illegible] amortización [illegible]

El Banco de la Nación [illegible] giros de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, [illegible], [illegible], Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, [illegible] Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, julio [illegible] de 1918. — Julián J. Solveyra. Gaspar Cornille, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 400 al 458.

Sucursales: San Juan 1441, Rivadavia 2341, Corrientes 3212 y Bernardo de Irigoyen 1185 93.

Capital autorizado . . .	$	[illegible]
Capital realizado . . .	$	[illegible]
Reservas . . .		[illegible]

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, [illegible] cobranzas, compra y venta de títulos, [illegible] cartas de crédito, giros [illegible] a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, [illegible]

Compra y venta billetes de Banco de Italia, Francia, [illegible] o cualquier otro valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Al mayor año . . .		[illegible]
Por depósito en cuenta corriente	$	[illegible]
A plazo fijo de 30 días . . .	$	[illegible]
A plazo fijo de 60 días . . .	$	[illegible]
A plazo fijo de 90 días . . .	$	[illegible]
A plazo fijo de 180 días . . .	$	[illegible]
A plazo fijo de 1 año . . .	$	[illegible]
La Caja de Ahorros después de [illegible] días . . .	$	[illegible]
Facturas italianas con giros sobre Italia . . .	$	[illegible]

Por [illegible] que se emitieran en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . . [illegible]

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bme. Mitre [illegible]

Sucursales en la Capital: No. 1, [illegible] Corrientes esq. Pueyrredón; No. 2, Avenida Montes de Oca No. 2032; No. 3, Paseo de Julio No. 1254; No. 4, calle Moreno esq. Entre Ríos. En el interior: Rosario, Paraná, Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Tres Arroyos, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Victoria, La Paz (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).

Capital realizado.	$	10.000.000.— o/s
Fondo de reserva ordinario . . .	$	1.013.235.88 o/s

SE ABONA

	C/legal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 o/o
Id. id. id. 60 días	[illegible] o/o	[illegible]
Id. id. id. 90 días	[illegible] o/o	[illegible]
A mayor plazo . . .	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, realiza giros y transferencias por cable y giros postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

GRAN HOTEL del SUD

Carlos Rampini - Bdo. de Yrigoyen y Brasil - Buenos Aires

El hotel más cómodo para viajeros. Cien piezas, todas a la calle; departamentos con baño para familias y enfermos.

IMPORTANTE: El que recorte este aviso y lo presente, tendrá un descuento del 20 o|o sobre el total de sus gastos.

NO DEJARSE ENGAÑAR — LA CASA NO TIENE CORREDORES

El ganado sudamericano

Las exportaciones a Europa

Publicamos el siguiente telegrama de la agencia Havas, que juzgamos de interés para nuestros ganaderos:

LONDRES, diciembre 19. — El diario del ministerio del comercio contiene un largo artículo relativo a las perspectivas ofrecidas por el Brasil para la ganadería y la exportación de carnes. El artículo hace observar que el Brasil goza de todas las ventajas de clima, de pastoreos, aguas y proximidad del mercado europeo. Posee ya cinco compañías de carnes de frigoríficos, pero la calidad deja que desear.

Es de suprema importancia — dice el diario — que el ganado sea seleccionado de manera que la calidad de la carne pueda rivalizar con la calidad de las carnes exportadas de la Argentina y del Uruguay. En general el ganado indígena que ha sido principalmente cruzado de "zebra india" es de un tipo bastante grosero y es carnoso en las partes delanteras en vez de las partes traseras. Para neutralizar esos defectos, habría que importar ganado inglés de razas tales como las Herefords, Devons y Shorthorn. Aunque hace 25 años la Argentina no fué tan bien preparada como lo es hoy el Brasil, es ahora uno de los principales mercados gracias a las compras de ganado inglés. Brasil, dice el diario, puede hacer lo mismo. El diario dirige a los ganaderos ingleses un llamado para que envíen animales en la gran exposición anual de ganado que realiza en Río de Janeiro la Sociedad nacional de agricultura.

Ese diario señala también que la guerra habrá tenido un efecto desastroso sobre los ganados de Alemania, Rusia, Austria y Francia, mientras que el Brasil ve abrirse delante de él una ocasión única para intervenir y suplir a lo que falta. Pero la calidad de su ganado está contra él, e Inglaterra es el país mejor para proveerle de las razas que le son necesarias para el mejoramiento de las suyas. El diario apoya también calurosamente la propuesta de establecer en el Brasil una granja modelo oficial de las razas inglesas de animales e incita vivamente a las diferentes sociedades de ganaderos de Inglaterra a ponerse de acuerdo para dirigir esa granja. El gobierno brasileño sabe perfectamente cuan importante es para el Brasil procurarse una cantidad más considerable de ganado de raza pura, hace todo para aumentar su importancia, ha creado ya varias granjas técnicas y es probable que estaría perfectamente dispuesto a ceder una de ellas por un arrendamiento módico en vista de las ventajas que el Brasil sacaría de una granja de ese género y las relaciones amistosas que existen entre el Brasil y el gobierno británico.

RELACIONES FINANCIERAS HISPANO-SUDAMERICANAS

Su mayor intensificación

El creciente desarrollo de las relaciones financieras entre España y los países sudamericanos, ha llevado a los estadistas de estos pueblos a buscar la forma de obtener los mayores beneficios posibles de una vinculación que tiene necesariamente que ser cada vez más provechosa para la madre patria y sus antiguas posesiones del nuevo mundo.

La guerra europea, que restringiera notablemente el comercio entre Sudamérica y los países del viejo mundo, sirvió para intensificar los negocios de toda índole de nuestras repúblicas, especialmente de la Argentina, con la península.

Como consecuencia de ello se vió la necesidad de fomentar un acercamiento bancario, cuya eficacia tendría que hacerse visible en el resultado de las operaciones llevadas a efecto. Esta es la causa, pues, de que el actual ministro de hacienda español, señor Calbetón, haya declarado que tiene el propósito de intensificar y ampliar estas vinculaciones, a fin de que España logre ocupar un señalado lugar dentro de las actividades económicas que deben ligar al nuevo mundo con Europa.

La huelga de albañiles

Resolución del Centro de Arquitectos

El Centro de arquitectos, constructores de obras y anexos, celebró una reunión con el propósito de considerar todo lo relativo a la huelga del gremio de albañiles.

Después de un prolongado cambio de ideas sobre el pliego de condiciones, presentado por los huelguistas, se resolvió recibir a una delegación de la Sociedad de resistencia de obreros albañiles, para someterle las modificaciones que el Centro cree conveniente hacer en dicho pliego.

Esas modificaciones serían aceptadas por el Centro después de su aprobación por la asamblea general de constructores de obras, que se realizará mañana a las 5 de la tarde en el local Lavalle 547.

El Ejército de Salvación

Su acción benéfica

Hemos recibido una nota del coronel Palmer, jefe del Ejército de Salvación entre nosotros, en la cual expresa su agradecimiento a las personas que han hecho donativos en dinero para contribuir a los gastos de los actos de beneficencia que la mencionada institución llevará a cabo con motivo de la Navidad.

Nos ha enviado, además, el coronel Palmer, algunas informaciones sobre la actuación del Ejército de Salvación el 13 del mes en curso.

En dicho día los oficiales salvacionistas atendieron, sólo en la repartición central, a las siguientes personas:

Cuatro madres cuya edad variaba entre 20 y 30 años, representando, en conjunto, un total de 14 criaturas. Nueve madres de 30 a 40 años de edad, representando, en conjunto, un total de 43 criaturas; nueve madres, de 40 a 50 años, representando en conjunto un total de 27 criaturas; cinco madres de 50 a 60 años de edad, representando en conjunto un total de 10 criaturas; cuatro madres de 60 a 70 años, representando en conjunto un total de 5 criaturas. También se presentó una niña de 16 años pidiendo socorro para su familia que consta de nueve personas.

La mayor parte de estas mujeres fueron socorridas, dándoseles pequeñas sumas de dinero u órdenes para adquirir comestibles de un almacén. Hubo, sin embargo, algunas cuya veracidad inspiraba desconfianza, que no fueron socorridas al momento, pero luego se comisionó a un miembro de la organización para investigar las circunstancias en que se encontraban y en los casos realmente necesarios se prestó el socorro, pero cuando se trataba de personas que abusaban de la caridad pública este auxilio les fué negado.

Un condenado a muerte

PETICION AL GOBERNADOR LENCINAS

Una vez más la piedad de la mujer argentina se hace visible. Los sentimientos caritativos de nuestras damas no han podido permanecer indiferentes al conocerse la noticia de la condena a la última pena del criminal Leonelli. Y un grupo de señoras, asumiendo una bella actitud aplaudible, acuden al gobernante mendocino, pidiéndole la conmutación del castigo de ese hombre, a quien la justicia humana ha condenado a morir.

El gesto de estas nobles señoras, ciertamente no puede extrañar a nadie, ya que corresponde al altruismo que caracteriza el alma de nuestra mujer, gloria y orgullo de la república.

No obstante, bien merece destacarse esta actitud que entraña un alto propósito humanitario merecedor de ser coronado por el éxito de la gestión realizada.

Por lo demás, he aquí la nota elevada al doctor Lencinas:

"Excmo. señor gobernador de Mendoza, doctor José Néstor Lencinas:

Las que subscriben, sabedoras de que la vida de Marcos Mauricio Leonelli depende en estos momentos del cúmplase que V. E. ponga al pie de una sentencia condenatoria a la última pena, nos dirigimos a V. E. inducidas por acción humanitaria, solicitando su conmutación, en la confianza de que V. E., con su magnánimo sentimiento, no ha de desoír este petitorio, tanto más cuando por sobre todas las leyes de los pueblos, está la ley divina, que la invocamos con todo el fervor de nuestra religión cristiana, para que V. E., se inspire y salve la vida de ese hombre.

La indulgencia enaltece al gobernante. Que Dios guíe vuestra mano y seamos nosotras merecedoras del acto que producimos.

Saludamos al Excmo. señor gobernador con nuestra alta consideración. —Sara M. Bonorino de Irigoyen, Mercedes Montero de Canavery, Dolores Tarragona de Achával, Guillerma L. de Bonorino, Celina Ocampo Giménez de Frías, Ernestina Frías de Fragueiro, Ernestina E. A. de Melo, Luisa Demarchi de Agote, Enriqueta Lacasa de Munilla, Ela López Noel de Bonorino, Tomasa Zabaleta de García, Matilde Zeballos, María Teresa Portal de Peralta de Frías, Dalmira de Zabaleta de Málvarez Alonso, Sara de la Serna de Gandulfo, Gabriela Zabaleta de D'Eshoy, Isolina Zeballos de Villanueva, Sara María Irigoyen, Sara García Zabaleta, Elida Irigoyen, María Angélica Agote, Esther Agote, Celia Agote, Ernestina Frías, Ernestina Mosconi Canaveri y María Mosconi Canaveri.

Cartas de Italia

Ceremonias militares — Paños y calzados del Estado—Los precios de guerra — Las lapiceras austriacas con explosivos — La fiebre española y sus víctimas — El acuerdo bancario — Los americanos sobre el frente italiano — La influencia de la guerra en Italia — Experimentos en favor de los ciegos — Epidemia suicida — Una artista argentina.

NAPOLES, octubre de 1918.

Mientras en el frente italiano se producen acciones a veces pequeñas en su forma, pero siempre importantes en su esencia, se da vida a otros acontecimientos, conmovedores y de estímulo para los espectadores justicieros, para los individuos y las entidades agraciadas. Me refiero a las ceremonias de campo entre el estruendo de los cañonazos para premiar a los valerosos que se han distinguido en acciones aisladas o colectivas.

Entre otras ceremonias, tuvo lugar la entrega de gallardetes a los batallones alpinos "Bassano" y "Sette Comuni", efectuada en una alta montaña con asistencia de autoridades militares y civiles y de contingentes franceses e ingleses. Durante la ceremonia fué entregada la medalla de plata a un soldado artillero, quien dos veces herido se rehusó abandonar su pieza.

Las brigadas "Acqui" y "Volturno" evocaron la batalla de Vermigliano con una ceremonia muy patriótica y conmovedora, distribuyéndose medallas de plata y cobre desde el general al último soldado.

La entrega de la medalla de plata al teniente Carlos Fontana, revistió una ceremonia especial que conmovió profundamente, habiendo sido encargada la madre del agraciado de colocar la honrosa distinción sobre el pecho de su hijo.

Para los soldados de la brigada "Basilicata" que salvaron el valle del Brenta cerrando a los austriacos el paso sobre Bassano, se realizó en zona de guerra una hermosa fiesta, para entregar premios y regalos. Intervinieron los generales De Bono, Leoncini e Yori, el alcalde de Bassano y los representantes de la Cruz Roja Americana con el coronel Preesking, que ofrecieron 3.000 regalos para los soldados.

Por primera vez llegó en el territorio de la guerra, la bandera del cuerpo de ingenieros, trasladada desde la capital del reino, donde estaba depositada en el cuartel de zapadores. Esta bandera entra, pues, oficialmente en la historia de la nueva Italia, después de una larga y no justificada ausencia: tiene 18 años de vida y sin embargo lleva las insignias de honor que le fueron distinguidas por la actividad, el coraje, la filantropía y la abnegación en acciones de paz, desarrolladas por el arma de ingenieros en circunstancia del terremoto del 28 de diciembre 1908. Más tarde fué asignada a la bandera una medalla de plata por los servicios prestados por la misma arma en la guerra de Libia 1911-12.

En la estación de... esperaron la llegada de la bandera los representantes de todas las armadas, y los generales Dallolio, Dal Fobbro y Mariani.

La cuestión de los precios de los paños, en aumento cada día más por muchas razones, no última el afán de aprovechar la actual dolorosa oportunidad del estado de guerra para ganar por y sobre ellos más de lo que fuera equitativamente permitido, ha por fin inducido al gobierno italiano a intervenir en defensa de los intereses de los pobres consumidores estrujados en toda forma.

El ministro Ciuffelli ha firmado un decreto instituyendo la fabricación de un paño gris de dos clases, que deberá venderse a un precio accesible a todas las bolsas, permitiendo así a todos de hacerse con un traje a precios razonables.

Esta disposición ministerial inspira a Dieli en el "Giornale d'Italia", unas consideraciones muy atinadas e interesantes, pues desconfía de la obra del gobierno como industrial.

Recomienda sobre todo la elección del color, pues el gris como todos los colores compuestos, se presta a una infinidad de variaciones y puede fácilmente llegar al ridículo y como por experiencia está convencido que habrán nueve probabilidades que el tinte gubernativo sea elegido entre los más ridículos a llevar, llama desde luego la atención a los encargados en dar forma práctica a la idea del ministro, para evitar un fracaso seguro.

Al este respecto recuerda lo que ha sucedido con el calzado del estado, otra iniciativa ministerial tomada en vista de los precios casi fabulosos alcanzados por el calzado de la industria particular. Se establecieron las dimensiones en alto y en ancho, la altura del taco y el ancho de la suela, en todo se pensó menos que en la forma.

¿Qué sucedió? Que fueron puestos en venta botines llamados a la americana, retorcidos y con un promontorio en la punta, tan inútil como desagradable a la vista, que resultaron un verdadero adefesio y tan antiestéticos que fueron rechazados inexorablemente por todos, quedando así frustrada una buena idea en beneficio de los señores zapateros que se han reído en grande.

La moneda italiana durante el período de guerra, fué perdiendo notablemente de su valor para las operaciones comerciales, llegando el cambio a más del 60 por ciento, lo que trajo como consecuencia un notable aumento en los precios de los artículos procedentes de la importación, a parte de otros factores de orden interno, que hicieron sentir su influencia también sobre los artículos nacionales.

Voy a dar una idea de la altura a que llegaron unos precios desde 1914 hasta hoy.

Materiales para construcciones: cal de 3.50 el quintal a 22 liras: ladrillos, de 26 a 240 liras el mil; el cemento Portland, de 4.50 el quintal a 36 liras; las vigas redondas de abeto, para techos y paredes, de 40 liras el metro cuadrado a 250; las puertas comunes de abeto a vidrios, de 28 liras cada una a 125 y las manijas de latón comunes, de 65 centésimos a 2 liras.

Bastan estos datos para demostrar que el costo de las nuevas construcciones, que en 1914 se calculaban en liras 2000 a 2.500 por cada local, es hoy más que triple.

El nogal para muebles de 200 liras el metro cuadrado ha subido a 500 y el barniz de 1.60 el k. subió a 12 liras.

Medicinales: el aceite de castor de 1.10 el k. subió a 21 liras; el sulfato de quinina de 54 liras el k. a 1.000 liras; el ácido fénico, de 2 liras a 20; el bromuro de potasio, de 5 liras a 95, y el clorato de potasio de 1.20 el k. a 90 liras, y en relación un poco menor los demás medicinales más en uso.

Artículos de vestuario: un sombrero para hombre de 4.50 a 15 liras con un mayor aumento para los más finos; los botines de 15 liras a 60 y más; un pañuelo de 20 centavos a una lira; las camisetas, calzoncillos, medias y trajes para hombre han tenido aumentos que llegan hasta el 400 por ciento.

Es cierto que en Italia los precios están lejos de haber alcanzado los límites a que llegaron en los imperios centrales, pero siempre la población está pasando un período muy crítico.

Por la eficaz actuación del ministro Nitti, el cambio ha bajado hasta el 20 por ciento, pero los precios se mantienen siempre por las nubes, pues ninguno quiere renunciar a las pingües ganancias que permite la actual situación y quien debe sufrir es el consumidor que en nada puede beneficiarse por el estado de guerra.

Días pasados un muchacho de Tarento recogió una lapicera y manejándola la hizo estallar, hiriéndose de alguna gravedad. Por averiguaciones efectuadas, resultó que dicha lapicera debía haber sido arrojada en un raid que aviadores austriacos hicieron sobre Brindisi.

La noticia publicada en los diarios ha evitado otra desgracia en Alba, donde un soldado, llegado en licencia desde Bassano, regaló a unos muchachos de su familia una especie de estilógrafo que había recogido en el frente. Los muchachos se pusieron a jugar con el extraño objeto hasta que la madre de ellos, conociendo el hecho sucedido en Tarento, tuvo dudas sobre la naturaleza del objeto y quitándoselo de las manos de los muchachos lo entregó a otras personas, las cuales golpeándolo con todas las precauciones, provocaron una explosión que redujo a pedazos la lapicera.

Como documento de la barbarie austriaca, los trozos del estilógrafo fueron entregados al alcalde de Turín, para que figuren en el Museo histórico nacional.

Como si no fueran suficientes las muertes y los dolores que ocasiona la guerra, de un tiempo a esta parte hay en Italia una verdadera epidemia suicida: no pasa día sin que los diarios no tengan que registrar la violenta supresión de una vida.

Causa principal y más común: los disgustos amorosos. Las víctimas, muchachas en la flor de los años y no solamente de condición humilde y mediana, sino también pertenecientes a la mejor sociedad.

Aquí en Nápoles es donde mayormente se producen estos desgraciados sucesos, habiendo acaecido en un solo día dos suicidios de señoritas de encumbrada posición social, envenenándose una y pegándose un tiro la otra.

La primera, hija del cónsul general de Serbia, ha fallecido, y como consecuencia, a los cuatro días de su muerte, se quitó la vida también su enamorado, teniente aviador; la segunda está mejorando.

Los diarios, al dar cuenta de estos sucesos, se explayan en sendas crónicas, usando frases poéticas, casi ensalzándolos, influyendo así inconscientemente sobre las cabezas débiles y románticas, que exagerando sus contrariedades amorosas, se consideran unas Julietas modernas, y en un momento de desconsuelo sentimental, no ven otro remedio que ser las protagonistas de un episodio conmovedor que diera vida a otra crónica como las leídas.

Es indudable que la idea de llamar sobre sí la atención de una ciudad, aunque fuera por unas horas, de verse tendida sobre cándido lecho cubierta de olorosas flores, visitada por una muchedumbre conmovida que la llore como heroína del amor, debe tener una decisiva influencia sobre corazones doloridos que haciendo presión sobre cerebros no preparados para las luchas de la vida y embebidos de romanticismo, llevan a la gran renuncia.

Si este sacrificio sobre el altar del amor no tuviese tanta publicidad y no diese lugar a tantos artículos de un exagerado sentimentalismo, muchos suicidios serían evitados, faltando el estimulante del novelesco y el ejemplo de los demás: los gobiernos deberían, pues, tener constante intervención en las crónicas ciudadanas de los diarios, evitando así que por pretensiones literarias de cronistas inconscientes, se divulguen en forma interesante y sugestiva y por consiguiente perniciosa, sucesos que deberían quedar ocultos para no crear prosélitos.

En este sentido se procedió hace unos años en Buenos Aires cuando la huida de muchachas del hogar paterno llegó a constituir un acontecimiento diario y muy a menudo múltiple.

—Nuestra compatriota, señorita Amelia De Cervantes, ex becada nacional, se está haciendo honor en esta ciudad cantando en el teatro Politeama. Días pasados se produjo en "Boheme" y la prensa local fué unánime en alabar sus dotes artísticas, declarándola una "Mimí" fina y delicada, con notables recursos de voz, de canto y de acción escénica. Fué saludada con un prolongado aplauso en el "racconto" y continuamente festejada durante toda la noche.

En nombre de LA EPOCA he presentado mis plácemes a la distinguida artista y compatriota.

Información General

PRO ISRAELITAS DE PALESTINA

La dirección de "Israel" ha iniciado una subscripción pública con destino a la formación de una colonia sudamericana palestina que refugie en su seno a los israelitas expulsados de Palestina.

Las subscripciones se reciben en la casa central y sucursales urbanas de la república y sudamericanas del Banco Británico de la América del Sud, de acuerdo con una resolución de su directorio, en la cuenta especial Samuel de A. Levy "Colonia Sudamericana Palestina".

Situación militar

La cuestión de la intervención militar de los aliados occidentales en Rusia, que ayer dábamos por francamente iniciada, a consecuencia de los acontecimientos de Estonia, y de la actividad bélica desplegada en esas costas contra los destacamentos maximalistas, por la escuadra británica surta ya en la bahía de Reval; parece llegar a ser un problema discutible en concepto de cierta parte de la opinión pública europea. Las disquisiciones al respecto han llegado hasta el bufete del ministro de la guerra de la Gran Bretaña, lord Milner; cuyas opiniones al respecto pueden concretarse en la siguiente forma:

Hay positivamente una intervención en la política interna de Rusia. Es llevada a cabo por los aliados occidentales conjuntamente. La causa moral reside en la deslealtad dañina de los maximalistas para con los aliados de Rusia. La causa ocasional, inmediata: la necesidad de salvar a los ejércitos checoeslovacos, acorralados por los bolsherikis en el centro de Rusia y de Siberia, después de luchar con ejemplar entereza e inquebrantable fidelidad contra alemanes y rusos anárquicos. Además, es preciso llevar socorros de fuerza a las secciones del país eslavo que resisten desesperadamente contra la absorción intentada por los maximalistas de Moscú y Petrogrado.

Es preciso, por otra parte, no perder de vista el hecho de que las actuales operaciones son, en puridad, la prolongación de las que ya, desde la época anterior al armisticio, realizábanse desde Vladivostock a Irkuts y desde Arkángel hasta Vologda —por la parte del Murmán,—mientras los checoeslovacos luchaban en la pequeña Rusia y en el centro de Siberia, por reunirse y por sostener a los gobiernos esporádicos que en todas estas regiones levantaban pendones de separatismo, sostenidos por grandes contingentes de rusos no contaminados. No hay duda de que esas campañas influyeron eficacísimamente en la decadencia del poderío militar alemán, preparando el advenimiento de la victoria aliada.

Siendo esto así, el ministro de guerra británico, interpretando el pensamiento de la Entente, considera que sería una inconsecuencia dejar abandonados a todos esos combatientes, a todos esos pueblos, a merced de las violencias maximalistas y de las intrigas alemanas, por el solo hecho de que la alianza occidental ha logrado la victoria.

Los aliados no se retirarán de Rusia antes del último día; pero tampoco permanecerán en ella un día más.

¿Con qué fuerzas positivas tendrá que luchar la Entente en su nueva campaña de Rusia? No se puede saber a punto cierto el monto del ejército organizado por los maximalistas. Hay quienes les atribuyen un millón de hombres; pero lo más probable es que tengan unos doscientos mil hombres relativamente disciplinados. La resistencia que puedan oponer no será ni muy intensa ni muy prolongada.

El otro punto de vista, en cuanto a los motivos de esta campaña, está en la necesidad de extinguir el germen disociador del maximalismo en su propia cuna. Es un paso elemental y previsor en defensa de la estabilidad social, política e internacional de las naciones occidentales.

El ejemplo de lo ocurrido en Rusia basta para saber a qué atenerse respecto de la practicabilidad y bondad de las pseudodoctrinas maximalistas. Los hombres adueñados del poder olvidan las utopías, convierten los principios en máscaras de sus concupiscencias personales y se aferran a la dictadura por medio del terror.

No sería extraño que las operaciones en Rusia fuesen apoyadas desde Alemania; y la solicitud de los berlineses para que la capital sea ocupada por las fuerzas de la Entente será, quizás, el primer pilar del puente entre occidente y oriente, para el avance de los ejércitos restauradores.

La cuestión entre Bélgica y Holanda, corolario del paso de las tropas alemanas por el Limburgo, con tolerancia del segundo de ambos países, parece que se arreglará diplomáticamente, sin más consecuencia que la renuncia del ministro de relaciones exteriores holandés.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

LOS EMPLEADOS Y LA POLITICA

Actitud del P. E.

Como era de esperarse el gobernador doctor Crotto, en conocimiento de el tumulto promovido por un grupo de empleados de la administración, dirigido por el oficial mayor del ministerio de hacienda durante la reunión que celebró anteayer el comité de la provincia dictó ayer el siguiente decreto:

"Denunciándose por la prensa que empleados de la administración han concurrido a un comité de esta ciudad donde se celebraba una reunión política, sindicándolos de haber tomado parte en un incidente y con el fin de comprobar la veracidad de este hecho para adoptar las medidas que corresponda, el P. E. decreta:

Desígnase al director de la inspección de sociedades jurídicas, doctor Juan Francisco Ponce de León, para que proceda a levantar la investigación del caso e informe sobre su resultado".

NUEVO DIRECTOR DE ESCUELAS

Continúan las manifestaciones de agrado en el público y en la prensa por el nombramiento del doctor Antonio Hiriart para el cargo de director general de escuelas.

El distinguido funcionario, que concurrió ayer desde temprano a su despacho, recibió por la tarde la visita de numerosos senadores y diputados que fueron a saludarlo y felicitarlo por su nombramiento.

Más tarde el doctor Hiriart concurrió al senado a objeto de retribuir la visita de cortesía que le hiciera el vicegobernador, agradeciendo de paso a varios senadores con quienes conversó el voto de acuerdo que le habían otorgado.

Por pedido especial del doctor Hiriart continuará a cargo de la secretaría de la dirección general de escuelas el señor Julio Urdániz, distinguido funcionario a quien sus dotes de competencia y laboriosidad le han granjeado profundas simpatías.

Sociales

SAN NICOLAS, diciembre 19. — Esta tarde tendrá lugar el enlace de la señorita Luisa Dedomenici con el señor Cayetano Sorrentino. Serán padrinos de la boda el señor Pascual Dedomenici y la señora Rosa B. de Sorrentino. Los testigos por parte de la novia son los señores Carlos Zerbini e Indalecio Bossus, y por el novio Miguel J. Iriguí y Juan B. Piotti.

—Mañana será consagrado el enlace de la señorita Rosa Escola con el señor Antonio E. Selva.

—Ayer se efectuó la demostración ofrecida a la ex directora de la escuela normal de esta ciudad señora Francisca G. Armstrong de Besler, por un grupo de ex discípulas de la misma.

La demostración consistió en un lunch de 150 cubiertos, en el local de la escuela normal.

—Hállase mejorado de una dolencia que lo retuvo varios días en cama el señor José Andrés Borcero. Con este motivo, han pasado por la casa de este distinguido caballero infinidad de personas de lo más representativo, a informarse del estado de su salud.

Sociales

MORENO, diciembre 19. — El 26 del corriente se llevará a cabo el sorteo de la rifa de un automóvil "Ford", a beneficio del Círculo de Obreros.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Juana María Cernadas, con el señor Adolfo W. Pereyra.

—A pasar la temporada de verano, en la localidad, las señoritas Angélica y María Esther Rosso.

—Mejor, la señora Sara Rosalía Piovano de Sordo.

Diversas

CHILLAR, diciembre 19 — Se ha llevado a cabo la ceremonia de la bendición y colocación de la piedra fundamental de la iglesia y colegio que por donación de la bondadosa señora Rosa Anchorena de Fernández se levantará en este pueblo. A dicho acto asistieron el intendente municipal de Azul, don José M. Lier, el cura párroco, doctor César A. Cáneva y la mayor parte de este vecindario que quiso en esta forma exteriorizar su agradecimiento hacia la distinguida dama por dotar a este pueblo de esa obra.

A la terminación de la ceremonia hicieron uso de la palabra el doctor Cáneva y los señores José M. García y Gregorio P. Pereira, quienes han puesto de relieve los sentimientos altruistas que adornan a la piadosa señora de Anchorena.

—Después de contraer enlace en la ciudad de Avellaneda, han regresado a ésta los jóvenes esposos Sebastián Darmandray y Petrona Meaca.

—En vías de mejoría de la enfermedad que le aquejaba, la hijita de nuestro estimado amigo el doctor Iribao.

—Hállanse ya muy adelantadas por esta zona las faenas agrícolas.

El aviador Corbellini — Kermesse— Diversas

BARTOLOME MITRE, diciembre 19—Por primera vez en un aeroplano volará en esta localidad un aviador argentino, el señor Corbellini.

El pueblo de Arrecifes, tendrá la ocasión de presenciar un hermoso espectáculo de aviación, dadas las aptitudes y habilidad del señor Corbellini.

A objeto de correr con los preparativos de la llegada de Corbellini, se ha constituido la siguiente comisión de jóvenes:

César J. Oliveira, Enrique Arana, Bautista Zubeldía, Armando Defferrari, José M. de Zavaleta (hijo), Pedro Montes, Santiago Danieri, Ernesto Cardoso, Luis Castellaro, Luis Casadei, Miguel A. Garmendia.

—Se están activando los preparativos para la kermesse que se llevará a cabo los días 22, 23 y 24 del corriente, a beneficio Protección de la niñez.

—Muy buena impresión ha causado en este pueblo, la correcta actuación del nuevo comisario, señor Miguel Oyhanarte.

Ha organizado una banda de música bajo una competente dirección, satisfaciendo así un anhelo general.

—De Buenos Aires, por una breve temporada las señoritas Margarita y Leonilda Agorio.

—De La Plata, el senador provincial, doctor Vitelmo A. Carbajal.

Incendio en un comercio — Grandes pérdidas

MORENO, diciembre 19. — Hoy a la 1.30 a. m. estalló un incendio en el comercio de almacén de Santiago Piovano.

Las mercaderías se quemaron totalmente.

La policía logró extinguir el fuego.

El comercio se hallaba asegurado en 20.000 pesos.

SANTA FE

Diversas

GALVEZ, diciembre 19.—Ha causado excelente impresión en ésta, la readmisión de todo el personal que pertenece al correo y telégrafo.

—Ha empezado a llegar numeroso material de máquinas, motores, etc., para la escuela nacional de artes y oficios que se construirá en ésta. El secretario de la comisión pro-colegio ha ofrecido al director, ingeniero Juan García, un amplio local, que tiene en la calle Sarmiento No. 518, para que sean expuestas las mismas y para que el pueblo se dé cuenta de la realidad de la instalación de esta escuela.

—Las máquinas trilladoras se encuentran en campaña; muchas de ellas están paradas por falta de bolsas.

Los movimientos obreros agrarios en Constitución — Informaciones diversas.

ROSARIO, diciembre 19 — El movimiento huelguista agrario en el departamento de Constitución que se daba como solucionado, ha vuelto a recrudecer en forma alarmante.

Los colonos de aquella región llegados esta mañana declaran que la situación en los diferentes distritos es crítica, temiéndose que se produzcan sucesos que pondrían en peligro los intereses cuantiosos que se encuentran acumulados en todo el departamento.

—Esta mañana la cámara sindical de la Bolsa de Comercio, se reunió para considerar la situación en Constitución, resolviendo por unanimidad elevar una nota al gobierno de la provincia, solicitando para los intereses agrícolas, como también para la vida de los colonos las correspondientes garantías. El movimiento huelguista agrario está dirigido por elementos ácratas, que han llegado al punto de ejercer tanta influencia sobre el espíritu de los trabajadores, que a éstos les hacen pedir condiciones de arreglo bajo todo punto de vista imposible de aceptar por lo exageradas que son.

Los colonos de Constitución se dirigirán también al gobierno de la nación, informándolo detalladamente de la situación porque atraviesan.

—Los movimientos huelguistas estallados en esta ciudad en la semana pasada, todos están solucionados, a excepción del del gremio de panaderos, que aun persisten en llevar adelante su actitud.

ENTRE RIOS

La revaluación de la propiedad—El cuerpo de bomberos—Diversas

PARANA, diciembre 19. — Ayer reunióse la comisión central de revaluación de la propiedad, con asistencia de todos sus miembros y bajo la presidencia del ministro general; se consideró la organización del trabajo y se adoptaron diversas resoluciones.

—En el año próximo se organizará definitivamente el "Cuerpo de bomberos".

—Se embarcó para esa, el doctor Antonio Sagarna.

—Hoy llegará el distinguido violinista M. Maurage.

—Suena para inspector general de escuelas, el profesor Ramón S. Otero, actual inspector seccional.

—El jefe de policía de Diamante, comunicó al gobierno la existencia de una nueva enfermedad en el ganado equino. El ministro ordenó que el inspector veterinario Gabay, se traslade a ese punto y estudie la enfermedad.

—Se ha iniciado en Bajada Grande, una campaña desratizida.

TUCUMAN

Donación — Nombramientos

TACO RALO, diciembre 19 — El gobernador de la provincia, señor Bascary, ha donado a esta población un motor a vapor destinado a la extracción de agua potable para el consumo público. Este acto de su gobierno ha sido objeto de merecidos elogios por cuanto él concurre a resolver un viejo problema local referente al suministro de agua al vecindario.

—Por resolución del poder ejecutivo provincial, ha sido nombrado el señor Martín Aparicio, vocal de la comisión de higiene y fomento en reemplazo del señor Jesús González que terminó su mandato y reelegido por un nuevo período, el de igual cargo, señor Absalón Ibarra.

El sorteo de ayer

TUCUMAN diciembre 19. — Los premios correspondientes al sorteo de ayer con los siguientes:

Con 25.000 $ el número 25.492; con 2000, 11360; con 1000, 2290; con 500, 8080; con 250, 24933, 25217, 13633, 21621; con 100, 7078, 21324, 17425, 3674, 14150, 10665, 14513, 12664, 1203, 14624.

SALTA

La elección del domingo — Incidente personal

SALTA, diciembre 19. — Bien ha podido calificarse de elección modelo, la realizada el domingo en Salta. Acaban de recibirse en la intervención noticias de los lejanos departamentos de Yruya y Santa Victoria, dando cuenta de que se han instalado todas las mesas.

Eran los únicos que faltaban. Han funcionado pues, la totalidad de los comicios sin un solo entorpecimiento ni una protesta. No habrá pues, elección complementaria, hecho que por primera vez va a producirse en la provincia. El lunes comenzará el escrutinio.

—Prodújose un incidente entre el doctor Benjamín Zorrilla y el señor Domingo Patrón Costas, radical el primero y conservador el segundo. El hecho se produjo en el club 20 de Febrero, a raíz de un saludo que el último negara al primero. Hubo un violento cambio de palabras. Se tramita un lance.

DEL EXTERIOR

CHILE

SANTIAGO, diciembre 19. — El ministro de relaciones continúa recibiendo felicitaciones de varias personalidades norteamericanas, por el rumbo dado a la cuestión del norte.

—La comisión mixta despachó el presupuesto que le había sido entregado para su estudio.

—Los diarios relatan la especulación del cambio, y piden al gobierno que sea controlado por él.

—"La Unión", editorialmente, dice que las ilusiones del Perú, han quedado desvanecidas después de las declaraciones hechas por el canciller y su secretario norteamericano.

—En Valdivia se ha efectuado una gran manifestación en honor de Colombia.

A nuestros suscriptores

Les rogamos que, a fin de evitar la suspensión en el envío de nuestro diario, se sirvan efectuar sus renovaciones antes del 31 de diciembre próximo.

Los pagos pueden efectuarse a nuestros agentes locales o directamente a esta administración.

URUGUAY

Acuerdo sanitario con la Argentina — Otras noticias

MONTEVIDEO, diciembre 19. — Hoy llegó el secretario del consejo nacional de higiene de la Argentina, doctor Lecour, quien se entrevistará con el doctor Vidal y Fuentes, para ponerse de acuerdo con nuestras autoridades sanitarias.

—El ministerio de hacienda solicitó del Banco de la República un crédito de dos millones y medio de pesos, en cuenta corriente.

—Falleció la señora María Aguerre de Ferres.

—Entre varios estudiantes de las facultades superiores se agita la idea de constituir una universidad libre.

—En la semana próxima partirá para la Colonia el doctor Brum. Posiblemente visitará varias localidades.

BRASIL

La jefatura de policía — La presidencia — Maíz argentino — Visita presidencial — El casamiento Muller-Bernardez — Empréstito estadual — El asesinato del presidente Paes

RIO DE JANEIRO, diciembre 19. —Con la no aceptación por el doctor Astolfo Rezende, del ofrecimiento hecho por el presidente de la república, para que acepte la jefatura de policía, no suena ningún nuevo candidato para el cargo.

—Todo cuanto se anuncia respecto a la fecha en que el doctor Rodrigues Alves asumirá el mando presidencial, no deja de ser conjeturas. Al respecto nada ha sido fijado aún.

—La dirección del Lloyd Brasileño ha dado las instrucciones necesarias para que el vapor "Campos", de la misma empresa, cargue en Buenos Aires, la cantidad de 36.000 bolsas de maíz, adquiridas por comerciantes brasileños.

—El vicepresidente de la república, doctor Delfín Moreira, acompañado por el ministro de marina, a la 1 de la tarde, visitará la escuela de grumetes.

El doctor Moreira procederá a hacer entrega de los premios Alexandrino de Alencar y Marcilio Dias, instituídos para aquellos grumetes que más se hayan distinguido en el curso escolar anual.

—Promete adquirir gran brillo, por la repercusión que está teniendo en la sociedad elevada de esta capital, el casamiento del doctor Lauro Muller (hijo) con la hija del ministro Manuel Bernardez.

En el acto del matrimonio, que se realizará este sábado, serán padrinos, por parte de la novia, el canciller uruguayo, Baltasar Brum y madame Muller, y por parte del novio, el ministro del Brasil en Italia, Luis Martins de Souza Dantas y madame Bernardez.

Celebrará la ceremonia religiosa el nuncio apostólico.

—El gobierno del estado de Minas Geraes ha enviado a sus banqueros en París, la suma de 5.757.438 francos para el pago del cupón de su deuda externa.

Con esta suma queda liquidado el último fundinglean concedido al referido gobierno.

—Ha impresionado muy bien en la colonia portuguesa, el acto de la Liga monárquica Manuel II, protestando por el asesinato del presidente Paes.

PERU

Reunión del nuevo gabinete — La situación internacional — Otras noticias

LIMA, diciembre 19 — El nuevo gabinete se reunió a las 7 de la noche para deliberar sobre la situación internacional, acordando invitar a los miembros de las comisiones diplomáticas de ambas cámaras.

—Se reconoció al señor Manuel Carvajal como encargado de negocios de Colombia; el cual en un reportaje que le hicieron los diarios declaró que se firmará pronto y simultáneamente, el sometimiento al arbitraje de la cuestión de límites.

—La Federación de Estudiantes ha convocado a sesión general para mañana para tratar la situación de los peruanos de Tarapacá que serán despedidos de las borateras.

SEÑOR BALTAZAR DE PABLO — Ignorando su domicilio le hago saber que con esta fecha, diciembre 18, he revocado el poder que le confiriera con fecha 19 de septiembre del año 1918 ante el escribano Teodoro Catalá, 9 de Julio. 9 399 v. dic. 21

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores **José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra**, Abogados. Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier — Estudio: Florida 440 — U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys — Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L

Dr. Domingo E. Salaberry — Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — Laboratorio y Farmacia — Abierto Día y Noche — SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — Doctores **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés — Garganta, nariz y oídos. Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA — Martillero público. Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios. Escritorio, Florida 877. U. T. 850 Av.

CONTADORES

FRANCISCO M. FERRARI — Contador público. Se ofrece para balances, instalar y dirigir y llevar contabilidad comercial y sociedades anónimas. Calle Muratute 4343. 9.232 v. dic. 21

CRONICA SOCIAL

El señor Carlos M. de Alvear y señora Mercedes Elortondo de Alvear dan esta noche un baile en su residencia veraniega de San Fernando, magnífico palacio cuyas bellezas de panorama, suntuosidad y elegancia interiores, hacen de él un escenario ideal para grandes reuniones mundanas en la estación actual.

El parque y los salones solicitarán por igual las preferencias de los invitados, que son toda una legión de lo más representativo y prestigioso del gran mundo porteño.

Horas más, y se verán confirmados los augurios brillantes que han venido formulándose respecto a este sarao.

La fiesta se dedica, de una manera especial, en obsequio de las amigas de la señorita Mercedes de Alvear, bellísima hija de los dueños de casa.

Harán además su presentación en sociedad las señoritas Dora de Alvear, Adelia Díaz Vieyra y Julieta Shaw Usher.

* * *

A mediodía se ha efectuado hoy en la basílica de la Merced la ceremonia religiosa del casamiento de la señorita Adela Gramajo con el señor Carlos Patrón Costas.

Buena parte de nuestra sociedad aristocrática presenció el acto que tuvo todas las proporciones de los grandes acontecimientos mundanos.

La señorita de Gramajo lució un sencillísimo traje, modelo de elegancia y buen gusto, y velo de tul de ilusión que le cubría el rostro, dando a su figura particular encanto.

Después de consagrada la unión, que fué apadrinada por la señora Costas de Patrón y el doctor Arturo Gramajo, se celebró la misa de esponsales, con acompañamiento de una notable orquesta.

A la casa de la novia sólo concurrieron los más íntimos después de la ceremonia.

* * *

Bajo un cielo claro y sereno, con las suaves caricias de la luna bella y la apacible temperatura reinante, se dió anoche el primer espectáculo lírico al aire libre, en el teatro de la Sociedad Rural de Palermo.

Fué un auspicio singularmente amable de la naturaleza, como sin duda lo merecía una manifestación artística de tal índole, que a su valor intrínseco agregaba el de vincularse a los fines de beneficencia práctica perseguidos por la noble institución de la Caja Dotal para obreras.

La concurrencia pasó horas de verdadero deleite. "Otello" tuvo una interpretación muy acertada y el barítono Crabbé obtuvo gran éxito con sus romanzas.

Vimos en palcos y tribunas a muchas de nuestras principales familias, que formaban grupos animados, como manojos de flores con sus vaporosos y risueños atavíos.

Resultó pues la fiesta de anoche una iniciación triunfal, precedente halagüeño para las que vendrán después.

El sábado será la segunda función, con "Cavallería,, y "Pagliacci". Posiblemente el domingo irá "Aída".

* * *

El casamiento de la señorita Lucía de Bruyn con el doctor Nicanor Palacios Costa, se efectuó ayer en el palacio de los señores De Bruyn, en

cristal y vermeil; Magdalena García Calvo, tríptico marfil antiguo; Casto Sáenz Valiente, caja china de laca; Adrián Penard y señora, lapicera de oro; Ezequiel Ramos Mejía y señora, abanico antiguo; María Catelín de Campos, lámpara china; Marta Real de Azúa de Ezcurra, porcelana china; María Luisa Cáceres de Astigueta, abanico antiguo; Antonio Robirosa y señora, porcelana Copenhague; Antonio Cáceres y señora, lámpara china; César González Segura, potiche danés; Mercedes Ortiz Basualdo, lámpara china; José María Costa y señora, plato chino; Mariano, José y Carlos Demaría, abanico plumas; Victoria Aguirre, Virgen antigua; Jacinto Gramajo y señora, frascos sales; Petrona Correa Morales de Mur, sahumador antiguo; María Carolina Harilaos, cuadro miniatura; Carlos A. Becú y señora, cenicero ónix; Delia y Silvia Bosch Gramajo, pintura plata; Silvia Victorica de García, pulsera; Gastón Gonnet y señora, platos de plata; María Elena Pontaut, lámpara; Alejandro Hume y señora, cenicero de plata; señoritas de Beláustegui, panera de plata; Luis Grandval y señora, biscuit de Saxe; Miguel Riglos y señora, feilleuse; Josefina Bustillo de Dickmann, mango sombrilla oro; Benjamín Herran y señora, florero porcelana Royal; Ana María B. de Salaberry, plato chino; Matilde Bercetche, sahumador chino; Faustino J. Trongé y señora, estatua mármol; Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Virgen de plata antigua; Alberto E. Castex y señora, cofre porcelana; Mercedes de Alvear, lámpara eléctrica; Jorge Soto Acebal, cuadro acuarela; Arturo Robert, prendedor brillantes; Elina Pombo de Devoto, floreros Sevres; Javiera Reto de Escalante, abanico antiguo; Adelia María Harilaos de Olmos, bomboneras de plata; Leonor Cabral de Vivot, jarrón antiguo; Delia Cobo de Rosas, jarrón antiguo; Teodelina Alvear de Lezica, florero Nancy; Carlos Alberto Castaño, platos japoneses; María E. Palacios Costa, colcha encajes; Beatriz Gallardo, anillos servilleta; Rosa Freyre de Aldao, cómoda antigua; Mariana Vivot, abanico antiguo; Julio Marcelo Raverot, bomboneras de plata, etc.

* * *

La señora Carola Benítez de Anchorena, alejada hace tiempo de la actividad social, a causa de la delicada dolencia que sufría, se decidió por fin días pasados a someterse a la intervención quirúrgica que los médicos juzgaban indispensable.

La operación se ha llevado a cabo con todo éxito, siendo ahora satisfactorio el estado de la paciente.

A la residencia de la señora de Anchorena, en Olivos, llegan numerosas visitas y mensajes interesándose por la salud de la distinguida enferma, tan considerada y apreciada en nuestra sociedad.

* * *

Esta mañana ha regresado de Mar del Plata, la señora Ana Elía de Ortiz Basualdo, con sus nietos los niños de Alvear.

* * *

Miss Joan Rennedy acaba de lanzar en Inglaterra una proposición original. Pide nada menos que la creación de un ministerio de matrimonios.

Y miss Rennedy expone con una gran lógica sus ideas:

"Inglaterra como todos los países, sufrirá, después de la guerra, una

y valiosos obsequios de sus amistades.

* * *

Mañana a las 10 a. m. se celebrará un funeral en la basílica del Socorro, por el doctor Juan A. Lacroze, recientemente fallecido.

* * *

Ha dejado de existir ayer en Cosquín el señor Héctor Mac Lean, extensamente vinculado en las colectividades inglesa y angloporteña de esta capital.

Contaba el extinto 37 años de edad y era muy apreciado en el círculo de sus amistades, por las condiciones caballerescas que le adornaban.

El sepelio se efectuó en la misma necrópolis de Cosquín.

* * *

Se dice que si la nariz de Cleopatra hubiera sido un poco más corta, la faz del mundo hubiera cambiado, y no se debe decir verdaderamente, pues hay datos precisos de que, no en la belleza, sino en la gracia y en el talento, estribaban los elementos seductores de la "cocotte" faraónica que lanzó al rival de Augusto por el camino de las tonterías, permitiendo que el instaurador futuro del imperio romano lo reventase y se calzase de paso la soberanía absoluta del universo. Además, que Marco Antonio era muy capaz de enamorarse de una chata...

Pero puede decirse con toda verdad que la faz del mundo habría cambiado si el áspid de Cleopatra no llega a ser tan mortífero. Esta suposición resulta admisible por completo ya que la historia—de ahí su filosofía—admite deducciones siempre que se atengan a lo lógico. Y fuera natural que Augusto cayese en las redes de Cleopatra, como cuantos se aproximaron a esta formidable pescadora de hombres.

¡En la canasta estuvo casi!... Tras de haberla vencido y aprisionado, se esforzó en conservarla la vida, no sólo arrancándola del furor de sus propios súbditos, sino intentando también impedir que se suicidase, para lo cual la sometió a la custodia directa de Epafrodito, su liberto de confianza. Y luego, cuando Cleopatra logró poner en práctica esta fatal determinación, Augusto la hizo prodigar con todo esmero los auxilios facultativos y, como fallasen, la consagró magníficas honras fúnebres y depositó el cadáver dentro del mismo sepulcro de Antonio, atendiendo así, reverente, la postrera voluntad de la difunta. ¿No significan nada tales muestras de interés? Significan muchísimo.

Significan que si Cleopatra escapa del trance en que se puso, Augusto es quien se coloca en un trance sin salida. ¡Nada menos! La cólera que él tenía contra ella, y que le llevó a amenazarla con hacerla figurar como esclava en su tiempo, se disipó, y el miedo que ella le tuvo a él, y que la impulsara hacia la muerte, se disiparía asimismo, disipada su causa. Después... Pero creo inútil contaros lo que ya os podéis figurar. Hay arreglo fijamente.

¿Qué Augusto era ambicioso y calculador? También fué calculador y ambicioso César, y, sin embargo, junto a Cleopatra ni calculó ni ambicionó más que lo que ella quiso, y la dió la soberanía de Egipto y un hijo, para que su estirpe soberana continuase. Augusto como César se hubiera portado y hasta es posible que como Marco Antonio, quedándose en Alejandría, sin pensar en volver a Roma.

Y esto lo evitó la intervención del áspid. Cleopatra, para atentar contra su vida, no empleó ni el veneno, que

la señorita Juana Mayorga con el doctor Eudoro Cisneros (hijo).

Actuaron como padrinos la señora Matilde Arranvide de Mayorga y el doctor Eudoro Cisneros.

—Para Mercedes, la señorita Juana Rosa Restanio.

* * *

El sábado próximo será consagrado en casa de la novia el enlace de la señorita Sara Fernández con el señor Luis Silva Lezama.

Serán padrinos la señora Isolina David de Lezama y el señor Eduardo Fernández.

Del acto civil, testigos, por parte de la novia, los señores Juan Carlos Muñoz y Juan Francisco Vázquez, y por el novio, los señores Manuel S. Lezama y el doctor Antonio Silva Lezama.

* * *

Se celebrará el jueves próximo en

Acompañará a los novios y padrinos el siguiente cortejo:

Emilia L. de Aguilar con el doctor Delio Aguilar, Juana Lartigue con Pedro Pico. María Florencia Aguilar de Goti con el doctor Carlos Aguilar, María Esther Huergo de Aguilar con el doctor Pablo Aguilar, Amneris Costa de Aguilar con Adolfo Aguilar, Sara Cirio con Ramón Aguilar (hijo), Emilia Cirio con Angel Aguilar, Berta Weigel Muñoz con Félix Cirio.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, los doctores Delio Aguilar y Juan Carlos Goti, y por el novio, Pedro Pico y Valentín Néstoni.

* * *

Esta noche a las 9.30 el R. P. fray Raimundo Gabelich bendecirá la unión de la señorita Emilia Villanueva Soler con el doctor Domingo Galagurry, siendo padrinos la seño-

CASAMIENTO BENGOLEA -DOMINGUEZ ARTEAGA

Los novios saliendo de la basílica del Socorro

casa de la familia de la novia en la mayor intimidad el enlace de la señorita Sara Esther Klappenbach con el señor José A. Benguria.

La ceremonia religiosa se efectuará a las 6.30 p. m. y serán padrinos en este acto la señora Cora Benguria de Beltrán y el señor Luis J. Klappenbach.

Del matrimonio civil serán testigos el doctor Enrique Klappenbach, por parte de la novia, y el señor Guillermo Benguria, por el novio.

* * *

Aunque sin la continua variación de la ropa exterior, sigue la interior todas las evoluciones de la moda: las enaguas, por ejemplo, aumentan o disminuyen su vuelo según el de las faldas; los cubre corsés, antes prendas tan sencillas, lo son ahora menos a causa de las blusas hechas de telas transparentes; pero el general aspecto de la ropa interior moderna tiende, como el de la toilette exterior, a la sencillez.

Se han desterrado por completo aquellas cascadas de encaje y aquella profusión de lazos que llegaron a ser muy vulgares a causa de las imitaciones de lo bueno en medianas telas y encajes baratos. Ahora la camisa y los calzones son de forma sencilla y no llevan más adornos que bonitos festones en sus bordes hechos con primor, o sencillamente una vainilla. Esto para los juegos de ropa blanca para el diario. Los juegos llamados de lujo naturalmente son más finos y más adornados; hay que sacrificar algo en ellos a la solidez, y de consiguiente a la duración y las que no pueden gastar en encajes y bordados buenos, mejor que los malos deben preferir guarnecerlos de tul blanco, que dispuestos en plisés y bullones unidos a las prendas por medio de caladitos escala, resulta un adorno sencillo, de exquisito gusto y no tan frágil, siendo el tul bueno como a la vista parece.

* * *

Para el 11 de enero próximo se ha fijado el enlace de la señorita Florentina Etcheverry con el señor Fernando Luis Maisterrena.

* * *

Esta tarde se efectuará en casa de la novia y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita María Emilia Ruiz Moreno con el señor Mariano de la Puente Bengolea.

Actuarán como padrinos, en la ceremonia religiosa, la señora María Luisa Bengolea de de la Puente, madre del novio, y el teniente coronel ingeniero Adrián Ruiz Moreno, hermano de la novia.

En el casamiento civil serán testigos los señores Valentín Santa María y Manuel Ruiz Moreno, por parte de la novia, y el doctor Carlos Triulzi y señor Vicente Quadri, por parte del novio.

* * *

Se ha fijado para abril del año próximo el enlace de la señorita Angélica Zucal con el señor Leonardo Salas.

* * *

Será consagrado hoy en la iglesia de San Miguel el casamiento de la señorita Leonor Aguilar con el señor Salvador Lartigue.

Serán padrinos la señora María P. de Lartigue, madre del novio, y el señor Ramón Aguilar, padre de la novia.

ta Florinda Soler y Villanueva y el comandante don Luis J. Scarce.

Del acto civil, serán testigos, por parte de la novia, el señor Narciso Goicochea, y por el novio, el doctor Aurián Fernández-Castro.

Ambas ceremonias se realizarán en la mayor intimidad en casa de la familia de la novia.

* * *

Escriben de Gualeguaychú:

El 21 del corriente se efectuará el enlace del señor José Bolfo, rector del colegio nacional, con la señorita María Eloísa Zuloaga Goldaracena.

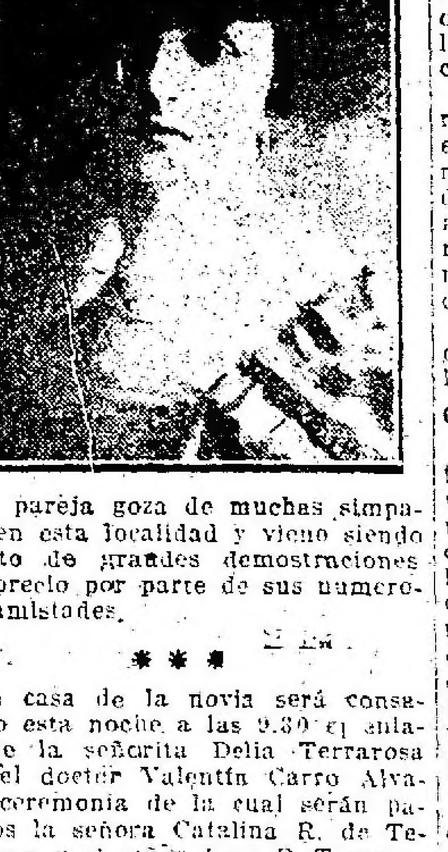

La pareja goza de muchas simpatías en esta localidad y viene siendo objeto de grandes demostraciones de aprecio por parte de sus numerosas amistades.

* * *

En casa de la novia será consagrado esta noche a las 9.30 el enlace de la señorita Delia Terrarosa con el doctor Valentín Carro Alvarez, ceremonia de la cual serán padrinos la señora Catalina R. de Terrarossa y el señor Juan B. Terrarossa.

En el casamiento civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Italo y Alberto Terrarossa; y por la del novio el doctor Santiago Rañó y los señores Santiago H. Rocca y Agustín Carro Alvarez.

* * *

Mañana jueves, el señor Nicolás Lastra y su esposa Juana Moreno, ofrecerán una fiesta a un núcleo de sus relaciones en su residencia veraniega de Goglham.

* * *

Han llegado:

De Hucal, el señor Diego de Alvear y familia.

—De Santa Fe, el señor Pedro Christophersen, su señora Carmen de Alvear y su hija Carmen.

—De Mendoza, el señor Antenor Pereyra.

—De Roque Pérez, el señor Martín de Alzaga y su señora María Teresa Pearson.

—De Montevideo, el señor Omar Rodríguez y su señora Raquel Aldao.

—De Mar del Plata, la señora Laura Etchegaray de Carranza.

* * *

Han partido:

Para Saavedra el señor Horacio Nazar, su señora Celia Méndez Goncalves; Raúl Méndez Goncalves y familia.

—Para Mar del Plata, el señor José P. Pasce y familia.

—Para su establecimiento en Rosario Tala, la señora Rosario Cardoso de Unanue y señoritas Ana María, María Elena y Rosario Unanue.

—Para Tandil, la señorita Sara Medina.

—Para San Vicente, la señora Cayetana Alzaga de Madero y su hija Delia; el doctor Jorge Madero y su señora Angélica Esteves; el señor Juan Madero y familia.

—Para el Tigre, la señora Eloísa Ponce de León de Ezpeleta, el señor Pedro Estrada, su señora Eloísa Ezpeleta, y la señora Eloísa Ezpoleta de Sierra.

—Para San Isidro, el señor Domingo A. Baez, su señora Mercedes Iriarte Gómez y sus hijos.

—Para Villa Elisa, el señor Carlos Ayerza y familia y la señorita Laura Ayerza.

Partirán en breve:

Para el Tigre, a fin de mes las señoras Rosa M. de Saenz, Amelia M. de Elguera y su hija Raquel.

—Para Ascochinga, el lunes próximo el señor Alfredo Cernadas, su señora Magdalena Martel y sus hijos.

Unión Cívica Radical

Comité de la Capital

Bajo la presidencia del señor Zaldúa, realizó anoche reunión el comité de la capital de la Unión Cívica Radical.

La reunión fué de carácter secreto.

Convención de la capital

Para hoy, a las 8.30 p. m., está convocada en el local de la calle Suipacha, la convención de la capital.

La orden del día a tratarse es la elección de delegados al comité nacional y fijar la fecha de la reunión para elegir candidatos a legisladores nacionales.

CIRCUNSCRIPCION 3.a

Conferencia

Hoy jueves a las 9 p. m., en el local del comité seccional de la 3.a circunscripción (Santa Lucía), calle Montes de Oca número 716, el señor Manuel Orús dará una conferencia sobre "El derecho a la huelga".

CIRCUNSCRIPCION .a.

Vélez Sársfield

El comité de esta circunscripción, celebrará reunión hoy a las 9 p. m., en su local Provincias Unidas 3425, para tratar asuntos importantes. Se ruega puntual asistencia.

En Correos y Telégrafos

Memoria descriptiva de la pasada huelga—

El jefe de la sección de correos, don Joaquín B. Giménez, ha enviado a los jefes de oficinas de la repartición una circular manifestándoles que siendo necesario elevar a conocimiento de la dirección general del ramo una memoria descriptiva de la pasada huelga, solicita la remisión de una relación detallada de todas las incidencias ocurridas, tanto en lo que respecta al desenvolvimiento de los servicios como a la actuación del personal.

Se les recomienda una absoluta fidelidad en la narración de los hechos, evitando la omisión de cualquiera que pueda aportar un elemento de juicio interesante para apreciar las modalidades especiales que en cada caso ha tenido la situación creada por aquella emergencia, y al mismo tiempo se les indica que observen el mayor cuidado en la comprobación previa de los datos que suministren para que ellos sean un fiel reflejo de la realidad. A tal efecto, no deben dar acogida a informaciones indirectas y sugestiones tendenciosas que resten a su informe la veracidad y ponderación de juicio necesarias para delinear en sus verdaderos caracteres la situación a que se hace referencia.

Muy especialmente deben singularizar en su informe la actuación de los empleados que habiendo permanecido adictos a la repartición se hayan destacado por su celo y contracción, ya sea sufriendo recargos considerables en sus tareas cotidianas, ya desempeñando misiones delicadas merecedoras de especial mención, ya poniendo a contribución sus iniciativas y conocimientos para cooperar directamente con el jefe en la solución de las situaciones difíciles que se hayan planteado.

En lo que a este último extremo respecta, se hace necesario más que en cualquiera otro, la imparcialidad más severa, teniendo presente que de no ser posible una compensación material por esos servicios, se dejará constancia especial de los mismos en la foja de aquellos empleados.

Los informes originales producidos por los jefes deben elevarse a la sección de correos.

Contrato—

La dirección general de correos y telégrafos ha resuelto hacer efectiva la opción a 2 años más que establece a favor de la repartición el contrato que se tiene celebrado con la "Società Italia Unita", de Balcarce (provincia de Buenos Aires), para el arrendamiento de la propiedad donde funciona la oficina local, que estipula un alquiler mensual de $ 140 m/n. y cuyo primer término venció el 12 de agosto último.

Nombramientos—

Se ha hecho cargo de la jefatura de servicio de la sección administrativa, en reemplazo de don Juan Carlos Casaubón, que fué designado oficial principal de la secretaría general, el jefe de la oficina central de franqueo, don Horacio Liñero, designándose en lugar de éste al segundo jefe de la oficina central de giros y bonos, don Manuel Sánchez, y en substitución del mencionado, el cajero de aquella dependencia don Juan Carlos Demarco.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias en el sud de Buenos Aires, Pampa Central y en Mendoza, y hubo granizo fuerte en la región de Bahía Blanca.

Prevalecen vientos suaves del este en las provincias del Norte, del norte en las demás provincias y en muchos puntos en el sur reina calma.

La temperatura ha subido en las provincias donde se encuentra superior a la normal, excepto en el norte del litoral; en Río Negro y Chubut, ha bajado varios grados.

La presión atmosférica permanece casi estacionaria en las provincias del este y norte; en las demás partes está subiendo.

He aquí los avisos de lluvia recibidos por la oficina meteorológica nacional.

Buenos Aires — Alta Vista 16, Argerich 13, Avestruz 19, Bahía Blanca 17, Balcarce 8, Berraondo 37, Cabildo 4, Calfucurá 5, Cooper 2, Coronel Brandzen 11, Coronel Vidal 2, Curumalán 4, Chasicó 21, Darregueira 32, Dionisia 5, Estela 15, General Alvarado 3, Gorriti 3, G. Dorrego 11, Ingeniero White 1, Las Armas 4, Loberia 6, López Lecube 6, Mar del Plata 4, Maza 3, Miramar 6, Molina 1, Napostá 18, Necochea 3, Nueva Roma 48, Orense 14, Pelicurá 5, Peralta 7, Pieres 6, Pigüé 15, Pringles 1, Rivadeo 30, Rondeau 3, Saavedra 2, Sáenz 50, San Fco. Bellocq 17; San Germán 2, San José 2, San Román 8, Sierra Ventana 5, Solá 21, Tandil 2, Tres Cuervos 14, Venancio 34, Villa Iris 30, Villa Olga 27, Vivoratá 1.

Pampa Central — Abramo 7, Alpachiri 4, Anchorena 9, Arauz 4, Atreuco 16, Bernasconi 6, Cereales 7, Doblas 2, Epu-Pel 2, Cuatraché 3, Ivanowsky 7, Quehué 3, Riglos 11, Utracán 14, Villa Alba 16.

Mendoza — Cacheuta 1, Comandante Salas 5, Malargüe 5, Nacuñán 23, Tunuyán 5.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Trasladar a la maestra de la escuela número 9 del C. E. 16o., señorita Elisa Vanzina, a la número 1 del mismo.

—Nombrar vicedirectora de la escuela infantil número 12 del C. E. 6o., a la maestra de primera categoría de la escuela número 20 del mismo, señorita Juana Rebagliatti.

—Aprobar la licitación pública realizada para ejecución de reparaciones en el edificio fiscal Santa Fe número 1510 y adjudicarlas a los señores Enrique y Virgilio Borghi, quienes se comprometen a efectuarlas por la suma de $ 13.608 moneda nacional.

—Aprobar la licitación pública realizada para ejecución de reparaciones en el edificio fiscal Juan número 690 y adjudicarlas a los señores Enrique y Virgilio Borghi, quienes se comprometen a efectuarlas por la suma de $ 17.592 moneda nacional.

—Autorizar a la maestra de segunda categoría de la escuela número 7 del C. E. 6o., señora Emma Castellanos de Agüero, para ser incluída en terna de vicedirectoras.

—Aprobar la licitación pública celebrada para la adquisición de artículos para embalaje y refacción de material escolar, como asimismo la planilla de adjudicaciones por la suma total de $ 49.558.73 m/n.

—Aprobar la licitación realizada para la provisión y colocación de puertas y vidrieras en el edificio fiscal calle Cayena 1431 y adjudicar las obras al señor A. Balme, quien se compromete a efectuarlas por la suma total de $ 1.960 m/n.

—Aprobar la licitación pública realizada para la ejecución de obras de reparación general y ampliación de servicios sanitarios en el edificio fiscal General Urquiza 227, y adjudicar las obras al señor Nicolás Parisi, quien se compromete a efectuarlas por la suma total de $ 70.231.65 moneda nacional.

—Aprobar los siguientes pases desde el mes de noviembre ppdo., dispuestos por el C. E. 10o., con el asentimiento de las directoras de las escuelas nuevas núm. 6 y 13 y el de las propias maestras: señorita Aída Hartz de la escuela núm. 13 a la núm. 6, señorita Virginia Pena de la núm. 6 a la núm. 13, señorita Angela M. Ferro de la núm. 13 a la núm. 13, señorita Faustina S. Cabrel de la núm. 13 a la núm. 1.

—Los sueldos, alquileres y gastos de las escuelas de los territorios nacionales por el mes de noviembre último se abonarán en la tesorería del consejo los días viernes 20 y sábado 21 del corriente, de 8.30 a 10 a. m.

COLEGIO NACIONAL "MARIANO MORENO"

Se comunica a los alumnos regulares de ambos turnos que hayan abonado sus derechos de examen, que pueden pagar por este establecimiento el día 20 del corriente de 10 a 12 de la mañana, a retirar los boletines correspondientes a las clasificaciones finales. Los que aún no los hubieren abonado pueden hacerlo hasta mañana.

ESCUELA SUPERIOR "FRAY CAYETANO"

Méjico 1629

Los certificados de estudios de la a 5o. grado, podrán ser retirados durante los días viernes y sábado próximos, de 8 a 11 a. m. por los alumnos de turno de la mañana y de 2 a 5 p. m. por los de la tarde.

CIRCULO PEDAGOGICO DEL ROSARIO

Esta institución del magisterio rosarino, que tiene numerosos asociados y cuyo fin más inmediato es contribuir al mejoramiento intelectual del maestro, por medio de lecturas y conferencias, interviene también, en las gestiones que se realizan para que se abonen los sueldos atrasados en Santa Fe.

Al efecto, llegó a esta capital el catedrático del colegio nacional del Rosario, profesor Peralta, quien es delegación del Círculo Pedagógico, es portador de una nota para activar el pago de sueldos a los maestros provinciales, en cuya solución intervienen con eficacia el P. E.

ESCUELA PROFESIONAL NOCTURNA

Anoche, con asistencia de numerosas personas fué clausurada la exposición de trabajos prácticos de la escuela profesional nocturna, que sostiene la Asociación Cooperadora de la Educación del Consejo Escolar 18. Ha comprendido dicha exposición los trabajos ejecutados durante el año por los diez y ocho cursos que en dicha escuela funcionan, constituyendo una prueba de la laboriosidad desplegada, así como de la inteligente dirección.

Se ha destacado del conjunto el curso de corte y confección que dirige la profesora señorita Rogelia Suárez, así como los salones de dibujo y pintura. Con tal motivo fueron muy felicitados el presidente de dicha asociación señor Luis A. Mohr y la señora directora Juana Tamburini de Pita.

La estación y sus inconvenientes

Empieza la época en que constituye un problema, difícil de resolver, el librarse de las molestias de la transpiración.

Muchos son los productos que se ofrecen al público para ese fin, pero ninguno conocemos que supere el anti-sudorífico "SANATIF".

Podemos recomendarlo a nuestras lectoras, pues está reconocido como eficacísimo para combatir el sarpullido, picazón, granos, etc., dejando al mismo tiempo un perfume delicadísimo; además, tiene la ventaja, sobre sus similares líquidos, de no dejar manchas.

Después del baño es muy agradable, pudiendo usarse como polvo de "toilette", ya que los componentes del "SANATIF", según la fórmula del doctor Roberts, de los EE. UU. de N. A., son inofensivos y refrescantes.

"SANATIF" se vende en todas las farmacias o perfumerías de la república.

Si quiere una muestra gratis, escriba a "SANATIF" Belgrano 536

9|398 v. Dic. 19

LA BODA GRAMAJO-PATRON COSTAS

Salida de los novios de la basílica de la Merced

la Avenida Alvear y revistió características de gran opulencia y distinción, dentro de su marco de flores y de arte.

Una representación numerosa de nuestra "haute" social dió realce a la ceremonia, prolongándose la reunión hasta muy entrada la noche.

Figura esta pareja entre los novios más obsequiados del año y los regalos suman todos una fortuna.

Anotamos entre otros, los siguientes:

Casimiro de Bruyn, collar de perlas; Mercedes Mantels de De Bruyn, magníficos solitarios; María Costa de Palacios, pulsera záfiro y brillantes; Julia Garay de Mantels, gargantilla brillantes; Rómulo Otamendi, aros y anillo solitarios brillantes; doctor Thwaites Lastra, pulsera moño brillantes; Magdalena Villegas de Martínez, plato de plata antiguo; Elisa S. de Bourse, cadena reloj; Jacoba Fernández de Peró, anillo brillantes; Estanislada Anchorena de Paz, anillo esmeralda rodeado de brillantes; Alfredo Catelín y señora, bolsa malla oro y brillantes; Pedro Boursa, botones para puño, de brillantes; María Carmen Saa de Demaría, caja cubiertos plata; Irene de Bruyn de Robbins, juego toilette de vermeil; Enrique Zárate y señora, juego té de plata; J. F. Stimson y señora, vaso chino; Rosa Altgelt de Tornquist, frasco cristal y vermeil; Alejandro Shaw y señora, licorera cristal y vermeil; Juana y Valentina Sáenz Valiente, floreros cristal; Laura T. de Altgelt, floreros

Me es grato certificar que he experimentado el HIERRO-QUINA-BISLERI, considerándolo como un buen Elixir tónico estimulante pudiendo usarse de él en las enfermedades que traen pérdida de fuerzas notables para su restauración.—Dr. Domingo Sasso, médico cirujano. Buenos Aires.

crisis de raza. Importará por consiguiente, hacer aumentar la natalidad, no sólo en las islas británicas, sino también en las colonias y dominios.

Se ve necesaria, pues, una política, si así puede llamarse, de raza y de natalidad. Quizá sea necesario aplicar un viejo proyecto y aumentar los impuestos de los célibes para incitarlos al matrimonio.

En todo caso, la regeneración de la familia por la reorganización del matrimonio se impone como una obra tan importante que no bastará con un ministerio para realizarla. ¿A fin de cuentas, la familia no es, como el individuo, una célula del mundo social?".

Así habla miss Rennedy.

Y ella pide, naturalmente, que el futuro ministerio de matrimonios sea confiado a una mujer. Evidentemente sólo una mujer puede ser buen juez para apreciar las cualidades morales o físicas de los ciudadanos candidatos a matrimonio, y destinados a renovar la raza...!

* * *

Anoche fué consagrada en la basílica del Socorro la boda de la señorita Carmen Domínguez Arteaga con el señor Ismael Bengolea (hijo), en presencia de un grupo numeroso y distinguido de familias.

La ceremonia revistió contornos de mucho lucimiento, destacándose en el selecto concurso que llenaba el sagrado recinto, la gentil silueta de la novia, con su blanco atavío de circunstancias, adornado de valiosos encajes y ramos de mano de rosas y claveles.

Fueron padrinos la señora Elena Arteaga de Domínguez y el señor Ismael Bengolea.

Terminado el acto religioso, hubo una recepción en casa de la señora de Domínguez.

Los novios han recibidos muchos

a quien se lo traga puede hacérsele arrojar; ni el puñal, cuya herida, por grande que sea, puede coserse; ni la cuerda, lazo que se puede cortar o desatar sencillamente. Echó mano de un áspid de tan tremenda condición, que su picadura no tenía remedio ninguno. Se lo aplicó bajo el seno izquierdo, y "Cleopatra fué", según dijo Epafrodito al dar la noticia a su señor. Los médicos, conducidos rápidamente por éste, llegaron sólo para certificar el fallecimiento.

Augusto entonces, sin nada, y sobre todo sin nadie que le detuviera, hubo de regresar a Roma pío, felice y triunfador; captó allí los poderes republicanos, convirtiéndolos en un poder imperial, y sometió al mundo entero bajo el dominio absoluto, que sus sucesores continuaron durante tantos siglos.

Lo cual ocurrió, pues, porque el áspid de Cleopatra, con mucho más motivo que las navajas albaceteñas, podía llevar en la cola la clásica inscripción:

Si esta víbora te pica,
no hay remedio en la botica...

Y si no, pues no ocurre. — Luis de Oteyza.

* * *

De Flores:

En las primeras horas de esta mañana dejó de existir el señor Julio Albarracín, a consecuencia de una breve enfermedad que ha tronchado una vida llena de promesas.

El extinto contaba solo 19 años de edad y por las bellas prendas morales que lo adornaban se había rodeado del cariño y estimación de cuantos le trataban.

Sus exequias se efectuarán mañana en el cementerio del Norte y han de motivar una sentida manifestación de duelo.

—Se ha celebrado ayer en casa de la familia de la novia, el enlace de

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 2255, Libertad

ARTE - TEATROS - LETRAS

LOS ESTRENOS

"EL VELORIO DEL ANGELITO"

Se estrenó anoche en el Nacional esta obra que firma Carlos de Paoli y que califica de brochazos del arrabal porteño.

Esta vez el autor ha querido abordar un tema netamente dramático. Este género de obras hechas a base de psicología y situaciones requieren habilidad y tacto en su estructura.

El autor de "El velorio del angelito" ha creado una serie de personajes más o menos borrosos y situaciones indefinidas que hacen languidecer la pieza.

En el primer cuadro la acción es lenta y pesada, pues todo él se reduce a las cavilaciones del esposo que presiente el adulterio hasta que al fin del cuadro tiene la convicción de él en una semi confesión de la esposa que no ha podido fingir su emoción ante la presencia del seductor en el velorio del angelito.

Sin embargo, este cuadro es el mejor de los dos de que consta la obra, teniendo algunas escenas incidentales bien tramadas.

El segundo cuadro es convencional y falso y es donde estriba la mayor falla de la producción, pues las situaciones dramáticas extremas están trazadas con una completa equivocación psicológica.

Esa mujer cuyo adulterio se ha descubierto y que pretende huir en busca del amante; el marido que llega en el preciso momento en que ella se dispone a salir; el amante que viene a reclamar su querida; la lucha de ambos y la salida de la esposa culpable y su amante arrojados por el marido ultrajado en un gesto superior y que ante el desastre de su vida, ante la pérdida irremediable del nuevo hogar torna a los brazos maternales, todas esas situaciones dan la sensación de una cosa incoherente donde se resiente no solamente la técnica sino también la lógica.

Los intérpretes estuvieron eficaces habiendo contribuído todos por igual a la favorable acogida que el público dispensó a la obrita.

LIRICA POPULAR

Con la ópera de Verdi "Aida" debutará hoy en el Marconi la compañía lírica italiana que dirige el maestro De Angelis.

El rol de protagonista está a cargo de la aplaudida soprano María Viscardi; intervienen, además, el tenor Bergamaschi, el barítono de Franceschi y el bajo Diose.

Mañana viernes con "Elixir d'Amore" debutarán el tenor Rogelio Baldrich y la soprano ligera Virginia Cacioppo, ventajosamente conocidos por nuestro público.

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes :: zarzuelas y revistas ::
ARATA - SIMARI - FRANCO
Hoy, a las 6: La Historia del Año.—A las 9.15: La Historia del año, El velorio del Angelito, La Historia del Año
Platea, 1 $ por sección

OPERETA

En el Politeama vuelve a ponerse hoy en escena, la opereta en tres actos del maestro Hervé "Santarellina", en cuya interpretación es muy aplaudido en su rol de "organista Celestino", el primero actor de la compañía Italo Bertini.

Mañana viernes, se realizará en el Politeama, el beneficio del tenor de la compañía Vitale, señor Adolfo Fenini, quién ha elegido para ello, la aplaudida opereta "Susi".

TEATRO NACIONAL

Como lo anunciamos en ediciones anteriores, la matinée de hoy en el Liceo, se hará con la comedia dramática del doctor Vicente Martínez Cuitiño, "Los Colombini", en cuya interpretación toman parte las primeras figuras del elenco.

Por la noche subirá a escena la comedia de Alejandro Berruti, "Sanatorio modelo", estando anunciado para la matinée extraordinaria del sábado próximo, el aplaudido drama de Emilio Berisso, "Con las alas rotas".

Con la celebrada ópera de Donizzeti "Lucia di Lammermoor", hará su presentación el lunes próximo en el Marconi la soprano ligera Olga Simzis.

Mañana se realizará en el Liceo el anunciado festival a beneficio del secretario y boleteros del teatro, poniéndose en escena la comedia de Iglesias Paz "El vuelo nupcial", contándose con la cooperación de la tonadillera argentina Inés Beruti y los aplaudidos primeros actores Rogelio Juárez y Félix Mesa.

La función promete alcanzar un brillante éxito, habiéndose vendido ya un gran número de localidades.

Género chico nacional

Mañana viernes, se realizará en el Nuevo, el debut de la compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas Daglio-Petray, en la que figura la aplaudida primera actriz Marcelo Wais.

En vermouth, primera y tercera, se repite hoy en el Nacional la revista "La historia del año", original de Alberto Novión y Bayón Herrera.

Completa el programa "El velorio del angelito", que su autor, Carlos de Paoli, califica de "brochazos del arrabal porteño".

De su estreno realizado anoche, nos ocupamos en otro lugar.

La novedad de hoy en el Buenos Aires la constituye el reestreno de la comedia de Carlos Alberto Leumann "El novicio".

En vermouth y primera se repite la adaptación teatral "El domador", recientemente estrenada, completando el programa "El cabaret de la muerte", de Rodríguez Prous, en sección de las 11.

Mañana viernes, se realiza en el Buenos Aires el sainete de costumbres titulado "El programa de anoche", original de Domingo Gallichio.

En el mismo teatro se reestrenará el lunes próximo la revista de Linning y Schaeffer Gallo titulada "Un día de vida es vida".

El cartel de la Comedia lo forman hoy la pieza lírica del maestro Palacios "La canción de Pierrot", en vermouth y última; el sainete de Marosi y Giudice "Carne cansada" en primera, y la caricatura de J. J. Pellerano "Los dientes del chancho", en sección de las 10.

EL DEBUT DE HOY

Recordamos que esta noche hacen su presentación en el Empire Rafael Arcos y María Tubau, dos artistas llegados recientemente de España, donde han triunfado ampliamente.

Rafael Arcos es ventajosamente conocido de nuestro público, que anteriormente lo ha aplaudido; viene ahora con un repertorio nuevo y seguramente ha de dar con su talento prestigio a ese género moderno a que ha dedicado sus actividades, en una serie multiforme de trabajos escénicos.

María Tubau cultiva desde hace algún tiempo el couplet, y las crónicas españolas le han prodigado siempre adjetivos muy elogiosos.

El repertorio que traen ambos artistas es novedoso, circunstancia que hace más interesante este doble debut.

Con anterioridad han sido pedidas muchas localidades para la función de esta noche, pues hay verdadero interés por asistir a este espectáculo.

TEATRO ITALIANO

Con la función de hoy a beneficio del primer actor y director de la compañía, Gaetano Cavalli, se despide en el Nuevo esta compañía italiana de comedias y dramas.

El cartel de hoy anuncia lo siguiente: La parodia en un acto de Fenavilla, titulada "La luna di miele del signor Pancrazio".

Luego, la comedia en un acto "Zecoppa intérprete", y, por último, la pieza titulada "Tobisello fanático per l'arte drammatico", con el beneficiado en el papel de protagonista.

La compañía de Clara della Guardia volverá hoy a representar en el San Martín la celebrada comedia "La presidentessa", original de los festivos autores franceses Hennequin y Weber.

VARIEDADES

En el salón de variedades Bompland, actúa la cancionista internacional a gran voz, Margot.

Las hermanas Diana-Iris, siguen actuando en el teatro La Armonía.

El cuadro de comedias Colombina-Froio, debutará el domingo en el salón General Mitre.

En el Esmeralda se inaugurará el sábado próximo las secciones especiales de varietés con números escogidos selectos.

Sigue actuando con buen éxito en el Florida, el parodista italiano Buonavoglia.

Como lo anunciamos oportunamente, hoy se realizará en el Porteño, el debut de la pareja de bailes Sascha Platow y Molly Boll.

En el cine Park siguen actuando con buen éxito, el dueto cómico "Los Durand" y el trío de bailarines "Falco".

En el cine-teatro San Martín, de Flores, termina hoy su actuación el excéntrico musical Gamba.

En el mismo teatro debutará mañana el precoz violinista de doce años de edad Alberto Casabona.

San Martín
Compañía dramática italian
CLARA DELLA GUARDI
Hoy, a las 9 p. m.:
LA PRESIDENTESSA
Platea con entrada, 2.50 $

CONCIERTOS

CARLOTTA ROMANIELLO

El lunes próximo, 23, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el salón-teatro Cangallo 1362, un concierto de los alumnos de las clases de piano que dicta la señora Carlotta Romaniello.

Se desarrollará el siguiente programa: Kullak: Patinage, Sueño de ángeles, Pequeño saltarín; Luisa García. Olea: Danza; Aurelia Botto. Lack: Réverie; Enriqueta Barrelli. Palumbo: Scherzo; Herminia Huber. Chopin: Vals en la bemol mayor; Clara Stella. Chopin: Tres preludios; María Luisa Agrifoglio. Carelli: Fridenthall, Gaviota variada; Celestina Saccone. a) Grieg: Poéme Erotik: b) Palumbo: Nuevo valzer; Carolina del Monaco. Chopin: Nocturno y preludio; Irene di Biase. Grieg: Jour de noces; Josefina Norzi. a) Cilea: Romanza; b) Palumbo: Valzer; Lea Figallo. Grieg: Preludio; Gavota, Rigodón; Corlur Masante. Schubert-Liszt: Dunist die Ruh; Ana Huber. a) Schumann: Berceuse; b) Debussy: Jardín sous la pluise; Aldo Romaniello. Liszt: Eroica; Ana María Huber. a) Luigi Romaniello: Maschere birichine: In giardino; b) Palumbo: Cavalier; Arabi; Amelia Tesorini. Liszt: 12a. Rapsodia Ungheresse; Julia Firpo.

ANIMALES CELEBRES

EL BURRO FLAUTISTA

El triunfo casual, esto es, el éxito que se logra mediante un hecho inopinado, un caso contingente un suceso fortuito está al alcance de todas las inteligencias y de todas las fortunas. Lo prueba el burro flautista. ¡Un burro que tocó la flauta!... Nadie podrá decir que semejante hazaña no fué una de esas casualidades que acontecen casualmente por casualidad.

Y si alguien lo dice niega la luz, pues tan claro como la luz se ve. Recordemos la fábula de Iriarte y hallaremos ante todo que su autor la produjo de una manera impensada. Así lo confiesa al principio:

Esta fabulilla,
salga bien o mal,
me ha ocurrido ahora
por casualidad.

En seguida cuenta que cerca de los prados de su lugar, que fué Orotava, allá en Tenerife, en las islas perdidas entre lo inmenso del Atlántico, pasó el burro de la aventura. Y es cosa clara que, recorriendo aquellas apartadas regiones, donde el camello es la bestia de carga que generalmente se emplea,

pasaba un borrico
por casualidad.

El burro encontró allí la flauta. Mas la tierra no da instrumentos musicales. "Afortunadas" se llaman las islas Canarias, gracias a lo fértil de su suelo. Sin embargo, no es fértil hasta el punto de dar siquiera pitos. La flauta estaba allí porque un zagal descuidado se la dejó

olvidada
por casualidad.

A olerla se acercó el burro. A olerla, fijaos bien. Los burros huelen como cualquiera de nosotros, aunque nos esté mal el decirlo, que sí que nos está. Aspiran el aire a fin de que penetre por las fosas nasales y llegue a la membrana interna de las tales fosas. Luego, al oler, hacen todo lo contrario de soplar, puesto que recogen el aire en vez de lanzarlo. Bien; pues el burro dió un resoplido, aunque lo natural fuera que no lo diese. Y puede afirmarse que

dió un resoplido
por casualidad.

El aire se coló en la flauta. Esto ya es más lógico que sucediera. Las flautas tiene múltiples agujeros y el aire entra por los agujeros como Pedro por su casa. Pero para que el aire haga sonar una flata al entrar en ella, precisa que de todos los agujeros entre por uno determinado. No por el último, que está destinado a la salida, ni por los intermedios, cuyo destino es análogo cuando la melodía lo exige. ¡Ha de entrar por el primero y en dirección al eje del cilindro! La flauta sonó, y, considerando lo expuesto, hay que convenir en que

sonó la flauta
por casualidad.

Visto queda cuántas circunstancias accidentales hubieron de reunirse para hacer flautista al burro. De todos modos, el burro sólo reparó en el resultado. Y se creyó un virtuoso de la flauta, pregonando que tocaba muy bien. Con lo que se puso en ridículo al no sospechar que su triunfo único, siendo único podía haber sido triunfo por casualidad.

Ahí está, ahí precisamente, la moraleja de la fábula del burro flautista. El éxito ha de confirmarse, a fin de advertir que en él no medió un hecho inopinado, un caso contingente, un suceso fortuito. Un triunfo sólo no es bastante. Hay que secundarlo con otro, y aun con otros, para que no pueda decírsenos que, como el burro que tocó la flauta:

borriquitos hay
que una vez aciertan
por casualidad.

Luis de Oteyza.

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: ::
:: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 6: Los Colombini
Platea, 1 $. A las 9: La Revancha. Sanatorio Modelo
Platea con entrada, 2 $.

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme. MITRE ESQ CERRITO
Bs AIRES

EL FARO

Jesús llevaba más de quince días sin salir de la torre del faro porque el temporal de lluvia y de viento hacía, no ya difícil, sino peligrosa la marcha sobre los peñascales circundantes. Hallábase este faro en una isleta llamada la Corveira, separada de la costa galaica por una larga milla de agua, en la que los peligrosos bajos hervían en la espuma de las olas. Jamás estuvo allí la mar tranquila. El régimen de la tempestad duraba casi todo el año. Cuando en las lejanas playas del Basteiro el sol reía en la dorada arena, la isleta de la Corveira estaba rodeada de un nimbo de nieblas. Era el eje de violentas corrientes marinas que chocaban con furia, levantando le continuo nubes de húmeda pulverización.

Por la parte norte la isla terminaba en una ingente montaña, cortada a pico, en cuyos agujeros y cavernas hacían sus nidos las gaviotas y los albatros. Millones de cangrejos pululaban por las desigualdades de las peñas, revueltos con los montones de algas que la marea sacaba de lo hondo. En lo alto se erguía la torre de granito, de forma cilíndrica, y en la parte más alta resplandecían los recios cristales. Detrás de ellos lucía de noche la farola, iluminada por grandísima lámpara de aceite. Las poderosas lentes giratorias enviaban a larga distancia sus destellos intermitentes, guía de los numerosos vapores de la ruta de América. En las negras noches del equinoccio y en las interminables de invierno, cuando la mar bate fiera y la cerrazón es completa, aquella luz era la única garantía de los navegantes, y si no lograban divisarla entre las sombras, el pavor entraba, como terrible pasajero, a bordo. Es que se acercaba la catástrofe.

Desde que comenzó el mes de enero los huracanes habían soplado con ímpetu espantable. El vaporcito, que cada semana llevaba de la vecina villa de Areusa víveres a los servidores del faro, había tenido que regresar dos veces, sin que fuera posible atracar; tan grande era la impetuosidad del oleaje en las rompientes. Tampoco fué realizable el intento de conducir por tierra las canastas de comestibles; porque ningún bote ubiera logrado atravesar el rosario de sirtes que había entre la costa y la isleta. Alejandro Catoira, el farero, empezaba a temer la falta de alimentos para su hijo Jesús y para él, únicos habitadores de aquel peñasco trágico; pero disimulaba sus precauciones para no asustar al niño.

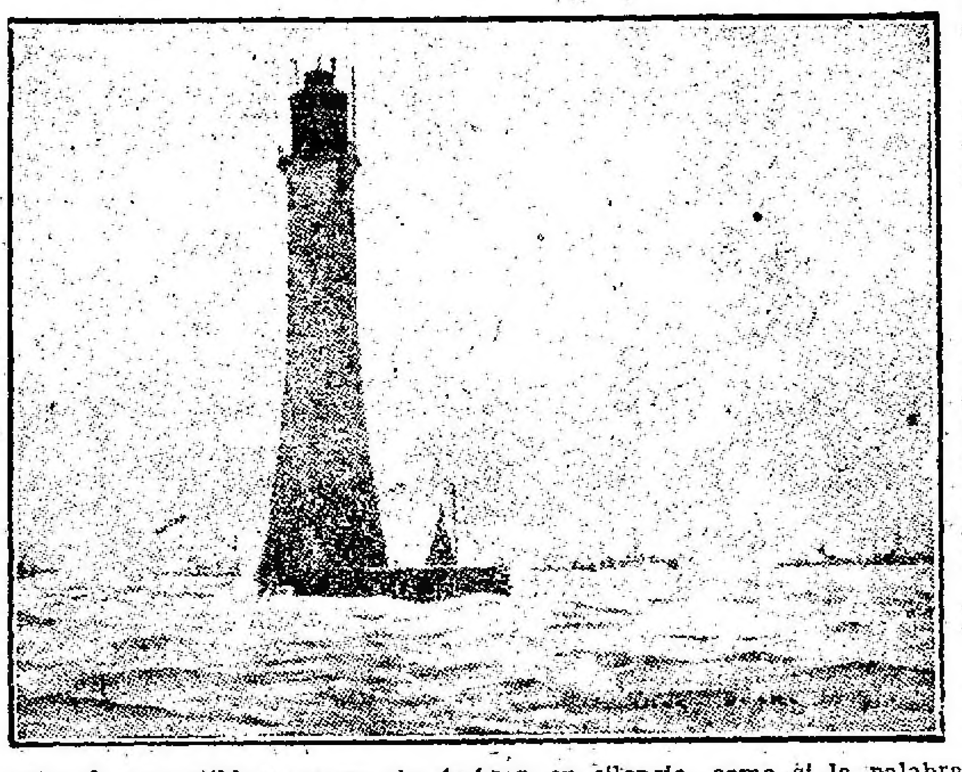

Diez años hacía que moraba en la isla de la Corveira. Había sido soldado, y en la guerra de Africa del 60 perdió la pierna derecha en el combate de Wad-Rás. Premio de su bravura y recompensa a su desgracia, fué el nombramiento de torrero que se le otorgaba. Casó con una prima suya, Andrea Avalos, y de la unión de ambos nació Jesús, que había cumplido nueve años cuando acaecieron los verídicos sucesos que aquí se relatan.

El niño se había criado como un pájaro marino, saltando en la meseta de la torre, jugando en las peñas, persiguiendo cangrejos, buscando nidos de gaviotas, sin más compañero que el mar, áspero mentor de su infancia. Pocas hubo más tristes. Ninguna tan solitaria. Andrea estaba enferma y se iba consumiendo en la desesperanza de un vivir mejor. El apartamiento del mundo había unido aquellos tres seres en tierno grupo de amor. Alejandro Catoira no había pasado de los cincuenta, pero parecía decrépito setentón. La angustia de lo porvenir le aterraba. ¿Qué sería de su hijo el día, no lejano, en que quedara solo en la tierra? Carecía de parientes y amigos. Su corto haber apenas daba lo preciso para el sustento. Veía cercana la muerte de Andrea y él no se sentía con ánimos para resistir tamaña desgracia.

Gozaba el muchacho oyendo referir a su padre los sucesos de la guerra y los incidentes de la campaña gloriosa. Aquellos gérmenes heroicos se desarrollaban en la mente de Jesús. No sabía de las cosas del mundo sino lo que sus ojos veían y lo que el envejecido héroe le narraba; y el grandioso espectáculo del mar, siempre embravecido y hostil, y las perspectivas imaginadas de los campos de batalla, llenos de soldados y de moros en lucha sangrienta, defendiendo aquéllos el honor de la patria y éstos su tierra natal, dieron a su corazón temple acerino. No de otro modo imaginaba César que debía educarse a los caudillos destinados a las altas empresas de la gobernación y la conquista.

En aquel niño moreno, delgado, de cabellos negrísimos, de ojos profundos y serios, de miembros ágiles y fuertes, se daban alternativamente la sensibilidad más delicada y la energía más firme. Cuando rezaba con su madre la Salve a la Virgen del Mar y veía a la pobre mujer temblando de fiebre, pálida y agitada por los estertores de una respiración difícil, Jesús experimentaba un dolor mortal, un miedo indominable. Le parecía que el mar iba a dar un salto terrible y se lo iba a tragar todo, cosas y personas, la torre y sus habitantes. Cuando Alejandro le narraba las marciales historias y aprendía en ellas cuantos prodigios realiza la bravura humana, sentía dentro de sí un impulso vencedor, un ansia de lucha, una esperanza de victoria; y entonces al mismo mar, con sus olas como montes y sus vendavales arrolladores, le desafiaba intrépido, creyéndose capaz de domarle y reducirle.

—Dime, padre—exclamaba a veces,—¿todos los hombres viven como nosotros?

—No, Jesús,—respondía Catoira, procurando dar a sus graves palabras tono jovial.—Somos pocos en la tierra los que vivimos así. Pero hay otros muchos que viven peor. Los que no tienen qué comer, ni casa en que guarecerse, son más desgraciados que nosotros. Y aun los hay más dignos de compasión.

—¿Y por qué estamos aquí nosotros, y no nos vamos a la ciudad, donde se vive mejor, y hay gente y casas y tiendas y se oye la música de la zampoña los domingos?

—Porque es necesario que alguien esté cuidando de que cada noche arda la lámpara, para que los barcos naveguen y no se estrellen contra las peñas del Brincadeiro, donde las olas pegan fuerte. A cada hombre le toca una obligación. La nuestra es velar por las vidas de los navegantes que vienen de lejos. ¿Ves la gran lámpara que tú me ayudas a limpiar todas las mañanas? Pues es como una estrella que la Santa Virgen del Mar nos hubiera confiado, para que la conservemos resplandeciente. Cuando al llegar la noche enciendo la mecha que chorrea aceite, y veo que su primer rayo salta sobre las lentes, y éstas le envían allá lejos, donde andan los barcos sin guía, me parece que la Santa Virgen me dice: "Bien, Alejandro; has cumplido la misión que te encargué. Que no se te olvide nunca encender esta gran mecha, porque tu olvido costaría la vida a muchos hombres que rezan y que piden su salvación!..."

—Sí, sí, padre — decía conmovido Jesús, — tú y yo cuidaremos siempre de que nuestro faro luzca.

Imaginaba el niño que todas las energías vitales debían emplearse en matar moros y en encender la gran mecha que chorrea aceite.

De esta manera, pasaban los días para aquellos tres prisioneros de la torre luminosa.

Las previsiones de Catoira se realizaron. Una tarde, Andrea expiró como una lámpara cuyo pábilo no se alimente. El estupor de la desgracia dejó, durante mucho tiempo, aturdidos al hijo y al esposo. Cuando llegó una lancha de la villa y varios vecinos caritativos trasladaron a ella la caja de pino en que iba el cadáver de la infeliz; cuando el mísero convoy se alejó entre las brumas, bajo el vuelo de las gaviotas, pensaron Alejandro y Jesús que la isla se había convertido en un cementerio y que ellos eran los muertos; muertos en los que sólo queda vivo el corazón para sufrir. Días y días quedaron en silencio, como si la palabra hubiera huído de sus labios. Se abrazaban fuertemente y así permanecían largas horas. Fué un duelo infinito, y en el que parecía haberse concentrado todo el dolor que cabe en el alma de la humanidad.

Luego sobrevino la reacción consoladora: Catoira inventaba juegos para divertir al chicuelo; éste, ansioso de aliviar la amargura del padre, fingía la risa. El padecer de los dos infortunados no fué menor; pero adquirió el carácter de las enfermedades crónicas, con recaídas de llanto y crisis de aplanamiento aniquilador. Alguien ha dicho que el dolor es una agonía sin muerte...

De esta manera transcurrió un año.

Aquella mañana Catoira experimentó una profunda tristeza que poco después degeneró en desesperación. Confiaba en que el temporal cediera y el vapor de los víveres arribara. No fué así. El barómetro seguía bajo, el cielo cubierto de nubarrones densos, el viento soplaba con más fuerza que nunca. Saltaba la espuma de las olas hasta salpicar los cristales del faro, y las aguas circundantes eran espuma cárdena. Había el torrero entrado en la despensa, y se quedó aterrado al ver que se habían concluido por completo los víveres. Aún cuando de una semana antes se economizaba el pan y apenas si comían tocino y legumbres, no había bastado el régimen de dieta, a que el padre e hijo estaban sometidos, para impedir que llegara el día terrible, el del hambre que devora las entrañas.

Como pasara la hora habitual del almuerzo, Jesús dijo:

—¿No almorzamos, padre?

Catoira sintió el espanto en el alma. No se atrevía a contestar al niño y menos a explicarle la verdad de la situación. Pensó en buscar algo que pudiera suplir la ausencia de los acostumbrados alimentos, descender a las peñas, coger unos cangrejos, unas lapas, y asarlos, de modo que sustentaran los débiles estómagos. Pero la tempestad rugía con ímpetu, las olas saltaban frenéticas, el huracán levantaba las arenas, arrojándolas como proyectiles. Dudó un momento, pero al fin se decidió. La torpeza de sus movimientos hacía más peligrosa la intentona: la pata de palo se escurría en los húmedos riscos o se clavaba en sus desigualdades. Fué un viaje temeroso y cruel, dando tumbos, tropezando, cayendo. Logró capturar dos cangrejos. Cuando iba a dar caza a otro, se le fué el pie sano y rodó sobre los peñascos. Una ola enorme, verdosa, espumajeante, acudió, como si hubiera estado en acecho esperando a la víctima.

Jesús, que estaba en la torre, viendo que su padre no subía con el almuerzo, descendió a la meseta. No le encontró allí. Alarmado, bajó a las rocas, y como tampoco le hallara, dió gritos, que se confundieron con los alaridos del viento y el fragor de las aguas. Después de una hora de afanosas pesquisas, el niño comprendió que su padre no estaba en la isleta.

Sintió el muchacho que las fuerzas le abandonaban. Se dejó caer a tierra, y allí, exámine, convulso estuvo mucho tiempo. ¿Cuánto? La luz del cielo había desaparecido, la noche se acercaba.

Entonces Jesús se puso en pie. Era que su alma había experimentado una inesperada sacudida. Una idea surgió en ella como un relámpago en la tempestad.

—¡El faro!—exclamó.

Y con resolución heroica avanzó hacia la torre. Escaló la farola; buscó, en donde solía estar, la caja de cerillas; encendió una y, aplicándola a la mecha, a la gran mecha que chorrea aceite, puso fuego. Surgió la luz y sus rayos atravesaron las tinieblas.

De rodillas el niño, envió por los aires con aquel resplandor una oración acongojada.

—¡Virgen del Mar! — gimió, llenos de lágrimas la voz y los ojos—. Yo he cumplido sus órdenes. Yo he encendido la farola. ¡Ten lástima de mí, que voy a morir!

De improviso cesó la furia de los huracanes, calmáronse las olas, desgarráronse las nubes; apareció en lo alto la luna, hermosa, pálida como un rostro triste. Millones de estrellas comenzaron a encenderse en la bóveda azul... De la obscuridad lejana surgió una forma, que vaga al principio, rápidamente se concretó en la silueta de una navecilla. Era el vapor del puerto que llegaba con víveres y socorros.

Manos cariñosas recogieron al muchacho, que yacía sin sentido junto a la lámpara de los navegantes.

En las noches de la convalescencia Jesús veía junto al lecho, sentada en una silla, velándole amorosamente, a una señora de rostro dulcísimo, que aparecía envuelta en un vaho de resplandores, y que le decía con palabras que llegaban al corazón, sin pasar por los oídos:

—Duerme tranquilo, niño bueno, el que encendió la farola en aquella noche de horror. Duerme tranquilo. Descansa en mi amor. Yo soy la Virgen del Mar...

José Ortega Munilla.

La gente chic fuma cigarrillos
REINA VICTORIA
HABANO XXX

PERIODISMO

"CARAS Y CARETAS"

El número de la victoria

El número especial que, dedicado a la victoria, acaba de editar "Caras y Caretas", constituye uno de los mejores homenajes que se hayan hecho a la terminación de la guerra europea.

No es común, ciertamente, la aparición de un extraordinario, como este, que constituye, en verdad, un esfuerzo perodístico extraordinario, digno del acontecimiento que se celebra.

Trae, en efecto, este número de "Caras y Caretas" la más amplia información literaria y gráfica que se haya recogido hasta ahora. Y es por tal cosa un volumen de muchas páginas que debe ser leído por cuantos quieren conocer ampliamente todo lo relacionado con la victoria aliada, a través de la acción desplegada por los diversos países que hoy aplauden la alegría del triunfo.

Por lo demás, bien merece consignarse el aplauso por la edición de este número, cuya presentación luce todas las características de una obra artística en todo sentido, felizmente realizada.

FIESTAS TRADICIONALES
Navidad, Año Nuevo y Reyes
REGALOS
La clásica y simpática costumbre del regalo familiar, tan habitual entre nosotros en esta época del año, tiene, con motivo de la gran exposición y venta especial de artículos apropiados que actualmente celebramos, la más alta y digna representación en nuestra casa. Impuestos del verdadero significado de esta clase de presentes, hemos seleccionado con minucioso cuidado una amplia serie de artículos, logrando reunir en ellos: calidad, utilidad, :: :: :: :: distinción y equidad de costo :: :: :: ::
Para señoras, para caballeros, para niños y bebés, y para el hogar, exponemos meritorias y originales creaciones, de acuerdo con los últimos dictados de la moda y del :: :: :: :: :: :: confort moderno :: :: :: :: :: ::
DEPARTAMENTO DE BOMBONES
Turrones, Mazapanes, Bombones, Confites y Caramelos
Elaboración extra fina, especial para nuestra casa
Exposición y Venta: PLANTA BAJA
GRANDES ALMACENES
Tienda San Juan
CIBRIÁN Hnos
Alsina y Piedras
SOC. ANÓNIMA

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

PRIMERA CARRERA
PREMIO TOLMINO
Distancia 1800 metros

1 **TONY**, 52 kilos, por Great Scot y Las Damas, del stud La Comedia, R. V. Lanati. 18.85 3.05
2 Magalhaes 48. . . . 2.80
3 Pega Fuerte 45 . . 2.55
4 Infalible 49. . . . . —
No corrieron: Aviador II, Herria! y Wilde.
Ganada por media cabeza.
Tiempo: 1'52" 2|5.
Entraineur: Alfonso Salvatti.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO PORTEÑA II
Distancia 1100 metros

1 **MANIQUI II**, 56 kilos por Méhari y Méduse, del stud Saavedra J. C., M. Lema 29.30 5.85
2 Labriega 56. . . . 2.95
3 Juaneca 56. . . . . 4.05
4 Cartulina 56. . . . —
No corrieron: Jumana y Niña.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'7" 3|5.
Entraineur: Vicente Fernández.

TERCERA CARRERA
PREMIO ROSELLON
Distancia 1100 metros

1 **MERRY BACHELOR**, 56 kilos, por Cyllene y M. Widow, del stud El Marne, R. A. Carabajal. . 16.85 5.55
2 Paterío 56. . . . . 8.20
3 H. Place 56. . . . . 3.70
4 Fresquete 56. . . . . —
Ganada por 1 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'7' 2|5.
Entraineur: Naciano Moreno.

La reunión del domingo

Breves comentarios

El clásico Capital es la prueba principal del programa que ha de desarrollarse en la reunión del domingo en Palermo y como ha logrado reunir un buen número de los mejores caballos actualmente en training, no hay duda de que acudirá mucho público a presenciar tan sensacional encuentro.

El programa en lo que a las carreras ordinarias se refiere, cuenta con anotaciones abundantes y como no hay candidatos que sobresalgan en ninguna de ellas se ha de repartir la boleteada y cualquiera que salga victorioso ha de pagar un sport de relativa importancia, aunque no sea un "batacazo".

La prueba inicial cuenta con algunos de los inscriptos en el programa de esta tarde, figurando entre ellos Aviador II, El Plumitas, Tony, Calibre y Magalhaes, los cuales son los que tienen más chance en esa oportunidad.

A cualquiera de los citados puede corresponderle la victoria, porque se vienen conduciendo con regularidad en todas sus presentaciones, y por lo tanto es difícil que los otros anotados logren vencerlos.

Entre los que no figuran en el premio Tolmino que se disputará hoy, quedan Rey Mago, Machazo, Royal Bird y Triestina, un cuarteto que estaría bien en cualquiera de los hipódromos de los alrededores de Palermo, pero que en éste están perdiendo el tiempo.

La de potrancas en número no tiene nada que envidiarle a las restantes, pero en la clase de las anotadas deja mucho que desear.

Lógicamente, las candidatas son Jumana, que correrá hoy, Josefa y Garonne. Una de las tres debe abandonar la categoría de perdedora, pues en privado se conducen a la perfección.

Charel Rena debuta con buenos trabajos, Humber, Quickness y Rambla están en condiciones de alternar con éxito en una carrera tan ordinaria como el premio Bromo.

Como posible lance, debemos recomendar a Vain Air, que ha realizado evidentes progresos en su preparación.

Monseñor II es el candidato que se destaca en la de potrillos perdedores por la regularidad con que viene repitiendo sus performances; pero como en el lote hay varios que están en las mismas condiciones, el triunfo del hijo de Méhari puede postergarse una vez más.

Fatraló, que ha sido reservado especialmente para disputar esta carrera, es su principal enemigo por la confianza que le merece a su ecurie fundada en los buenos ejercicios que produce en privado.

Oberán es el tercero en discordia. Hay entusiastas que aseguran que no puede perder.

Otero, que reaparece, y Delicado pueden asimismo tener sus pretensiones.

La posible sorpresa es Sauerkraut.

En la prueba de velocidad, tal como ha quedado después de los forfaits, se hace difícil la elección del posible ganador, porque la escala de peso los iguala equitativamente.

Glotón es siempre enemigo en cualquier carrera de tiro derecho.

Stayer está en las mismas condiciones del hijo de Chili II y cuenta con muchos partidarios.

Campeador II es uno de los caballos más ligeros del lote y puede imponerse en un cánter.

Irrisión, Cáraba y Talca por la ventaja que reciben en el peso, pueden resultar las ganadoras como cualquier otro.

Un lindo lance es La Glorieuse, que se incorpora a esta clase de pruebas y anda corriendo mucho.

El premio clásico Capital a disputarse sobre 2500 metros promete resultar interesante, pues en él se medirán Omega y algunos otros buenos productos de la última generación con Saint Emilión y Remanso que representarán a los de mayor edad.

La favorita indiscutiblemente será Omega. La hija de Your Majesty ha seguido en inmejorables condiciones y su entraineur que la supo mantener tanto tiempo sin que desmereciera en su training, tiene plena confianza en su triunfo.

Saint Emilión es como de costumbre un serio adversario. El defensor del stud Don Gonzalo que es un caballo de hierro, pues para él no hay cansancio ni distancia que no le venga bien, puede darse como el contrario más serio de la favorita.

Escorpión también es uno de los buenos productos de la última generación que ha do correr bien y en esta ocasión nos dará la medida de lo que vale.

Su Majestad que ha sabido distinguirse entre las de su sexo, puede obtener buena figuración en este encuentro ,pero su triunfo en contra de la pupila del stud Los Rosales nos parece un tanto difícil.

Fantasío que al principio de la temporada se consideraba como el mejor producto ha venido fracasando y aunque su entranieur no le haya aun perdido la fe, por lo menos ya no lo conceptúa como antes.

La carrera de productos ganadores se presenta favorable para El Tmerario quien además de haber ganado las dos únicas carreras que ha disputado le conocemos ciertos adelantos que nos hacen creer en su triunfo aparte de la confianza que le inspira a su caballeriza y de las bondades que le ha atribuído su entraineur.

Ñacurutú que anda corriendo bastante y cuyo estado de preparación no deja nada que desear es uno de los contrarios más serios del pupilo del stud Don Gonzalo.

Simplex que en las pocas carreras que ha disputado se ha desempeñado honorablemente es otro de los buenos candidatos de esta carrera.

Vogt que anda bien en sus ejercicios y Elixir que cuenta con una buena corrida pueden igualmente desempeñarse bien.

El premio Campanazo, que es un handicap sobre la milla, se presenta bastante difícil de resolver, pues con la diferencia en el peso que se les ha asignado, las probabilidades son parejas.

¡Iup! con 57 kilos va algo pesado, pero con todo, dada la excelente preparación que ostenta y lo bien que anda, no es nada difícil su triunfo.

Strike, que en todas sus carreras ha venido ocupando puestos de preferencia, puede considerársele como a uno de los más autorizados a adueñarse de este premio.

Radieux, que es un buen candidato, ha de haber corrido hoy, y por lo tanto, de su desempeño ha de depender sus mayores probabilidades en este nuevo encuentro.

Tours, que termina de ganar una buena carrera, es con 51 kilos uno de los probables ganadores de esta prueba.

La carrera del desquite sobre 2500 metros, cuenta con buen número de anotados, y entre ellos, animales de calidad que con su presencia han de hacer que la prueba revista gran interés.

Bis, que cargará 62 kilos, es a pesar de ello un excelente candidato, pues el hijo de Cyllene, si bien dispensa mucha ventaja en el peso, en cambio con su superioridad está compensada, y será por lo tanto algo difícil arrebatarle el triunfo.

All Eyes, que anda corriendo mucho es, con 53 kilos, un serio adversario del pupilo del stud Alvear.

De los demás competidores vemos en Isleño a un serio competidor, pues además de pasar el hijo de Américo por un excelente momento, va recibiendo muchos kilos, ventaja que lo puede hacer alternar con éxito, aún en contra de estos contrarios.

El sport puede estar a cargo de Wildrake.

LOS PROXIMOS CLASICOS

PROBABLES CONCURRENTES
El clásico Capital—2500 metros

Con esta carrera puede decirse que se cierran los premios de cierta importancia que tiene nuestro programa clásico, y al parecer promete ser una prueba llena de atractivos, desde que la crack Omega llevará algunos contrarios de consideración. Son competidores de esta prueba los siguientes:

Omega, M. Acosta.
Remanso, dudoso.
Escorpión, D. Englander.
Su Majestad, F. Arcuri.
Saint Emilión, D. Cardoso.
All Eyes, dudoso.
Fantasío, D. Torterolo.

EL CLASICO ARENALES

Distancia 1600 metros

En este premio que sirve de base a la reunión del 25 (feriado), serán de la partida:

Remanso 57 kilos, D. Torterolo.
Alcoy 53, M. Acosta.
Melik 54, F. Arcuri.
Sin Rumbo 58, dudoso.
Brisk Up 57, P. Cichetti.

BOLIDO

47" 3|5 en 800 metros

Tiene para el domingo una nueva oportunidad de sacar airosos los colores que defiende, pues este hijo de Fulmen está corriendo mucho y con pesos livianos se ha desempeñado siempre honorablemente.

A Bólido lo trabajó ayer el aprendiz Grassi en 800 metros marcando 47" 3|5 pero sin que se le notara que venía agotado. Luego es que anda mucho.

HIPODROMO SAN MARTIN

En el comisariato — Diversas resoluciones

Ayer se reunió la comisión de carreras del hipódromo San Martín para tratar diversos asuntos, en carpeta, entre ellos la renuncia del juez de raya, la que fué aceptada de inmediato.

También se resolvió que, a partir desde el 1o. de enero de 1919, las caballerizas correrán con los colores instituídos por el Jockey Club de San Martín, poniéndose en práctica las chaquetillas cuyos colores se usarán por orden numérico. Se acordó también que, a partir del 27 del corriente se renovarán las entradas para el año próximo, a los propietarios, cuidadores, jockeys y encargados. Los interesados deben acudir para el efecto, en el local de la calle Sarmiento 459-487, de 2 a 7 de la tarde, donde serán atendidos especialmente.

Para las patentes se ha resuelto cobrar la siguiente tarifa: patente de cuidador, $ 30; patente de Jockey, $ 20; patente de aprendiz, $ 10.

ÑACURUTU

Brava es la sexta carrera destinada a los potrillos ganadores que se disputará el domingo en Palermo, pero así y todo es Ñacurutú uno de los más indicados porque en sus trabajos anda una enormidad.

Ayer, con el aprendiz Berazategui, pasó en 40" la partida a la par de un compañero de ecurie.

GENERAL FRENCH

41" 3|5 en la partida

Cuando reaparezca el jueves en el premio Campanazo, hay que temerle, pues el hijo de Craganour corre como pocas veces lo hemos visto, con una agilidad que tiene encantados a su entraineur y a los muchos partidarios con que cuenta.

General French hizo ayer la partida con G. Benvenutti en 41" 3|5, lo que demuestra que sus enemigos del jueves han de marcar tiempo si quieren dominarlo.

SEÑORIAL

1'1" en 1000 metros

Que es sumamente veloz ya lo ha demostrado en otras ocasiones y como para el domingo figura en una carrera de tiro derecho no sería extraño que resultase el ganador, por el escaso peso que le corresponde, si se le asigna una monta discreta.

Con David Englander recorrió ayer 1000 metros en 1'1", pero sin emplearse en forma exagerada.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Caballerizas—		
Alvear D.	$	283.866 66
Los Rosales	"	175.172 —
Montiel	"	141.240.—
Indécis	"	147.520.—
H. Chapadmalal	"	137.630.—
Lowland Boy	"	135.993.—
Petite Ecurie	"	126 830.50
Atucha J.	"	89.247.—
Lagrange	"	83.560.—
Don Gonzalo	"	69.292.—
Abrojo	"	66.825.—
New Star	"	63.950.—
Iceache	"	62.312.—
César de Borbón	"	55.030.—
3 de Junio	"	52.950.—
Talismán	"	49.500.—
Los Yuyos	"	48.950.—
Jaen A.	"	47.800.—
Gran Muñeca	"	45.500.—
La República	"	43.050.—
Irlanda	"	42.750.—
Padrillos—		
Old Man	$	334.339.50
Your Majesty	"	273.476.—
Saint Wolf	"	244.475.—
Le Samaritain	"	189.110.60
Cyllene	"	187.917.—
Craganour	"	186.705.—
D. Jubilée	"	162.822.60
Polar Star	"	1[illegible]9.600.—
Druid	"	123.700.—
Jardy	"	123.600.—
Bridge of Canny	"	88.918.—
Galloway	"	85.300.—
Val d'Or	"	85.320.—
Chili II	"	80.350.—
Méhari	"	75.250.—
Amsterdam	"	74.105.—
Calepino	"	71.850.—
Perrier	"	63.795.—
Greenan	"	60.800.—
Orinoco	"	58.100.—
Pearl River	"	56.250.—
Caballos—		
Omega	$	147.472.—
Botafogo	"	105.302.—
Grey Fox	"	95.050.—
Caricato	"	76.070.—
Fantasío	"	63.592.50
Divinidad	"	49.168.—
Saint Emilión	"	46.792.—
Cad	"	43.850.—
Paulonia	"	42.045.—
Su Majestad	"	41.404.—
Clamor	"	40.215.—
Rasante	"	39.100.—
Bis	"	37.800.—
All Eyes	"	37.130.—
Moloch	"	22.862.—
Florette	"	32.350.—
Charol	"	31.650.—
Le Temps	"	30.800.—
Ojal	"	30.550.—
Crocus	"	28.350.—
Fortune	"	27.650.—
Guillermín	"	26.490.—
Júbilo II	"	26.400.—
Remanso	"	25.256.—
Cavador	"	25.150.—
Escorpión	"	25.000.—
Jockeys—		
Acosta Máximo	110	carreras
Torterolo Domingo	95	"
Arcuri Francisco	80	"
Englander David	55	"
Cichetti Pedro	42	"
Lema Manuel	36	"
Bastías Jesús	33	"
Morales Serapio U.	31	"
Altamiranda Modesto	30	"
Fenucci Celestino	29	"
Grassi Armando	24	"
Saavedra Enrique	23	"
Fernández Juan	23	"
Rivero Raimundo	21	"
Navarro Alfredo	20	"

EL CLASICO DEL DOMINGO

PREMIO CAPITAL
Distancia 2500 metros

Sus ganadores hasta la fecha:

1889 Havre, por Zut y Bianca, del señor E. Casal.
1892 Athos II, por Zut y Athalie, del stud Entre Ríos.
1891 Camors, por E. the Confessor y Omphale, del stud Camors.
1892 Athos II, pro Zut y Athalie, del stud Entre Ríos.
1893 Buenos Aires, por Chivalrous y Sarsaparrilla, del señor J. B. Zubiaurre.
1894 Lancero, por Saint Mirín y Artillerie, de la ecurie Indécis.
1895 Revancha, por Wipper In y Lotus, del stud José María.
1896 Atleta, por Acherón e Isology, del señor J. Atucha.
1897 Alacrán, por Gay Hermit y Venusta, del stud Los Cardos.
1898 Gonin, por Gay Hermit y Ante Diem, de la ecurie Pichiman.
1899 Valero, por Gay Hermit y Jane Hading, del stud Los Cardos.
1900 Penitente, por Neápolis y Pas Bóguele, del señor J. A. Fernández.
1901 Tetuán, por Stiletto y María Stella, del stud Don Gonzalo.
1902 Ultimátum, por Napoleón y Langlaagte, del stud La Alianza.
1903 Orán, por Orbit e Irish Jewel, de la ecurie Belgrano.
1904 Old Man, por Orbit y Maissonneuse, de la Petite Ecurie.
1905 Pelayo, por Neápolis y Pitanga, de la ecurie Lagrange.
1906 Floreal, por Kendal y La Rachel, del stud Don Gonzalo.
1907 Buchardo, por Orange y Borrasca, de la Petite Ecurie.
1908 Melgarejo, por Amianto y Mimí, del stud El Jockey.
1909 Ajó, por Buenos Aires y Friolera, del señor J. B. Zubiaurre.
1910 Espirita, por Old Man y Espuma, de la Petite Ecurie.
1911 Larrea, por Jardy y Muñeca, del señor J. A. Livingston.
1912 Bromo, por Druid y Bruma, de la ecurie Pandero.
1913 Enérgica, por Cyllene y Partícula, del stud Don Gonzalo.
1914 Irigoyen, por Jardy y Encina, del stud Los Cardos.
1915 Picacero, por B. of Canny y Pícara, del stud Los Manantiales.
1916 Campanazo, por D. Jubilée y Celerina, del stud Pajonal.
1917 Botafogo, por Old Man y Korea, del stud Alvear.

PROGRAMAS

Damos a continuación los programas de las reuniones del domingo 22 y miércoles 25 del corriente (feriado) en el hipódromo Argentino:

DIA 22

PREMIO LARREA (1911)
Primera carrera — 1700 metros
A las 2.30 p. m.

Highladman 57 k.	Wilde 49
Rey Mago 55	Magalhaes 48
Aviador II 55	Calibre 46
El Plumitas 53	R. Bird 45
Tony 52	Triestina 45
Machazo 49	

PREMIO BROMO (1912)
Segunda carrera — 1500 metros
A las 3 p. m.

Humber 56	Timarú 56
Quickness 56	Garonne 56
Gluma 56	Jumana 56
Printanera 56	Cartulina 56
Vain Air 56	Rambla 56
C. Rena 56	Josefa 56

PREMIO ENERGICA (1913)
Tercera carrera — 1600 metros
A las 3.30 p. m.

Letrado II 56 k.	Delicado 56
Monseñor II 56	Capri 56
Damocles 56	Otero 56
Lapacho 56	Fatraló 56
T. Fierro 56	Steam 56
Horacio II 56	Sauerkraut 56
Oberdan 56	San Isidro 56

PREMIO IRIGOYEN (1914)
Cuarta carrera — 1100 metros
A las 4 p. m.

Glotón 60 k.	Campeador II 48
Stayer 54	Cáraba 46
El Tintoretto 53	Señorial 43
Fortunata 53	Talca 42
Irrisión 51	Caburel 40
La Glorieuse 49	

PREMIO CAPITAL
Quinta carrera — 2500 metros
A las 4.30 p. m.

Escorpión 52 k.	S. Emilión 62
Omega 50	All Eyes 52
Remanso 60	Fantasío 52
Su Majestad 50	

PREMIO PICACERO (1915)
Sexta carrera — 1700 metros
A las 5 p. m.

Vogt 57 k.	Ñacurutú 57
El Temerario 57	Sandolín 57
Simplex 57	Elixir 54
Montesquieu 57	Beatty 54

PREMIO CAMPANAZO (1916)
Séptima carrera — 1600 metros
A las 5.30 p. m.

¡Iup! 57 k.	Briand 51
Pringles 57	Tours 51
Bajel 56	Tirsis 51
G. French 55	Romany 49
Strike 54	Dubail 46
Radieux 52	

PREMIO BOTAFOGO (1917)
Octava carrera — 2500 metros
A las 6 p. m.

Bis 62 k.	Pringles 49
Krondorf 55	Wildrake 48
All Eyes 53	Diakova 48
Cavador 51	Isleño 47
Ramalero 50	Bólido 43

Miércoles 25 (feriado)

PREMIO ECLAIR (1911)
Primera carrera — 1100 metros
A las 2.30 p. m.

Chiste 57	Delcassé 49
Caraba 56	Magalhaes 48
Talca 55	Paliativo 48
Mulhouse 53	Prise 47
Montana 53	Ibijo 47
Caburel 52	Butter Man 46
Señorial 52	Royal Maid 46
Dinadia 51	Calibre 46
Leña Seca 51	Cartela 43
Rosellón 51	Astillera 43

PREMIO AS DE ESPADAS (1912)
Segunda carrera — 1100 metros
A las 3 p. m.

Chala 56	Maniquí II 56
Vain Air 56	Santa Felicia 56
Juaneca 56	Jumana 56
Zapala 56	Palangana 56
B. and Black 56	Niña 56
F. del Pago 56	Cartulina 56
Chiffonnette 56	

PREMIO SPARK (1913)
Tercera carrera — 1500 metros
A las 3.30 p. m.

Toca Fierro 56	Capri 56
Hiding Place 56	Otero 56
Le Paon 56	Madison 56
Paterío 56	Fatraló 56
Damocles 56	Conroy 56
Crow 56	Dyek 56
Fedel 56	Sauerkraut 56
Delicado 56	Monserrat 56

PREMIO UVA NEGRA (1914)
Cuarta carrera — 1500 metros
A las 4 p. m.

Hermosilla 57	Predilecta 57
Triaca 57	P. Fair 57
La Chispa 57	Traviesa 57
Jactancia 57	Step Girl 54
Shell 57	Sidra 54
Candileja 57	Madrugadora 54
Post Girl 57	Aventurera 54

PREMIO ARENALES
Quinta carrera — 1600 metros
A las 4.30 p. m.

Brisk Up 57	Melik 54
Remanso 57	Sin Rumbo 58
Alcoy 53	

PREMIO AGUERRIDO (1915)
Sexta carrera — 2000 metros
A las 5 p. m.

Vogt 57	Acabóse 54
G. Capdevila 57	Aduar 54
Magneto 57	Alsaciano 54
Montesquieu 57	Idus 54
Sacurutú 57	

PREMIO CHUCKER OUT (1916)
Séptima carrera — 1600 metros
A las 5.30 p. m.

Bajel 58	Tirsis 59
Irrisión 58	Cigale 51
Strike 56	Briand 53
Arimán 54	Romany 51
Radieux 54	Rey Mago 50
Cabool 53	Hydro 49

PREMIO GIVEN OR (1917)
Octava carrera — 3000 metros
A las 6 p. m.

Espartal 61	Isleño 54
All Eyes 60	Bólido 50
San Luis 55	Lady Ada 4[illegible]

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Rucachoroi, distancia 1700 metros — Fourire, El Plumitas, Aviador II, Paliativo y Microbio.

Premio Prise, distancia 1100 metros — Flor del Pago, Niña, Jumana, Palangana, Maniquí II, Juaneca, Roxa, Reina Isabel, Es Ella, Zapala, Quickness, Grey Silk, B. and Black, Siscrown, Rabanera, Chiffonnette.

Premio Caburel, distancia 1500 metros — Lastpool, Ghanticleer, Fatraló, Merry Bachelor, Saint Pére, Sacrilegio, Delicado, Horacio II, Lolito, Invierno, Royal Pharos, Scratcho, Julián XII, Balurdo, Monserrat, Bedel.

Premio Remate, distancia 1500 metros — Leña Seca 5000, Andanada 3000, T. Pour Toi 2000, Astillera 2000, Bruges 3000, L'Espoir 6000, Croix d'Or 4000, Vuelta y Media 3000, Prise 2000, Triestina 6000, Diaspa 2500, Lucania 2300, Pampeana 3000, Anfitrita 5000, Moscovita II 4000, Pomaré 5000.

Premio General French, distancia 1100 metros — Divisa Nueva, Aventurera, Hilera, Javeline, Sueño de Oro, The Lass, Game Darling, Dear Lassie, Javina, Marette, Valenciana, Massena, Jacinta, Pasaplata, Step Girl, Yaví, Manola II.

Premio Irish Bell, distancia 1500 metros — Acteon, Galán, Old King, Xingú, Jaez, Idus, Jam Roll, Broquel, Trueno, Tamagno Piscuete, Jack, Elixir, Duro y Parejo, Paso, Habano, Maldicho, Los Olmos, Malagueño, Beatty, Bayoco.

Premio Cavador, distancia 1600 metros — Fortune, Cyllenita, Vives, Pura Cepa, Dominguero, Bajel, Pringles, Vidalita, Irrisión, Radieux, Cigale, Turpin, Satélite, Pocha, Dubail, Sable, Miss Tonta, Falerna, Jafet, Sandolín.

Premio Changüí, distancia 2500 metros — Amnesia, Florilegio, Pringles, San Luis, Fiador, Humbertito, Wildrake, Chalainone.

DE MONTEVIDEO

Un colega de la vecina orilla dice lo siguiente:

"El handicap del premio José P. Ramírez—

El handicap del premio José P. Ramírez, nos referimos al primero, dió motivo a airadas protestas. El caso no era nuevo, desde que muy pocas veces, en premios de esta naturaleza e importancia se ha dejado de censurar la tarea engorrosa y delicada del handicapper.

Se pretendió, en primer término, que el handicap de la carrera del 5 de enero, había sido inspirado en el del premio Colibrí, que acaba de disputarse en Palermo. Fué un craso error, desde que la asignación de pesos de la carrera internacional se había hecho con anterioridad a la del premio de Palermo, circunstancia que sirvió para demostrar que se aceptaban los puntos fundamentales establecidos por el handicapper uruguayo en las diferencias de kilos entre Saint Emilión, Bis y Rasante.

La declaración de forfait, trae ahora las eliminaciones de Saint Emilión y Bis, muy sensibles por cierto.

De acuerdo con disposiciones expresas se procedió a un nuevo handicap y tampoco esta vez se ha conseguido conformar a todos.

La ausencia de Saint Emilión, un top weight de 62 kilos, que dispensaba serias ventajas a casi todos sus rivales, al modificar fundamentalmente las condiciones del handicap, ha permitido dentro de una mayor amplitud establecer con más equidad los pesos de los veinte campeones que mantuvieron su inscripción.

Es indudable que no ofrece ahora la carrera para algunos las mismas favorables perspectivas que el handicap anterior pudiera asignarles, pero estas circunstancias completamente ajenas a la misión y responsabilidad del handicapper no pueden pesar para nada en la justa distribución de los pesos.

Se ha llevado el top weight a 60 kilos porque no era posible entre 57 y 48 como se pretende, es decir, en una escala de nueve kilos, hacer un reparto equilibrado de fuerzas, sin grave perjuicio de algunos campeones a los que no hay derecho para perjudicar ostensiblemente. Además, y esto liquida la cuestión, una disposición terminante del reglamento prohibe fijar un top weight menor de 60 kilos a los animales de cuatro años.

Desearíamos, como el que más, un éxito brillante para esta carrera tradicional, de gran significación en nuestro turf, pero no es posible hacer las transacciones que se pretenden, beneficiando a unos para anular por completo otras chances y, sobre todo, **prescindiendo de las condiciones fundamentales de la carrera, lo que sentaría un precedente peligroso que conviene evitar.**

Por otra parte, los altos pesos de la prueba han correspondido a campeones de figuración descollante en las pistas de Palermo.

¿Puede en buena lógica censurarse que se haya asignado un top weight de 60 kilos a Le Temps, animal de alta calidad y uno de los buenos ganadores de Palermo; 58 kilos a Rasante, cuyas últimas presentaciones han sido casi otros tantos triunfos; 58 a Charol, que ha realizado estupendos progresos y se coloca ahora en la fila de los mejores elementos de handicaps?...

No olvidemos que la carrera cuyas perspectivas comentamos ha sido ganada la mayoría de las veces por caballos argentinos; no olvidemos tampoco que en ese número encontramos a Amsterdam con 62 kilos, a Peligroso con 61 y otros muchos con elevados pesos, que no han sido obstáculos para su buena chance y para sus triunfos. La línea de Palermo es muy superior a la nuestra: es asunto bien sabido, pero que debemos recordar, ya que se pretende defender algunas concesiones sin otro fundamento que el dar el mayor brillo posible a la carrera cueste lo que cueste.

Sería sin duda muy sensible que campeones como Le Temps, Rasante, Charol y Espartal, no concurrieran a la prueba, por las asignaciones del handicap. Pero, aunque pese a tal determinación si se cumpliera, debemos convenir que se ha procedido aquí con toda equidad en la distribución de pesos y que indudablemente, como en la generalidad de los casos, no se pudo consultar el interés y la conveniencia de todos."

Jockey Club—

Sesionó ayer la comisión directiva resolviendo:

Votar un refuerzo extraordinario de tres mil pesos, fuera de la cantidad global asignada para premios a fin de mejorar las carreras ordinarias de los programas para las grandes reuniones de enero.

Premio Botafogo, 2600 metros—

Damos a continuación el handicap de esta carrera, cuya apertura de cartas tuvo lugar ayer:

Dreadgought 60 kilos, Aluminio 60, General Booth 56, Zamor 55, Fulmine 54, Grey 47, Whip 45.

CERVEZA TIPO
Estrasburgo

El refrescante ideal; de color claro-muy liviana-sin gusto fuerte-un poquito amarga-una verdadera sorpresa como cerveza. Pruébela y juntará el amplio círculo de sus admiradores.

En 1/1 y 1/2 botellas y en barriles en los Restaurants, Bars y buenos Almacenes.

CERVECERIA PALERMO S. A.-BUENOS AIRES

Armenonville Restaurant
Avenida Alvear esquina Tagle (Palermo)
EL PREFERIDO DE LOS SPORTSMENS
TODOS LOS DIAS DINER Y SUPER CONCERT
EN LA HERMOSA TERRAZA Y JARDIN
ORQUESTA TIPICA NORTEAMERICANA
"KOSARIN RAGTIME BAND"
ORQUESTA CRIOLLA DE F. CANARO
20 ARTISTAS Y BAILARINAS
CONFITERIA Y COCINA DE PRIMER ORDEN
ENTRADA PARA CARRUAJES — PRECIOS MODICOS

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

RESTAURANT CONTE
ANTES AMERICANO
CANGALLO 960
Comida a la carta — Menús exquisitos
ORQUESTA DE PRIMER ORDEN
Los mejores salones y servicios para Banquetes
RESERVADOS PARA FAMILIAS
El hotel predilecto de los viajeros por su
Comodidad y Confort

PROBARLO es ADOPTARLO — TOMMY'S COCKTAILS — SAN MARTIN yá PREPARADO

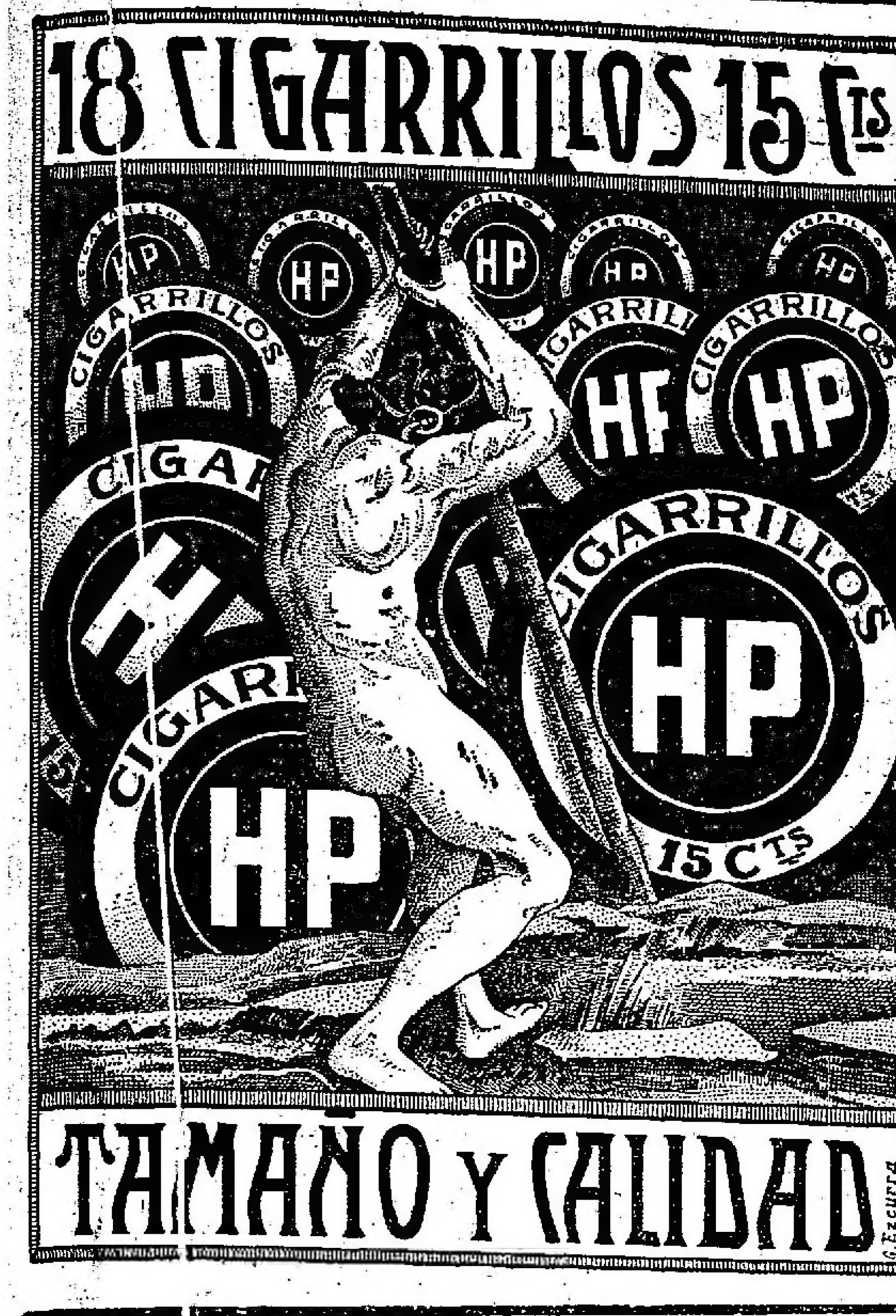

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

MATCH NACIONAL-PEÑAROL

Se jugará sin público

El asunto Nacional-Peñarol ha sido resuelto definitivamente por la Asociación Uruguaya de Football.

En la reunión última de este consejo, el señor Polleri hizo moción para que se fijara la fecha para jugarse los 15 minutos que faltan para la terminación del partido últimamente efectuado y propone la fecha del 25 del mes en curso para su realización, moción que se aprueba.

El señor Bermúdez consultó a la Asociación sobre la situación en que se encuentra el jugador H. Scarone para actuar en estos 15 minutos, exponiendo su criterio al respecto y éste es que siendo la terminación de un match en el cual estaba habilitado para intervenir, lo apoya el señor Pereyra Bustamante y Peyrou, manifestándose en contra los señores Gómez y Polleri; después de larga discusión, el delegado de Nacional hace moción para que se autorice a H. Scarone para intervenir en esos 15 minutos. Puesta a votación obtiene mayoría, quedando por tanto el jugador H. Scarone habilitado para intervenir en ese final de partido.

Se fijan los detalles de este partido en la forma siguiente: cancha, Parque Central; juez, señor Martín Apestegui. Substitutos, señores Farinasso y Minoli. Hora, las 6 p. m.

El señor Gómez hace moción para que se jueguen estos 15 minutos sin público, aceptándose la moción; sólo se permitirá el acceso a los miembros de la Asociación y la prensa.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La comisión directiva de esta institución ha sido notificada por el gobierno de la provincia de la imposibilidad de llevar a efecto la carrera por el Trofeo de Turismo el día 29 del corriente, por celebrarse elecciones en la sección donde se halla comprendido el trayecto oficial de la prueba. De acuerdo con tal comunicación y teniendo en cuenta el programa deportivo anunciado, se ha resuelto fijar el domingo 12 del mes de enero para la realización de tal carrera, en la que ya se cuenta la inscripción de 21 corredores uruguayos y 12 argentinos, siendo muy probable la concurrencia del campeón chileno Arturo Friedemann, presidente del Moto Club de Chile.

EXCURSION A LA PLATA

Con motivo de la fiesta que el próximo domingo realizará el Moto Club La Plata, las autoridades del Club Motociclista Nacional han organizado para esa fecha una excursión a esa ciudad, rigiendo las disposiciones del premio Estímulo. Dadas las condiciones atmosféricas desfavorables en que se desarrolló la última excursión a tal punto, se ha dispuesto que este paseo sea complementario del día primero, por lo que sólo se acordará la clasificación a los concurrentes que no hayan obtenido los cinco puntos reglamentarios en aquélla. Las solicitudes de cubiertos para el almuerzo deben formularse antes de las 7 p. m. del próximo sábado en la secretaría social.

ESGRIMA

CIRCULO MILITAR

El sábado próximo, a las 5 de la tarde, con motivo de la distribución de premios y entrega de diplomas a los vencedores del último torneo anual, se realizará una fiesta esgrimística en el hall principal del Círculo Militar. Intervendrán en el desarrollo de este programa los siguientes oficiales y profesores:

Mayores: Pedro Palavecino, Ernesto Sánchez Reynafé, capitán Angel V. Rossi, tenientes primeros Héctor Polesson, Luis E. Correa, Emilio Faccione, Juan C. Sanguinetti, Ernesto Fantini Pertiné, tenientes Luis R. Uranga, Laureano O. Anaya, Oscar Benavídez, Orlando Peluffo y Horacio Bruzzone Echenagucia.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Con motivo de la distribución de premios a los vencedores de los concursos patrocinados por esta institución, se realizará mañana a las 6 p. m. en el local central una fiesta deportiva compuesta de asaltos de esgrima, box, lucha, bastón y partido de pelota a sare, participando numerosos aficionados.

Los premios a distribuirse serán los siguientes: medalla de oro, gran premio de honor Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, correspondiente al corriente año, ganador equipo argentino; medallas de oro Campeonato Internacional de pelota a sare, Copa Piccardo, años 1916 y 1917; concurso interno de pelota a sare y paleta, año 1917; concurso interno de esgrima, años 1916 y 1917; concurso interno de gimnasia, año 1917; concursos internos de lucha, box, ajedrez, law tennis y natación correspondientes al año 1917.

PELOTA

SOCIEDAD LAURAK BAT

El resultado final de concurso interno de pelota a sare organizado por esta sociedad es el siguiente:

Primera categoría — Primer premio, Julián Aniundarain y Lorenzo Apoita; segundo premio, Victoriano Artadi y Manuel Ibarrola.

Segunda categoría — Primer premio, Miguel Amorós y Jacinto Altuna; segundo premio, José Muguerza y Adolfo Apoita.

Tercera categoría — Primer premio, Rafael Aróstegui y Jorge Lizaso; segundo premio, Sertorio Sallerenti y Luciano Clordia.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD 9 DE JULIO

Bajo el auspicio de la institución del epígrafe se realizó el domingo último un concurso colombófilo desde la estación J. M. García a esta, o sea un recorrido aproximado de 104 kilómetros con el resultado siguiente:

1o., Palomar Wilson, de Bartolomé Villarquide; 2o. y 6o., palomar "La Paz" de Juan E. Solari; 3o., palomar "Atlanta" de Juan A. Pregliasco; 4o., palomar "La Victoria" de Carlos Longoni; 5o. y 9o., palomar "Yo y El" de Juan D. Solari; 7o., palomar "General Foch" de Vidal Vitullo; 8o., palomar "El Ideal" de Raúl Dentone.

ATLETISMO

CLUB HUERFANOS DE MILITARES

Damos a continuación los resultados del torneo atlético organizado por el club del epígrafe:

Carreras de 100 metros para menores de 15 años: 1.o, F. Veyga; 2.o, Sosa S.; 3.o, González V.

Carrera de 100 metros, para mayores de 15 años: 1.o, E. Decoud; 2.o, Ruiz Díaz C.

Carreras de 500 metros: 1.o, J. C. Antolín; 2.o, J. Beiro; 3.o, N. Decoud.

Carreras de 400 metros, menores de 15 años: 1.o, N. Sosa; 2.o, O. Laciar; 3.o, A. S. Sánchez.

Carreras de 1600 metros: 1.o, J. R. Lozano; 2.o, J. C. Antolín; 3.o, O. Laciar.

Salto en alto: 1.o, D. E. Santillán; 2.o, J. R. Lozano.

Carreras de obstáculos: 1.o, R. Romero; 2.o, A. Ruival; 3.o, A. Moana.

Carreras de embolsados: 1.o, E. Sosa; 2.o, C. Meana.

Carreras de 100 metros, para menores de 10 años: 1.o, J. Scottti; 2.o, A. Casildo.

Carreras para niñas: 1.a, Sara Schuren; 2.o, Laura Martínez.

Carreras de aguja: 1.o, Laura Martínez; 1.o, R. Gozzi; 2.o, Sara Martínez; 2.a, I. Lobato.

VARIAS

C. A. BARRACAS CENTRAL

El 22 del corriente a las 9 a. m. se realizará en el local Olavarría y Labardén, la asamblea general ordinaria de este club, a fin de tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; balance general; memoria anual; renovación de la C. D.; asuntos varios.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Resultado de exámenes

Puertos y canales: Dante Ardigó, Atilio Monti, sobresalientes (10); Francisco J. Villafañe, distinguido (8); Martín Garat, Orestes Colillas, Mauricio Raitzin, Ernesto Luzio, distinguidos (7); Heracio B. Pellegrini, aprobado.

Materiales de construcción: Rodolfo Esbori, Andrés Pizzolato, Guillermo Brunner, José A. Ibáñez, sobresalientes (10); Daniel Galli, Jaime Bekinschtein, distinguidos (9); Alvaro J. Buldrini, José Fereccio, distinguidos (7), Horacio M. Junor, aprobado.

Teoría de la elasticidad: Harald Nielsen sobresaliente (10); Eduardo Mignacco distinguido (9); Ricardo Freire, Enrique De Girolamo, José J. Canzani, distinguidos (8), Valentín B. Durañona, distinguido (7), Esteban Romeo Castilla, Rafael Cirio, Bernardo Debenedetti, Alejo Infante, Hernán Palero, Angel Bolla, aprobados.

Historia de la arquitectura: Héctor F. Gamboa, distinguido (9).

Química orgánica, primer curso: Marcos Brun, sobresaliente (10), Rodolfo R. M. Demichelis, distinguido (9), Carlos Wenzel, aprobado.

Química orgánica, Ciencias naturales: Raúl Cury, distinguido (8).

Práctica de laboratorio, II año: A. Sorrentino Diana, distinguido (8); Raúl González Roura, Emilio E. Ducau, Alberto Zanetta, Vicente Vaccaro, distinguidos (7); Ricardo I. Torres, aprobado.

Práctica de laboratorio, III año: Marcos Brun, Roberto R. N. Demichelis, sobresalientes (10); Carlos Wenzel, distinguido (7); Carlos Bonfanti, aprobado.

Estabilidad de las construcciones, primer curso: Roberto Demichelis Raúl Bes, Domingo Bianchi, Manuel Beordi, sobresalientes (10); Roberto C. Izquierdo, Roberto Acevedo, distinguidos (9); Germán Cúneo, distinguido (8); Rodolfo Rosaner, Alberto E. Simonini, distinguidos (7); Félix Rabino, Atilio Maletti, aprobados.

Construcción de puentes y techos: Antonio Escudero, sobresaliente (10) Martín I. Warnes, José M. Moyano, Carlos Noya Schóo, Bartolomé R. Amengual, Aquiles Armani, Domingo A. Morro, aprobados.

Mineralogía y geología: Héctor Ottonello, José Arranbarri, Antonio Vaquer, sobresalientes (10); Carlos Dumas, distinguido (9); Horacio Selti, distinguido (7); Jorge Grippa, Aníbal Fernández Alzogaray, Aníbal de Arausz, Alfredo Bianchi, Emilio Montané, aprobados.

Reunión de comisiones

La comisión de enseñanza se reunirá el 19 del corriente a las 5 p. m. y la de ingresos el 20 a las 5 p. m.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Ensayo de una máquina cosechadora

El sábado 21 del corriente, de 3 a 5 de la tarde, tendrán lugar los ensayos de una máquina cosechadora automóvil de construcción nacional, y presentada por el señor José Fric, a la exposición de la Sociedad Rural Argentina del corriente año, donde llamó mucho la atención del público y fué premiada con una mención especial.

Dicha máquina fué remitida a nuestro instituto experimental de mecánica agrícola, y habiendo sido ya sometida a ensayos previos, se ha establecido, a pedido del constructor, efectuar un ensayo público durante el cual la máquina podrá cosechar distintos cereales, en el campo de esta facultad, ubicado en las inmediaciones de Villa del Parque.

Centros Recreativos

Círculo Buenos Aires — Ha organizado para el 24 del corriente, a las 3 p. m., un "garden-party", que se llevará a cabo en el local del hotel "Villa Carapachay", en Olivos.

Nacional Club. — Verificará un baile familiar el domingo próximo a las 3 p. m. en el salón, Cangallo 1756.

Alvear — Este círculo social ultima los preparativos para la velada artística y danzante, que en honor de su presidente y vicepresidente, señores Luis P. Rota y Ernesto D. Greco, efectuará en el salón-teatro Lago di Como, Cangallo 1756 el 11 de enero de 1919.

La Rusticana Primitiva. — En el salón de la calle Cangallo 1362, verificará el domingo próximo, a las 3.30 p. m., una matinée danzante.

Activa, al mismo tiempo, los preparativos para el baile extraordinario que llevará a cabo el 31 a las 10 y 30 p. m., en el mismo salón.

Las Rosas. — Este círculo realizará el 28 del corriente, a las 8.45 p. m., una función y baile familiar en los salones de la Unione e Benevolenza", Cangallo 1362.

Tapiales — Efectuará esta sociedad recreativa, un baile familiar el 24 del corriente a las 3 y 30 p. m. en el salón La Victoria, Villa Lugano.

Juventud de Chantada y su Partido — En el salón del Orfeón Español, Piedras 534, llevará a cabo el sábado próximo a las 8 y 30 p. m. un festival artístico y baile familiar.

Amor, Vida y Arte — Llevará a cabo en el salón, Paraná 555, una función y baile el 24 del corriente, a las 9 p. m.

El Cordón — El domingo próximo, a las 9 p. m., dará una soiree en el salón Rioja 668.

El Universo. — El sábado 28 del corriente, a las 9 p. m., este círculo musical llevará a cabo una velada artística y baile familiar en el salón de la calle Alsina 1465.

Necochea. — Mañana efectuará una soirée en el salón Sáenz Peña 242.

Chini Alvarez y los suyos. — Verificará el 25 del corriente a las 8 y 30 p. m., una soiree de gala en honor y a beneficio del secretario del centro, señor Alberto Catorini, en el salón de la calle Olleros 3979.

Agrupación Artística de Belgrano. — Ha organizado para el 24 del corriente, a las 8 y 30 p. m., una función y baile que se llevará a cabo en el salón teatro "Il Bell Paese", Olleros 3979.

El cuadro social pondrá en escena el drama en 3 actos "La montaña de las brujas".

Los Rebeldes Primitivos. — Será servido en el local social, mañana a las 11 a. m., un almuerzo entre sus asociados.

Tome y Traiga. — La C. D. de este centro social, ha organizado dos matinées familiares para los días 25 y 29 del corriente, a las 3 y 30 p. m., en el salón de la Asociación Española de Belgrano, General Paz 1760.

Exportacion de carnes

La compañía The Smithfield Argentine Meat ha despachado en el vapor "Oussant" con destino al Havre, 770 reses de carneros congelados y 7558 cuartos de vacunos congelados; y en el vapor "Highland Watch" con destino a Boulogne 6548 reses de carneros congelados, y 8228 cuartos de vacunos congelados.

La Compañía Swift ha cargado en el vapor "Shropshire" para Génova, 17252 cuartos de vacunos congelados y 211 reses de carnero.

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO

Temporada de verano. — Abierto todos los días, de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

Novedosas atracciones al aire libre. Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water Chute y bobby. Canal misterioso, Welp Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música etc. Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito. Noche, todos los días, 1 $ con 2 vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

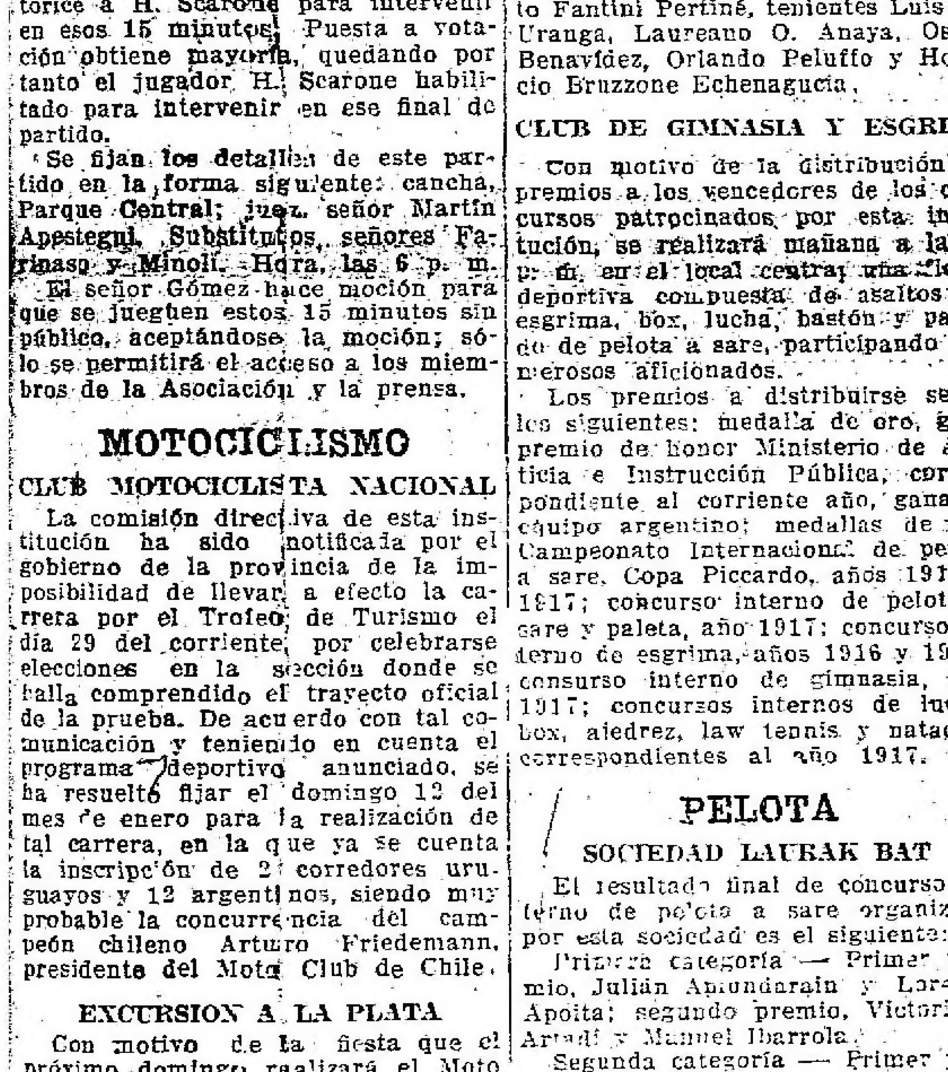

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS ESTANISLAO BARBERE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1918. — Roberto Basavilbaso, secretario.
9|145 v. dic. 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA AURIOL de MAISONNAVE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1918. — Osvaldo Rocha, secretario.
9|177 v. dic. 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANA FERRARI de FRASCINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1918. — Gabriel Fernández, secretario.
9|187 v. dic. 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO LAFUENTE o DE LA FUENTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 22 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.
9|906 v. dic. 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR RUSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1918. — Gabriel Fernández, secretario.
9|239 v. enero 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS CASIANO MARIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1918. — Julio E. Padilla, secretario.
9.250 v. enero 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don FELIX J. FERNANDEZ, que se ha designado la audiencia del 28 del corriente a la 1 p. m., a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, bajo la prevención de que los acreedores que no concurran a la junta, se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por los comparecientes. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.
9|281 v. Dic. 21.

Por disposición de S. S. el juez de primera instancia en lo civil y comercial suplente de Victoria y su jurisdicción, Entre Ríos, doctor Loreto J. Beracochea, se cita y emplaza a don FRANCISCO V. JAUREGUI, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo que le tiene promovido la razón Enrique P. Trucco e hijos, ante este mismo juzgado y secretaría a mi cargo, bajo los apercibimientos de ley si no compareciere.
Victoria, diciembre 5 de 1918. — F. de los Santos Sosa, secretario.
9|314 v. enero 13.

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días, a todos los acreedores de la quiebra de JOSE SCHWARZ, que se encuentra de manifiesto en secretaría, el estado de distribución de fondos provisorio, presentado por los síndicos liquidadores. Al mismo tiempo, se convoca a todos los acreedores a junta para el día 14 del corriente, a las tres p. m., a fin de regular los honorarios de los síndicos liquidadores, la que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1918. — C. Larreche Carrera, secretario.
9|341 v. dic. 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BENETTI, ADELA GHILARDUCCI de BENETTI e HIPOLITO BENETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.
9|339 v. enero 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don LUIS ARAUZ, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, deben presentar dentro del término de treinta días, al señor síndico del concurso, doctor Francisco Costa Paz, con domicilio en la calle Tucumán 451, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre de 1918. — Horacio H. Dobranich, secretario.
9|343 v. dic. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FRANCISCA TONAZZI de DENARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1918. — Héctor Depietri, secretario.
9|340 v. enero 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL BRUNI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.
9|377 v. enero 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES RAMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario.
9|381 v. enero 16.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso formado a MANUEL GARCIA BARROS, que la cuenta de administración del síndico, el haber del concurso y proyecto de distribución, se encuentran de manifiesto en la secretaría del autorizante por ocho días perentorios, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras, previniéndose que si dentro de dicho término no se hubiere hecho observación, se procederá a la distribución.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1918. — Fernando Cermesoni, secretario.
9|383 v. dic. 23.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se le hace saber por el término de tres días, a don CELIO de MURO, la sentencia de trance y remate recaída en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Italia y Río de la Plata, la que transcripta literalmente dice así: Buenos Aires, diciembre 3 de 1918. — Autos y Vistos: Certificando el actuario en este acto, que el ejecutado don CELIO de MURO, representado por el señor defensor de ausentes doctor Mariano J. Paunero, no ha opuesto excepciones legítimas, dentro del término legal de acuerdo con los art. 486 y 507 del Cód. de Ptos., sentencio esta causa de trance y remate y mando se lleve adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago de la suma reclamada, intereses y costas a cuyo efecto regulo en doscientos pesos moneda nacional los honorarios del doctor García Merou, en cien pesos los del doctor García Merou hijo, en cien pesos los del apoderado señor Lebrero y en cien pesos de la misma moneda, los del apoderado señor Doze. — A. Estrada. Ante mí: C. Larreche Carrera.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1918. — C. Larreche Carrera, secretario.
9.381 v. dic. 20.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de quince días, que don DOMINGO ESPAÑOL de la firma "Maldonado y Español", se ha presentado a este juzgado, secretaría del autorizante, solicitando rehabilitación para ejercer el comercio.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1918. — Carlos del Campillo, secretario.
9.306 v. enero 2.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días, que se ha presentado don ARTURO ESPI, de la firma fallida ZALDIVAR ESPI y Cía., solicitando su rehabilitación.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1918. — Ricardo S. Curutchet, secretario.
9.385 v. dic. 26.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo, Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	30.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán. — Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA		Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro		Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|l. por dos meses,	1 1|2	o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses	3	o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses	4	o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4	o|o

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto	$	100.000.000.— m|n.
Capital realizado	"	98.392.540.— "
Fondo de reserva	"	48.603.084.84 "
Primas a cobrar	"	964.476.— "

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia en Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 195; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen número 1620.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona		Moneda legal
En cuenta corriente		Sin interés
A 30 días	1 1|2	o|o
A 60 días	2	o|o
A 90 días	3	o|o
A 6 meses	4	o|o
A mayor plazo		convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m|n. después de 60 días	4	o|o
Cobra:		
En cuenta corriente	8	o|o
Descuentos generales		convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157 — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO		Curso legal
Por depósito en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	o|o
SE COBRA		
Por adelanto en cuenta corriente	8	o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras		Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 485). — Hoy, tarde y noche: Cherchez la femme; Los diamantes de Mr. Morin; El undécimo mandamiento; La esposa libertada; Actualidades europeas.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — La injusticia del hombre; La escuela de grumetes; La picaresca.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — La muerte de Leda; Motivo supremo; Preciado modelo; Presentación de María Tubau y Rafael Arcos.

...CID THEATRE (Santa Fe 1818). — Cherchez la femme; Hulda la flor de Holanda.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. — Números de variedades por Mercedes Alonso, Buonsavoglia, Leopoldis y Les Petits Trombets.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Pathé Journal 468: En el frente del Oise; Peor que huérfanos; El millonario mano negra; El miedo al agua; La mina de turquesas.

...PALACE (Lavalle 835). Hoy, tarde y noche: La super mujer; El suplicio de Tántalo; América en la guerra, número 42; Manifestación patriótica francesa en el Hospital Francés.

ETOILE PALACE (Corrientes 2750). — Variado programa con importantes estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con interesantes vistas.

SMART PALACE — (Corrientes 1269). — El camino del Jordán; La fortuna de la ardilla. Usurpando amor; El preciado modelo.

...AL CINE (Esmeralda 490) — Hoy, tarde y noche: Estrenos: La vida de lord Kitchener; El misterio de una boda; La mano del muerto; Idólatras.

TEATRO PARC, Thames 4196. — Grandes estrenos todos los días, tarde y noche: Exito de Les Durand, y el trío Falco.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1521). — Tarde y noche: variado programa con importantes estrenos.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4260). — Todos los días, variado programa con estrenos.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871) — Función todos los días: secciones Flirt Ronda y Noche. Notables estrenos con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — Hoy, tarde y noche, variado programa con estrenos.

FERROCARRIL DEL SUD

TEMPORADA BALNEARIA

TREN RAPIDO DIURNO

ENTRE BUENOS AIRES Y MAR DEL PLATA

Formado de coches Pullman, restaurant y primera

BOLETO DE 1ra. IDA Y VUELTA

$ 23.50 m|n

Este tren, durante el presente mes correrá de Buenos Aires a Mar del Plata los días:

SABADO 14 — SABADO 21 — SABADO 28

observando el siguiente horario:

P. Constitución	salida	12.45 p. m.
Mar del Plata Norte	llegada	7.10 "
" " " Sud	"	7.30 "

De Mar del Plata a Buenos Aires no correrá durante el mes actual.

Desde el Jueves 2 de Enero próximo inclusive y hasta otro aviso, correrá los días y observando el horario que se indica a continuación:

DE BUENOS AIRES A MAR DEL PLATA

Martes y Jueves	p. m.	Sábado	p. m.
P. Constitución salida	3.30	P. Constitución salida	12.45
M. del Plata Norte lleg.	9.55	M. del Plata Norte lleg.	7.10
" " " Sud "	10.15	" " " Sud "	7.30

DE MAR DEL PLATA A BUENOS AIRES

Lunes, Miércoles y Viernes

		p. m.
Mar del Plata Sud	salida	3.30
" " " Norte	"	3.45
P. Constitución	lleg.	10.10

Solamente conducirá pasajeros de primera clase.

Boleto para asiento en coche Pullman (adicional por cada viaje) $ 6.70 m|n.

Los Boletos especiales son válidos para regresar hasta el 30 Abril 1919.

P. Constitución, Diciembre 5 de 1918.

LA ADMINISTRACION.

Ferrocarril Central Argentino

Establezca su hogar en los Pueblos Urbanos del Norte

Belgrano - Olivos - Martínez

San Isidro - San Fernando - Tigre, etc.

Elevados - Higiénicos - Pintorescos

Boletos de abono con rebajas para familias y estudiantes

Servicio continuo de trenes eléctricos

C. H. PEARSON,
GERENTE

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, a las superintendencias de tráfico en Santa Fe, Cruz del Eje, Tucumán a la Administración general (Oficina de Informes) Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION

"GAS OIL"

PARA USO EN MOTORES TIPO "DIESEL" Y SIMILARES

Precios Sobre vagón Campana $ 268 m/n. los 1000 kilos
neto sin envase Sobre vagón Chacarita $ 274 m/n. los 1000 kilos

WEST INDIA OIL COMPANY PASEO COLON 185 BUENOS AIRES

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, diciembre 19 — Para el maíz a entregar en el mes de marzo fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 134 7|8; intermedia, 134 1|2; clausura anterior, 134 7|8 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en mayo fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 135 1|4; intermedia, 135; clausura anterior, 135 5|8.

LINO

DULUTH, diciembre 19. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en diciembre a estos precios, apertura, 343; intermedia, 346; clausura anterior, 344. Para mayo: apertura, 348; intermedia, 344; clausura anterior, 348 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, diciembre 19. — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	diciembre	¾	—
Maíz	enero	—	¼
Duluth:			
Lino	diciembre	1 ½	—
Lino	mayo	s|o	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 19. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Cons. Británicos 2 1|2 o|o	59 ¾
Empréstito nacional 1897, 4 % (ley 3378), a	78 ½
Bonos Obras de Salubridad, B. A. 5 %	99 ½
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|a	97 1|2
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 ½ %	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 %	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o, 1906, a	56.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 19. —

Renta francesa, 5 o|o	88.10
Id. id., 3 %	62.90

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, diciembre 19 — En esta Bolsa fueron negociados hoy los siguientes títulos:

Títulos hipotecarios, serie Q, a pesos 98.30.

Deuda obras públicas y conversión, a 95.

Deuda interna, a 99.80.

Deuda consolidada, a 7.30; id para enero, a 7.80.

—Entraron hoy al puerto de ésta procedentes de Río de Janeiro, los vapores San Luis Alburquerque, Barborena y San Antonio.

Salen: Ciudad de Buenos Aires y Cabo Corrientes.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 7000 a 102, 16.000 a 101.90. Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 7000 a 98.10, 7000 a 98.20. Id para diciembre 20: 5000 a 98.10. Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 5200 a 98, 58.000 a 97.90. Id para diciembre 20: 18.500 a 97.90, 232.000 a 97.80, 3500 a 98.

Cédulas nacionales serie A, al contado: 5000 a 102.60.

Crédito argentino de 1911, al contado: 30.000 a 87.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 10.000 a 83.70, 120 0a 83.80.

Certificados Municipales de 7 o|o, para diciembre 20: 50.000 a 99.20.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 15.000 a 89.50.

Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o, al contado: 20.000 a 35.30.

Deuda de Mendoza, al contado. 15.000 a 85. Id para diciembre 20: 10.000 a 85.

Banco Francés, al contado: 10 a 60.

Banco Español, par adiciembre 20: 100 a 153.

Puerto San Nicolás, para diciembre 20: 200 a 27.10. Id para fin de mes: 100 a 27.20, 200 a 27.10. Id para enero 31: 100 a 27.40.

La Estrella (seguros), para diciembre 20: 100 a 125.

Certificados de 6 o|o de El Comercio (seguros), al contado: 44 a 280.

Astra, al contado: 80 a 81. Id para diciembre 20: 50 a 81. 50 a 80.50. Id para fin de mes: 220 a 81. Id para febrero 28: 150 a 82.

Quebrachales Fusionados, al contado: 50 a 87.50. Id para diciembre 20: 50 a 87.50, 250 a 87. Id para fin de mes: 50 a 87.

Perforaciones Kaky, para diciembre 20: 120 a 50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Ofrecidos en venta fueron anotadas hoy en la Bolsa de Comercio, acciones del Banco Comercial del Azul

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 12.20; id clase pan, a 11.70; id. Bahía Blanca, clase de pan, a 11.60.

Avena: Colocada sobre dársena, a 5.50.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 19.50.

Maíz: Clase amarillo, de 14 grados, colocado sobre dársena, precios nominales; id sano, limpio, seco, de estación, colocado sobre dársena, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para enero, entrega sobre dársena, 20 toneladas a 11.95 $; para febrero, 200 id a 12.50; 200 id a 12.45; 200 id a 12.40; 600 id a 12.35 $.

Maíz: para febrero, entrega sobre dársena, 1.400 toneladas a 6.05 $.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 19.56 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy la primera rueda de negocios en cereales de este mercado.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas:

Trigo varias clases — 648 bolsas Lacroze, $ 12.10, S. y Bercetche; 435 Lacroze 12, id; 400 Once 11.90, W. Mamorro; 232 id 11.55, T. Devoto; 189 Palermo 11.55, id; 180 F. C. A. 11, P. y A. Lanusse; 520 id 11, id; 440 Lacroze 10.50, Iglesias y Cía.; 401 Once 11, Puiggross; 192 id 10.30, P. y A. Lanusse; 500 id 10.30, Estevez Hnos.; 180 Dto. 10, Dugongi y Cía.; 1300 Once 10, T. Ojea; 36 Sola 10, S. y Bercetche; 312, F. C. P. 9, Otaegui; 60 inferior Zola, 8, id; 84 Once 8.60, T. Devoto y Cía.

Maíz amarillo — 615 bolsas Once a $ 5.10, C. Bonelli; 100 id 5.10, T. Ojea: 310 id 5, id; 1600 id 5.05, id; 223 id 4.90, P. y A. Lanusse; 224 id 4.80, id; 176 Once 4.85, Cena y Bugongi.

Avena — 94 bolsas Once a $ 5.50, T. Devoto y Cía.; 230 Buenos Aires 5.20, Palacios Hnos.; 41 Once 4.66, S. y Bercetche.

Lino — 100 bolsas en Once a pesos 19.50, T. Devoto y Cía.

Nabo — 208 bolsas en Once a pesos 22.30, Ciceri y Cía.; 50 id 22, T. Ojea; 250 Dto. 22, F. Irigoyen.

Triguillo — 87 bolsas en Once a $ 6.

Ventas de última hora: 816 bolsas Palermo a $ 11, Urrataviscaya; 540 a 11.20, id; 340 Once, a 11; 394 id 10.90, id; 810 id nuevo, a 10.90.

ENTRADA DE CEREALES

Once: trigo 19.685 bolsas, triguillo 140, maíz 2922, lino 699, nabo 768, avena 2729, afrecho 430, harina 414, porotos 16.

Sola: trigo 3478, maíz 992, avena 1093, cebada 1041, afrecho 1600, harina 760.

Retiro: trigo 280, maíz 172, harina 1622.

Palermo: trigo 4617, maíz 1610, avena 185, pasto 177 fardos.

Rural: trigo 1797, maíz 840, pasto 62.

Buenos Aires: pasto 255 fardos.

I Briand: trigo 5406, maíz 674, avena 391.

Totales: trigo 35.263 bolsas, triguillo 140, maíz 7210, lino 649, nabo 163, avena 4338, cebada 1040, centeno 2050, harina 2796, afrecho 2030, patatas 7680, pasto 6215 fardos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza fina y mediana: 1500 kilos a pesos 21, 2000 a 20, 3000 a 18.

Cruza mediana: 6000 kilos a pesos 18, 3000 a 17, 1000 a 16.

Cruza gruesa: 1000 kilos a pesos 17, 2000 a 16.

Lana fina: 1000 kilos a $ 17.50, 2000 a 17, 3000 a 16.50, 2000 a 16.

Segunda esquila: 2000 kilos a pesos 14, 3000 a 13, 1000 a 12, 1500 a 11.

Pieles lanares, estación consumo: 1000 kilos a pesos 1.20, 2000 a 1.15, 3000 a 1.10, 400 a 1.07, 1000 a 1.05, 1500 a 1, 400 a 0.95, 300 a 0.90, 500 a 0.80.

Desecho: 500 kilos a pesos 1, 1000 a 0.95, 2000 a 0.90, 400 a 0.87, 1000 a 0.85, 1500 a 0.80, 3600 a 0.75, 500 a 0.70, 500 a 0.60.

Corto y pelado, consumo: 200 kilos a pesos 0.60, 500 a 0.55, 800 a 0.50, 300 a 0.40.

Desecho: 200 kilos a pesos 0.40, 600 a 0.35, 1200 a 0.30, 500 a 0.20.

Borregos: 300 kilos a pesos 0.80, 200 a 0.70.

Lana entrada: 167.585 kilos; salida, 94.623 kilos; entrada total, 58.177.185 kilos; existencio kilos 21.735.467.

Cueros vacunos: 100 cueros a pesos 15.70, 200 a 15.60, 450 a 15.50, 200 a 15.30, 350 a 15, 200 a 14.70, 150 a 14.60, 200 a 14.50, 250 a 14, 130 a 13.50, 100 a 13.

De entre Ríos: 200 cueros a pesos 8.60 oro.

Becerros: 100 cueros a pesos 8.10 oro.

Vacunos salados: 120 cueros a pesos 0.90.

Becerros: 50 cueros a pesos 19, 350 a 18.50, 200 a 18.

Becerros y nonatos: 500 cueros a pesos 18.

Nonatos: 160 cueros a pesos 16, 150 a 15.50, 200 a 15.

Potros: 200 cueros a pesos 8, 150 a 7.70, 100 a 7.60, 80 a 7.50, 100 a 7.30, 80 a 7.20, 120 a 7, 50 a 6.50.

Cerdas: 300 kilos a pesos 10.50, 200 a 10.40, 500 a 10.30, 400 a 10, 300 a 9.80, 900 E. R. a 9.60, 900 E. R. a 9.50, 300 a 9, 200 a 8.

Corderitos: 50 d. a pesos 1.70, 80 a 1.60, 30 a 1.50, 20 a 1.30.

Nutria: 150 kilos a pesos 9.50, 100 a 9.50 a 6.50, 60 a 5.40.

Liebres: 1500 cueros a pesos 0.30, 500 a 0.25, 800 a 0.20, 100 a 0.15, 500 a 0.10.

Zorros: 360 cueros a pesos 4, 100 a 2.50.

Cabras: 200 kilos a pesos 22, 300 a 20.

Sebo derretido: 2 cascos a pesos 5.60, 25 a 5.50, 28 latas a 5.20, 15 a 5.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy en este mercado 3892 fardos chicos de pasto y 1829 fardos grandes.

Ventas de hoy

Pasto alfalfa nuevo fardos grandes de 25 a 61, id viejo de 24 a 67, id nuevo chicos de 20 a 50, id viejo de 20 a 49.

Pasto mezcla nuevo fardos grandes de 20 a 42 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy en este mercado 7.680 bolsas de patatas.

Ventas de hoy

Patata especial Mendoza a 1.40, buena a 1.30, inferior a 1.25; especial Santa Fe a 1.20, buena a 1.10, inferior a 1.05; los 10 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Continúan realizándose hoy las operaciones en este mercado, con plaza sostenida en general y con preferencia en los lotes de hacienda liviana, especial de consumo y novillos gordos y especiales de frigorífico, para los cuales su colocación se efectúa de inmediato y con precios muy favorables.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6147 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3862; vacas 1586; terneros 593 y bueyes 106. Porcinos entraron 113.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes gordos para frigorífico, de pesos 210; id. para consumo id. de 190 a 200; toros y torunos gordos id. a 249; id. para consumo de 203 a 225, id. para consumo de 152 a 190; novillos m. especiales id. de 220 a 228; id. especiales id. de 198 a 213; id. m. gordos id. de 176 a 190; id. gordos id. de 156 a 169; id. para consumo, de 92 a 150; novillitos especiales id. de 145 a 155; id. id. de 71 a 140; vacas excepcionales id. a 219; id. especiales id. a 196.50; id. gordas id. de 161 a 190; id. id. de 75 a 152; vaquillonas especiales id. de 110 a 145; id. id. de 70 a 135; terneros id. de 55 a 94; id. mamón id. de 23.50 a 62.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.40 a 0.50; especiales de 0.51 a 0.54 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Accame Bellini y Cía.; remitentes: Macaya; procedencias: Bragado, animales: 23; id. D'Atri; id. 67; Alchourrón Hnos.; Saurretche; Tandil 126; id. id. id. 80; Andino y Acevedo Machado; Murze; G. Guido 30; Beazley y M. R. A.; Leloir; Madariaga 52; Bellocq e Hita; Ochandio; G. Conessa 46; id. Dauna; Chascomús 11; id. Alcorta; Ayacucho 75; Benítez y Murré; Franchini, Santa Fe 36; Croharé Salvador; Gourdy; G. Rodríguez 12; Cooperativa de Hacendados; O'Farrell; G. López 60; Cucullu Felipe L.; Cormey; G. Roca 110; Crotto Hnos.; Saavedra; G. Roca 69; id. Arretto; id. 72; Chapar y Cía.; Barpich; Baradero 47; id. Molinari. Tandil 26; Devoto y Cía. Tomás; Scala; P. Central 10; id. Casani; Maipú 49; id. oBlivar; E. Ríos 190; id. Díaz; Telen 74; D'Hers y Cía. Francisco; Etchart; Dolores 32; Díaz y Olivares; Gallo; Rivadavia 84; De Lellis y Fages Hnos. Bolzoni; Rojas 10; Destefanis Bmé.; Vittoria; Tandil 113; De los Santos y Cía. José; Milling; G. Guido 50; Fayanás y Tellagorri; Díaz; Avellaneda 20; id. Corrado; Capital 20; Goñi e hijos Ignacio; Arrechea; A. Alsina 52; id. Raffo; Ayacucho 26; Gipson Hnos.; F. C. Sud; Lavalle 70; Garat Bernardo. Courtux; C. Casares 41; Giralt y Amadeo Lastra; Whitirrarthi; 9 de Julio 24; Iguzquiza y Troncoso; Apelaniz Ayacucho 24; Lanús y Cía. F. E.; F. C. Sud; Lavalle 90; id., Gil; Madariaga 23; Lanusse Pedro y Antonio; Mudurraga; T. Lauquen 51; id. Brussetta; Chascomús 165; id. Zemborain; Mercedes 22. id. Torres; Matanza 13; id. Loubet; G. Guido 20; id. Marco; E. Ríos 56; id. Young; Victoria 24; id. Rebollo; id. 31; Lalor Juan; Iturralde; Matanza 30; id. Pulucarí; S. A. de Giles 35; id. Cattalano; G. Roca 22; id. Frías; ZZárate 30; id. Ciocheto; 9 de Julio 12; id. Valdez. La Plata 18; id. Carrique; id. 60; Méndez Hnos. y Cía.; Zucarello; A. Alsina 75; id. El Albardón; G. Roca 24; Mihura Hnos. Lumer; E. Ríos 76; Martínez de Hoz Hnos. Aldatti; Castelli 16; Nalé Bonetto y Cía.; Canales; Bauch 23; Oján y Cía. Francisco; Dagua. Rivadavia 15; id. Belaunzarán; Ayacucho 22; id. Lavaven; Tandil 128; Otaegui y Cía. M.; Aguirrigaray; G. Conesa 28; id. Esteves; Lavalle 42; Peña y Cía. Julio L. a Brivio; Tandil 174; id. Induñacha; Chascomús 23; Patrón. Fernando L.; Mascaya; Bragado 28; id. Orensans; Pehuajó 22; Polero José A.; Slorden. Morón 24; Rubín C. Zubiaurre y Cía.; Nova; Ayacucho 46; Ruiz Baldassarre; Saralegui; S. Justo 25; Reyes Hnos. Ruiz; Bauch 96; Sre Beltrán Sansot; Villegas; P. Central 49; id. García; id. 22; Salaberry y Bercetche; Guillebaudy; Tandil 29; id. Laporte, id 97; id. Camino; Maipú 95; id. Olaizaga; G. Conesa 68; id. Olaso; Santa Fe 17; id. Arevuza; S. Justo 36; id. Slevas; A. Alsina 53; id. Migueltorena; Tandil 30; id. Ordoqui; C. Casares 90; id. Miguel. torena; Tandil 30 id. Daneri; E. Ríos 50; id. Camino; Maipú 96; id. Hasmundegay; G. Roca 40; id. Massini; id. 134; Velaz y Cía. Angel; Lemmé; P. Central 193; id. De León; Lincoln 17; Unzu Alzaga y Cía.; Castro; Pehuajó 20; id. Unzué; A. Alsina 40; id. Campos; G. Roca 58.

VENTAS DE HOY

ARDUINO y MACHADO.— 4 toros g. y c. gorda, Lobarden, pesos 160; 10 toritos m. gordos id. 130; 15 terneros gordos id. 78; 1 vaca m. gorda M. Paz, pesos 155; 1 vaca m. gorda id. 130.

ACCAME BELLINI y Cía.— 11 vacas g. y c. gorda Bragado, pesos 121; 12 novillitos m. especiales G. Belgrano, pesos 145.

ALCHOURRON Hnos.— 126 novillos m. especiales Tandil, pesos 228; 80 novillos especiales 9 de Julio, pesos 210; 30 vacas m. gordas Brandzen, pesos 160.

BENITES y M.— 34 novillos gordos Recreo, pesos 164; 2 toros g. y c. gorda id. 152.

BELLOCQ e HITA.— 7 toros m. gordos Chascomús, pesos 205; 2 toritos m. especiales id. 165; 5 novillitos especiales id. 125; 25 novillitos g. y c. gorda G. Conessa, pesos 115; 10 vacas c. gorda id. 95; 1 vaca b. carne id. 80; 3 vaquillonas gordas id. 120; 6 vaquillonas b. carne id. 85; 44 novillos c. gorda Ayacucho, pesos 127; 25 novillitos g. y c. gord id. 103; 1 novillo flaco id. 125; 1 toro b. carne id. 120.

BEAZLEY M. y R.— 22 vacas c. gorda. Madariaga, pesos 102; 6 novillos c. gorda id. pesos 120; 50 novillos flacos id. 88; 5 toros gordos id. 185; 9 novillos g. y c. gorda Pellegrini, pesos 160; 4 vacas gordas id. 135; 2 vaquillonas c. gorda id. 105; 7 vacas gordas id. 135.

BRACHT y Cía.— 4 vacas especiales. C. Casares, pesos 170; 12 vaquillonas m. especiales id. 135; 5 vacas gordas id. 125; 5 vacas m. gordas id. 150; 2 vacas gordas id. 142; 1 novillito c. gorda id. 105; 6 vaquillonas c. gorda id. 100.

CROTTO Hnos.— 69 novillos c. gorda Córdoba, pesos 143; 13 novillos c. gorda id. 120; 1 novillo m. gordo Junín, pesos 180; 9 novillos g. y c. gorda id. 155.

CROHARE SALVADOR.— 4 vacas especiales Rodríguez, pesos 168; 1 vaca gorda id. 140; 2 vacas c. gorda id. 145; 3 novillitos gordos id. 130; 1 ternero m. gorda id. 95.

CUCULLU FELIPE L.— 118 novillos especiales Córdoba, pesos 202.

COOP. de HACENDADOS.— 1 toro gordo, Santa Fe, pesos 170; 2 toritos b. carne id. 83; 57 novillitos m. especiales pesos 145.

CHAPAR y Cía.— 28 novillitos m. especiales Bradero, pesos 140; 1 toro gordo id. 190; 14 novillitos m. especiales id. 149; 2 novillitos m. gordos id. 125.

DELFINO Hnos.— 36 vacas especiales Barras, pesos 170; 34 vacas m. gordas id. 145; 55 vacas m. gordas Juárez, pesos 138; 45 vaquillonas especiales id. 150; 17 vaquillonas b. carne Olavarría, pesos 92; 6 toros especiales, Azul, pesos 203; 34 vacas m. gordas Chaves, pesos 150; 53 vacas gordas Azul, pesos 185.

DE LOS SANTOS y Cía. JOSE C.— 50 novillos c. gorda, G. Pinto, pesos 145.

DESTEFANIS BARTOLOME.— 83 novillos c. gorda Tandil, pesos 145; 20 novillitos g. y c. gorda id. 112.

D'HERS y Cía. F.— 5 vaquillonas gordas Dolores, pesos 115; 12 novillitos b. carne id. 94; 2 toritos b. carne id. 88; 8 vaquillonas b. carne id. 87; 4 terneros gordos id. pesos 77.

DIAZ y OLIVARES.— 45 novillitos gordos Rivadavia, pesos 120; 23 terneros m. especiales id. 94; 4 vaquillonas m. gordas id. 125; 2 vaquillonas gordas id. 119; 6 vacas gordas id. 127; 2 terneros mamones id. 50; 1 toro especial id. 59; 1 toro g. y c. gorda id. 160.

DEVOTO y Cía. TOMAS.— 5 novillos g. y c. gorda Maipú, pesos 155; 25 vacas b. carne id. 85; 12 vacas g. y c. gorda id. 119; 3 vacas c. gorda id. 95; 40 novillos c. gorda P. Central, pesos 120; 2 toritos c. gorda id. 115; 54 terneros regulares Villegas, pesos 60; 2 vacas flacas id. 45; 10 vacas m. gordas id. 155; 30 terneros mamones id. 59; 8 vacas m. gordas Carlos Casares, pesos 150; 2 vacas m. gordas id. 145; 85 novillos gordos Entre Ríos, pesos 175; 42 bueyes gordos id. 190; 25 vaquillonas b. carne id. 78; 12 novillitos b. carne id. 85; 10 toros gordos P. Central, pesos 190.

FIORITO Hnos y S.— 4 toros especiales. Morón, pesos 220; 2 vacas gordas id. 130; 4 vacas c. gorda id. 100; 2 terineros mamones id. pesos 48.

FAYANAS y TELLAGORRI.— 1 vaca gorda, Avellaneda, pesos 130; 4 vacas c. gorda id. 105; 2 novillitos b. carne id. 85; 1 terneros regulares id. 66.

GOÑI e hijos IGNACIO.— 13 vacas gordas A. Alsina, pesos 134; 1 novillo g. y c. gorda id. 150; 77 novillos especiales id. 205; 20 vacas gordas Ayacucho, pesos 134; 4 novillitos gordos id. 120.

GIRALT y A. LASTRA.— 14 vacas m. gordas 9 de Julio, pesos 148; 10 vaquillonas m. gordas id. 127.

GIBSON Hnos.— 1 novillo c. gorda, Lavalle, pesos 122; 31 vacas b. carne id. 56; 17 vaquillonas b. carne id. 80; 21 terneros mamones id. 51.

GARAT BERNARDO.— 7 novillitos g. y c. gorda Carlos Casares, pesos 155; 10 novillitos m. especiales id. 145; 10 toritos especiales id. 130; 9 vaquillonas m. especiales id. pesos 125.

IGUZQUIZA y TRONCOSO.— 1 vaquillona m. especial, Ayacucho, pesos 135; 14 vacas gordas id. 125; 2 terneros m. gordos id. 200; 5 vacas m. gordas id. 154.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO.— 4 novillos c. gorda Capital, pesos 115; 3 vacas c. gorda Mercedes, pesos 93.50; 2 vacas c. gorda pesos 125; 2 novillos c. gorda id. 134; 10 novillos g. y c. gorda pesos 145; 6 terneros mamones Chascomús, pesos 36; 4 vacas b. carne id. 80; 4 vaquillonas c. gorda id. 89; 3 vaquillonas b. carne id. 79.50; 8 vacas gordas id. 150; 20 vacas g. y c. gorda id. 150; 21 vacas g. y c. gorda id. 128; 6 vacas g. y c. gorda id. 110.50; 20 vacas g. y c. gorda id. 115; 20 vacas g. y c. gorda id. 111; 6 toros gordos id. 186; 8 vacas g. y c. gorda id. 115; 13 vaquillonas g. y c. gorda Catán, id. 108; 10 vacas c. gorda Trenque Lauquen, pesos 104; 11 vacas gordas id. 141; 20 novillitos especiales id. 133; 5 vacas gordas Pellegrini, pesos 140.50; 14 vacas m. gordas id. 161; 13 novillitos b. carne Pampa, pesos 90; 2 novillitos c. gorda, id. 117; 19 novillos c. gorda id. 121; 12 novillos b. carne id. 104; 3 novillos c. gorda Villegas, pesos 155; 2 novillos especiales id. 220; 8 novillos m. gordos id. 180; 1 novillo excepcional id. 320; 2 novillos especiales id. 213.

LALOR JUAN.— 10 vacas gordas de Matanza a 136; 10 id. idem a 137; 10 idem a 184; 18 terneros mamones de S. A. de Giles a 41; 17 idem a 23.50; 2 vacas g. y c. gorda a 120; 4 id. idem de Nueve de Julio a 120; 2 idem a 158; 4 novillitos flacos idem a 101; 3 id. idem a 71; 6 vacas m. gordos idem 118; 2 novillos c. gorda idem a 120; 15 idem idem de Córdoba a 187; 6 terneros gordos de Zárate a 70; 10 idem reg. idem 62; 4 idem especiales idem a 87; 3 vaquillonas esp. idem a 87; 3 idem b. carne de La Plata a 80; 11 novillitos g. y c. gorda idem a 114; 6 idem c. gorda idem a 100; 4 idem gordas idem a 135.50; 9 terneros regulares idem a 65; 8 novillitos carne gorda a 100; 4 id. flacos idem a 71; 5 vaquillonas m. gordas a 118.50; 6 vacas m. gordas idem a 148.

LANUS Y Cía. A. E.— 23 novillos c. gorda de Rivadavia a 125; 19 idem c. gorda de Lavalle a 155; 1 vaca idem a 117.

MENDEZ Hnos. Y Cía.— 24 novillos especiales de Córdoba a 200; 3 vacas idem de A. Alsina a 170; 8 idem m. gordas idem a 155; 10 idem idem a 125; 23 idem idem a 110; 27 vaquillonas idem a 108; 1 vaca buena carne idem a 80; 3 toros especiales idem a 220.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.— 14 toros gordos de Castelli a 170; 1 idem c. gorda idem a 140.

MIHURA Hnos.— 76 novillos gordos de Realicó a 163; 60 idem c. gorda idem a 148; 8 vacas idem a 120; 13 idem idem a 110.

NALE, REPETTO Y Cía.— 3 toros especiales de Rauch a 216; 7 novillos idem a 160.00; 4 vacas m. especiales id. a 190; 6 idem idem a 160; 10 vaquillonas c. gorda de 25 de Mayo a 96.

OJAM Y Cía. F.— 6 toros especiales de Ayacucho a 222; 9 idem gordos idem a 182; 6 novillos idem a 170; 10 m. gordos de Rivadavia a 194; 10 idem a 130; 50 novillos g. y c. gorda de Tandil a 160; 12 vaquillonas c. gorda id. a 100; 9 vacas c. gorda idem a 160; 9 vacas gordas idem a 145; 22 terneros buenos id. a 73; 15 idem mamones a 58.

OTAEGUI Y Cía. M.— 42 novillos gordos de Lavalle a 175; 12 idem de Conesa a 125; 2 terneros buenos idem a 70; 4 terneros buenos idem a 67; 4 idem idem a 52; 9 idem mamón idem a 45.

PATRON COSTAS Y PERO.— 2 vacas gordas de Rojas a 135; 4 idem b. carne idem a 85; 3 vaquillonas flacas idem a 53.

PEÑA Y Cía. J. M.— 75 vacas m. gordas de Tandil a 160; 15 idem gordas idem a 135; 35 idem idem a 135; 30 idem idem a 135; 5 novillitos c. gorda de Chascomús a 103; 5 terneros mamones idem a 32; 3 vacas g. y c. gorda idem a 117; 3 vaquillonas b. carne a 85; 3 terneros mamones idem a 61; 5 idem id. de Tandil a 61.

RUIZ, BALDASSARRE Y Cía.— 10 bueyes m. gordos de Santa Fe a 200; 9 toros gordos idem a 184.

RODGER L. H. Y Cía.— 24 toros m. gordos idem de General Pinto a 212; 16 vacas excepcionales idem a 219; 17 idem m. especiales idem a 196.50.

RUBIN C. ZUBIAURRE Y Cía.— 1' vacas m. gordas de Ayacucho a 150; 24 idem gordas idem a 130; 2 novillos m. gordas idem a 185; 4 toritos m. especiales a 165.

SALABERRY Y BERCETCHE.— 6 vacas flacas de Maipú a 75; 7 vaquillonas c. gorda idem a 66; 2 terneros idem a 79; 2 terneros idem a 75; 10 terneros mamones a 55; 7 vaquillonas idem b. carne a 87; 2 idem idem a 139; 4 novillitos buena carne idem a 130; 7 vaquillonas idem a 140; 7 vaquillonas m. esp. idem a 139; 6 toros gordos idem a 178; 3 novillos flacos idem a 49, 2 toros g. y c. gorda de C. Casares a 153; 3 vacas especiales idem a 176; 4 toros b. carne idem a 130; 2 vaquillonas especiales de Tandil a 132.50; 4 idem esp. idem a 128.50; 3 idem especiales idem a 114; 4 vacas m. gordas idem a 150; 4 novillitos g. y c. gorda idem a 113.50; 30 novillos g. y c. gorda idem de Conesa a 129; 2 idem m. especiales de Tandil a 174; 14 terneros regulares de Adolfo Alsina a 66; 11 idem idem a 64.50; 10 idem idem a 74.50; 7 idem gordos idem a 756 4 terneros regulares de Tandil a 65; 4 vaquillonas idem a 113.50; **12 novillitos gordos idem a 180; 54 novillos especiales de Entre Ríos a 204; 54 novillos especiales de E. Ríos a** 140.50; 2 vacas gordas de Maipú a 133.50; 6 novillitos c. gorda idem a 114; 12 idem idem a 112; 15 idem m. gordos idem de T. Lauquen a 169; 7 vacas idem de C. Tejedor a 173; 10 novillos m. gordos idem de Santa Fe a 138; 6 idem b. carne de Lomas a pe. 125; 6 idem buena carne idem a 90; 160 novillos m. gordos de C. Tejedor a 190; 2 vacas gordas de San Luis a 122; 10 idem a 117; 5 idem m. gordas idem a 158; 12 novillos c. gorda idem a 141; 5 toros medio especiales idem a 230; 10 novillos c. gorda de Pampa Central a 171; 3 vacas m. especiales idem a 192; 4 vacas m. gordas idem a 154; 21 novillos g. y c. gorda idem a 140; 13 novillos especiales idem a 203.

SUC. BELTRAN SANSOT.— 19 novillitos medio especiales de Pampa Central a 150; 68 idem idem a 138; 3 toros especiales idem a 225; 1 torito c. gorda idem a 117.

URTASUN M. E HIJO.— 35 novillos especiales de P. Central a pe. 205; 9 novillitos excepcionales idem a 155; 40 novillos g. y c. gorda idem a 150.

UNZUE, ALZAGA Y Cía.— 40 toros m. gordos de A. Alsina a 198; 5 idem de Pehuajó a 198; 13 vacas gordas idem a 140; 2 vaquillonas especiales idem a 130; 2 vaquillonas de Córdoba a 107; 9 terneros buenos a 72; 32 idem mamones idem a 57.

VELAZ Y Cía. A.— 175 novillitos b. carne de Pampa Central a 90; 15 bueyes idem a 195; 2 idem c. g. a 210; 2 idem m. gordos de Navarro a 162; 65 idem c. gorda idem a 132; 43 novillitos b. carne de Lincoln a 81; 4 idem c. gorda idem a 107.

VENTA DE CERDOS

COOP. DE HACENDADOS.— 12 cerdos flacos A. Alsina, pesos 0.12 el kilo.

AMORETTI CAYETANO.— 38 cerdos especiales M. Paz, pesos 0.52 el kilo; 25 id. id. 0.52; 57 id. id. 0.51; 17 id. m. especiales Matanza 0.54.

RIPOLL JUAN S.— 46 cerdos especiales Saladillo, pesos 0.53 el kilo; 21 id. buenos id. 0.49.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.— 18 cerdos buenos Lobos, pesos 0.48 el kilo. 77 id. especiales G. Arenaza 0.51 12; 20 id. id. 25 de Mayo 0.51.

BISCAYART Y SPAMGEMBERG.— 24 cerdos especiales Junín, pesos 0.53 el kilo.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO.— 42 cerdos buenos S. Pedro, pesos 0.50 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Sin cambios de mayor importancia se llevaron a cabo hoy las transacciones de lanares.

Aun cuando la entrada fué de poca importancia, las cotizaciones en general se mantuvieron firmes, dado el poco interés con que se opera en plaza.

La entrada fué de 7190 animales, vendiéndose 9453 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: Armour 633; Swift 291; Las Palmas 1083; Zárate 656; Sansinena 127; Wilson 633 y los matarifes locales, 4810.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 12 a 19.50 id. matadero, de 20.20 a 25; ovejas id. de 10.50 a 21; corderos id. de 5.50 a 9; id. frigorífico, de 9.30 a 12.

VENTAS DE HOY

BARDO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY.— 44 capones frigorífico Chapaleufú, pesos 16.80; 206 ovejas matadero id. 13.50; 55 corderos Frig. id. 8.30.

ABELLO y Cía. S.— 200 capones Frigorífico Chascomús, pesos 20.

CORDOBA E HIJO PEDRO.— 200 capones Frigorífico L. Toro, pesos 13.30.

DODDS y D., D. RAMSAY.— 130 corderos Frigorífico Arias, pesos 11.70; 50 ovejas matadero id. 13.50; 24 carneros id. id. 18; 349 borregos Frigorífico Saldungaray 8.20; 66 id. matadero id. 7; 18 ovejas id. id. 14.30; 99 corderos id. Recalde 9.

CARRIQUIRI CASAUX y Cía.— 90 capones Frigorífico Vela, pesos 16.80.

DESTEFANI BARTOLOME.— 37 ovejas matadero De la Canal, pesos 20; 37 capones id. id. 23; 135 ovejas id. id. 14.30; 30 capones Frig. id. 18; 120 corderos id. id. 8.30.

PUCCIO ENELIO.— 50 capones Frigorífico La Zanja, pesos 16; 90 ovejas matadero id. 17.60; 40 id. id. 14.

D'HERS y Cía. FRANCISCO.— 129 capones Frigorífico Rauch, pesos 16.30; 83 corderos matadero id. 9.30; 10 capones id. id. 19; 11 ovejas id. id. 15.50; 42 capones Frig. Pellegrini 16.80; 82 borregos matadero id. 8.20; 36 ovejas id. id. 15.30; 131 capones Frigorífico Sevigné 16.50, 30 ovejas matadero id. 14.40.

LALOR JUAN.— 257 capones Frigorífico Rauch, pesos 20.20; 70 id. matadero id. 23.20; 165 ovejas id. id. 16.50; 30 capones Frigorífico Las Flores 21.20; 58 id. invernada id. 14.50; 54 ovejas id. id. 13.40.

APHECA y Cía JUAN.— 38 corderos Frigorífico Guerrero, pesos 11.30; 47 ovejas matadero id. 21; 45 id. id. 15.50.

ERREA VALENTIN.— 128 capones Frigorífico Telén, pesos 14.80; 12 ovejas matadero id. 12.60.

HAM PATRICIO.— 188 capones Frigorífico Parravicini, pesos 20.20.

RODRIGUEZ CASIMIRO.— 60 capones Frigorífico España, pesos 16.30

URTASUN E HIJO MARTIN.— 200 corderos Frigorífico Pico, pesos 9; 60 id. id. 8.50; 53 ovejas matadero id. 19; 20 id. id. 11.20.

ARANCET y Cía. PEDRO.— 123 corderos matadero Thames, pesos 9.70; 54 ovejas id. id. 15; 28 id. id. 17.20; 261 corderos Frigorífico id. 12.

OJAN y Cía. FRANCISCO.— 710 corderos matadero Rauch, pesos 8.30

VELAZ y Cía. ANGEL.— 112 corderos matadero Murature, pesos 9; 51 id. id. 7.60; 24 ovejas id. id. 11.50; 34 id. id. 7.30.

CASAS JOSE R.— 183 capones Frigorífico Saldungaray, pesos 14.80; 17 id. matadero id. 14.

GOÑI E HIJO IGNACIO.— 22 corderos Frigorífico Chascomús, pesos 11; 106 id. matadero id. 7.70.

RUBIN, CESARIO ZUBIAURRE y Cía.— 18 ovejas matadero Ayacucho, pesos 6.43 id. id. 10; 26 corderos id. id. 6.80; 53 ovejas id. id. 13.30.

DEVOTO y Cía. TOMAS.— 62 capones Frigorífico E. Ríos, pesos 15.80; 301 id. id. 14; 73 id. id. Canvalio 18.80; 18 id. id. 22.50; 235 id. matadero E. Ríos 10.80; 205 id. id. 12; 298 id. id. 10; 21 ovejas id. Cabrillo 15.50; 99 corderos id. id. 7.30; 22 borregos id. id. 10.

SUCESION DE B. SANSOT.— 70 capones Frigorífico Ayacucho, pesos 18; 12 id. matadero id. 12; 32 corderos id. id. 7.80; 13 id. id. 6.50; 16 id. id. 7.20.

SALABERRY Y BERCETCHE.— 27 ovejas matadero Pico, pesos 20.90; 26 id. id. 20.90; 225 id. id. 17; 120 id. id. Maipú 11.50; 70 corderos id. id. 8.60; 40 id. id. 5.50, 117 capones Frigorífico De la Canal 19.50; 40 ovejas matadero id. 15; 33 id. id. Circunvalación 12; 18 carneros id. Krabbe 12; 130 ovejas id. Sequeola 12.50; 96 corderos id. id. 6.90; 400 id. id. 6.50; 183 id. id. Labarden 7.20; 18 id. id. 7.

LANUSSE P. y A.— 245 capones Frigorífico L. Toro, pesos 18.20; 34 id. id. 16.80; 135 corderos matadero id. 7.70; **67 ovejas id. Elordi 20; 136 capones Frigorífico id. 12; 95 ovejas matadero Villegas 14.50; 50 corderos Frigorífico id. 10.50; 46 id. matadero id. 9.80.**

Méndez y Bollini

JUDICIAL — EN EL TIGRE, 8810 metros cuadrados de tierra, de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se hace saber por quince días que en el juicio "Piombo don Federico contra Mark don José y Davel de Mark doña Angela" que tramita por la secretaría del doctor L. F. Vincent, han sido nombrados los martilleros Méndez y Bollini para que el día y hora que al efecto designen y con las 2|3 partes de su tasación por base, vendan en pública subasta 8810 metros cuadrados de tierra en el ejido del pueblo de Las Conchas. Lindando al S.E. con un brazo de desagüe del río Tigre, al N.O. calle en medio con don Fortunato Navarro, al N.E. con don José Gutiérrez y al S.O. con terreno municipal. Autorizándolos a exigir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión. Buenos Aires. —

Base : $ 469.87 curso legal.

El viernes 3 de enero, a las 3 p. m. Se rematará en nuestra casa Bolívar 160. — Méndez y Bollini.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1918. — Luis F. Vincent, secretario.

9|398-v. en. 2.

Cochería Tacuarí

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	—	—	—	—	—	—	—
Provincia de Buenos Aires	51 15|16	5.61	5.14	—	6.52	97.20	19.050
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	51 ⅞	5.60	5.—	—	6.45	97.30	—
Español del Río de la Plata	51 15|16	5.59	51.3	4.98	6.51	97.30	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—
Galicia y Buenos Aires	51 ¾	5.60	5.13	—	6.50	97.50	—
Comercial Italiano	51 9|16	5.61	5.10	4.95	6.51	97.30	—
Francés y Río de la Plata	51 13|16	5.60	5.11	—	6.53	97.30	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 ⅞	5.61	5.14	4.99	6.54	97.—	19.000
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 15|16	5.61 ½	5.14	—	6.53	97.10	—
The First National Bank Boston	51 ¾	5.60	5.08	—	6.52	97.30	—
España y América	51 11|16	5.59	5.12	—	6.50	97.50	—
Argentino Uruguayo	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.10	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	5.10	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 13|16	5.60	—	—	—	97.30	—

Los Bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4.50 marcos.

LUZ BARATA PARA TODOS

Pruebe la lámpara a Alcohol Carburado sin compromiso de compra

Pida catálogo provisorio 1918

Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 429 - Buenos Aires

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico Hostilius, de la rada, en el dique 3. con carga.

Británico Merchant, de la rada, en el dique 1. con carga.

Pailebot americano Snowdon, de la rada, en el dique 1, en lastre.

Francés Amiral Ponty, para El Havre, con carga.

Británico Lord Dufferin, para Nueva York, con carga.

Británico Monmouthshire, para Bahía Blanca, a completar en carga.

Brasileño Cubatao, para Río de Janeiro, con carga.

Nacional Curupaity, para Antonina, con carga.

Italiano Monte Rosa, para Las Palmas, a cargar.

Chileno Antártico, para Punta Arenas, con carga.

Pailebot americano Benjamín A. Van Brunt, para Nueva York, con carga

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 23: Garibaldi, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 12 m., sin alcance.

Día 24: León XIII, llevará correspondencia para Brasil, Canarias y Europa, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 27: Taurus, llevará correspondencia para Norte América, a las 10 a. m., sin alcance.

Día 28: Highland Rover, llevará correspondencia para Gran Bretaña, a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

V. PALATINI e hijo

AGENTES MARITIMOS

Despachos de Aduana, Importación y Exportación. Comisiones en General. Calle SARMIENTO N.o 412. Escritorio 19. Dirección Telegráfica: "Palatini", Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745, Central. Unión Telefónica Avenida, Buenos Aires.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 2... Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) (Limitada) — Casa matriz: 41 Threanneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingos...

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná, Paraguay, Alto Paraguay: Salidas, jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, diríjase a la administración, calle 25 de Mayo esquina Canzallo, Buenos Aires

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	21	—	N.
7 a. m.	20	8	"
8 a. m.	20	4	"
9 a. m.	20	—	"

VAPORES ESPERADOS

Británico Kalkoma, de la rada, con carga.

Británico Telamon, de la rada, en lastre.

Nacional María Manuela, de la rada, con carga.

Nacional Dublin, de la rada, con carga.

Francés Italie, de la rada, con carga.

Francés Liger, de la rada, con carga.

VAPORES A SALIR

Brasileño Ilheos, para Santos, con carga.

Británico Horatius, para Liverpool, con carga.

Pontón brasileño Río Branco, para Santos, con carga.

Nacional Fresia, para Río de Janeiro, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Washington, de Salto y escalas.

Labrador, de Carmelo y escalas.

Salen hoy:

Lambaré, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Eolo, para Salto y escalas, salió a las 11 a. m.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

MES DE DICIEMBRE

Día 20 emisión 370 $ 20.000

" 28 " 371 " 200.000

LA GERENCIA.

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

PROVINCIA DE MENDOZA

MINISTERIO DE GOBIERNO

Mendoza, diciembre 11 de 1918.

Con motivo de la terminación del año y siendo necesario facilitar a los deudores del fisco la cancelación de sus deudas por impuestos de Contribución Directa y Patentes, y en atención al crecido número de solicitudes pendientes que obligan a considerar cada caso, con el consiguiente perjuicio en cuanto demora el trámite administrativo,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Art. 1.o Los deudores del fisco por Contribución Directa y Patentes podrán cancelar sus obligaciones correspondientes a ejercicios vencidos y al actual sin multas, hasta el treinta y uno del corriente mes.

Art. 2.o Por Contaduría General se procederá a suspender las ejecuciones en trámite por cobro de los impuestos a que se refiere el artículo anterior, previo depósito por parte de los interesados de las sumas necesarias para el pago de los gastos provocados en el procedimiento.

Art. 3.o En las dispensas de las multas acordadas por el art. 1.o, no se entenderá incluido el tanto por ciento que corresponde en calidad de honorarios a los empleados de Contaduría General, encargados de la recaudación en los casos en que se hubiere iniciado la gestión del cobro de ello, fijándose en el 25 por ciento del valor de la multa incurrida la proporción que deberá cobrarse a los deudores por concepto de Contribución Directa y Patentes Fiscales, Contaduría General liquidará el 75 por ciento a los Recaudadores y el 30 por ciento a los receptores de Rentas, por el concepto anteriormente expresado.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

LENCINAS
CORVALAN MENDILAHARSU

Es copia

M. Mendilaharsu

Subsecretario de Hacienda

9|366-v. dic. 25.

REMATES

Madero y de la Torre Urizar

JUDICIAL. — EN EL DOCK SUR: PRO- vincia de Buenos Aires, partido de Avellaneda, 9 fracciones de terreno (con tranvía eléctrico frente a una de ellas). Circundado por los grandes establecimientos de la Compañía de Productos Químicos, Dock Sur y Compañía Transatlántica de Electricidad.

1.a fracción, lotes A. y B. Manzana 255, miden en conjunto 112m58 en sus costados E. O. por 56m90 en sus costados N. y S. Superficie: 6337m12 metros cuadrados. Linda al E. con la calle Leandro N. Alem, al N. con la calle Viena, al S. con la calle Luis A. Huergo y al O. con los lotes C. y D. de don Pablo Holl. Base, 213 partes de la tasación, pesos 12.674.25 m|n.

2.a fracción, lotes A, B y C, de la manzana 213. Los lotes A y C miden en conjunto 112m56 cent. en los costados N. y S. por 56m90 en los costados E. y O. El lote B mide 39 metros en el costado E. 56m29 en el costado N. y 64m95 en el O. y al S. lo que resulte, siguiendo el curso irregular del arroyo Maciel. Superficie total de los tres lotes, 9314m38 dec. cuadrados.

Lindan al E. con la calle Leandro N. Alem, en medio con la manzana 214, al N. con la calle D. Góngora, en medio con la manzana 223, al S. con el arroyo Maciel, y al O. con la calle Reconquista. Base, 213 partes de la tasación, $ 9314.38 moneda nacional.

El **lunes 23 de diciembre, a las 3 p. m.,** en nuestro escritorio, Reconquista 331. Venta por orden del señor juez doctor César A. Campos, secretaría del doctor G. Fernández, en el juicio seguido por el Banco Río de la Plata contra la sucesión de doña Carmen Górgolas de Fernández.— Exigiremos 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. **Informes,** Reconquista 331. — **Madero y de la Torre Urizar.** — Gabriel **Fernández, secretario.** 9|316 v. dic. 23.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — EN SAN JUSTO — Buenos Aires — 5 fracciones de tierra a 4 cuadras de la estación, plaza, iglesia y municipalidad, compuestos por los lotes 1 al 6, 10 al 28 de la manzana 2; 1 al 14 y 24 al 28 de la manzana 3; del 1 al 8, del 10 al 14 y del 24 al 28 de la manzana 4; teniendo en total 23.622.60 metros cuadrados. Dan frente al bulevar Catamarca y a la calle Santa Fe, Entre Ríos, San Justo, Buenos Aires, etc. Base, **$ 17.655.65 m|n.**

El **viernes 27 de diciembre, a las 3 de la tarde,** en nuestras oficinas de la capital federal, Bartolomé Mitre n.o 475. **Orden del señor juez doctor Campos. Secretaría doctor Fernández. juicio Justo Villegas,** con José Roca. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más detalles, Bartolomé Mitre 475. U. T. 3998 (Avenida). — Gabriel Fernández.

9|336 v. Dic.26.

JUDICIAL.—AL NORTE, CHAR-cas 3061 entre Agüero y Gallo; de 8.66 metros al Sud por 42.43 costado O.; 40.70 en el E. y 5.17 contrafrente; **con sala,** vestíbulo, escritorio, comedor, 5 habitaciones, 2 cuartos de baño, piezas de servicio, etc., edificación en perfecto estado, carpintería cedro y pino, pisos pino tea, celosías, cloacas, luz eléctrica, etc. **Base de venta $ 21.200 m|n.**

El **viernes 27 de diciembre** a las 3 p. m. en nuestro escritorio Bmé. Mitre 475.

Orden del señor juez Dr. Campos, secretaría Dr. Fernández, en el expediente folio No. 481 año 1918. 8 o|o a cuenta de precio. 2 o|o comisión.—Gabriel Fernández.

9|335 v.Dic.26.

Averza, Cullen y Seoane

JUDICIAL — 332 H. 30 A. EN EL partido de Cañuelas. A 6 cuadras aproximadamente de la estación Gobernador Udaondo y a 7 1|2 leguas del pueblo de Cañuelas. Linda con Fregunsen y Penen. Bermejo y con Gandía. **Tierras aptas para ganadería y agricultura. Campo muy pastoso** con variedad de gramillas. El agua es de excelente calidad y la primera napa se encuentra entre los 3 y 5 metros de profundidad. Hay una población de material de 2 piezas y cocina, y existen algunos árboles de sombra. Base, $ 66.460.00 moneda nacional de curso legal.

El **viernes 27 de diciembre,** a las 3 p. m., se rematará en nuestra casa Defensa 183, por orden del señor juez de primera instancia doctor Lagos, en el juicio "Camilo Beaufays contra Lisandro Olmos, hoy su testamentaría, sobre cobro hipotecario", y que tramita por la secretaría del doctor Pallejá. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos a la secretaría del autorizante y a nuestra casa. A. Pallejá, secretario. — Averza, Cullen y Seoane.

9|339 bis-v. dic. 26.

Abel Scarabino

JUDICIAL. — DOS ESTUFAS DE DESIN-fección nuevas y en perfecto estado: de acuerdo con el siguiente Edicto Judicial: Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de ocho días, que ha sido nombrado el martillero Abel Scarabino, para que venda en público remate, dos estufas de desinfección, Locomóvil una y otra fija, embargadas en el juicio número 14.835.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1918. — Alfredo G. Romero, secretario.

El **viernes 20** del corriente, a las 2 p. m., en la calle Carlos Calvo número 1949, remataré sin base y al mejor postor. Seña a satisfacción y comisión del 10 o|o a cargo del comprador. 9|342 v. dic. 20.

A. Inchausti

JUDICIAL.—CASA CALLE FRAN-klin No. 1156, entre Pujol y Espinosa, **edificada** en terreno de 8.66 mts. **de frente,** 36.54 mts. al Oeste, y 36.58 **m. al** Este, o sea una superficie de 315.74 mts2. Su edificación consta de sala, comedor, 4 dormitorios, **baño, cocina,** W. C., una habitación **alta,** galería, patio de mosaicos, frente imitación piedra pisos tea, cielo-rasos de yeso, puertas de cedro con banderola, etc. Base, retasada: **$ 14.000** m|n. El remate se efectuará el Domingo 29 de Diciembre a las 4 p. m. sobre la misma. El comprador tomará a su cargo una hipoteca al Banco "Hogar Argentino" **de $ 14.000** reducida hoy a **$ 10.916. 42** cts. m|n. en las condiciones establecidas por el mismo y que está a disposición de los interesados, y el saldo al contado. Esta venta se efectúa de orden del señor Juez en lo Civil de la Capital, Doctor Juan Carlos Lagos, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio sucesorio de Don Francisco Guarnieri. El comprador abonará en el acto del remate y a cuenta de precio el 8 o|o y el 2 o|o de mi comisión. Más datos en la Secretaría o en mi escritorio Gaona 478.—A. Inchausti.

9|348 v. Dic. 28

Bravo Barros y Cía.

"LA AURORA" EN GENERAL BEL-grano.—Judicial. Un establecimiento formado. **1796** hectáreas, **44** áreas, **39 centiáreas,** con poblaciones de primer orden. A tres leguas al SE. y NO. de las estaciones Gorchs y Vilela del F. C. del Sud. Campo especialísimo para ganadería con buenos pastos finos de engorde. Juez Dr. Pedro V. Meléndez, secretario José Cúneo. Juicio Matilde Golpe de Naveyra con el concurso de don Pedro Gigante. Sin base, al más alto postor.

El **viernes 20 de diciembre** a las 3 p. m., en nuestro hall. Linderos: Julia Fernández de Mogrovejo, Primitivo González, sobrante fiscal en medio, con Ignacio Urdapilleta, sucesión de Ricardo Lavalle, Jacinto Arauz, Paulino Rodríguez e Ignacio Bergareche. Alambrado en el perímetro con cinco y seis hilos lisos y uno de púa, postes de quebracho, varillas de madera dura y se halla dividido en siete potreros grandes y dos chicos. El edificio principal consta de un chalet de altos, con diez habitaciones y dependencias, instalación de agua corriente, gas acetileno, etcétera.

Existe otra población de dos piezas, tres molinos con tanques y bebederos, corrales, manga, monte y dos grandes galpones. Se visita por Gorchs. El cochero Luis Bocca conoce el campo. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.

9|364 v. dic. 20.

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO Sr. BERNARDO Buttafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.

El día **viernes 20 de diciembre,** a las 8.30 de la noche y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas objetos de arte, etc., cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358, los días 19 y 20 de diciembre, de 9 a. m. a 3 p. m.

9|337-v. dic. 20.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para el día 26 de diciembre próximo, a las tres de la tarde, para la construcción de una sala de música en el edificio fiscal de la escuela número 2 del consejo escolar tercero (calle México 1629), de acuerdo con las bases y pliego de condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 1 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día y hora indicados. — El secretario general.

9.198-v. dic. 26.

Consejo Nacional de Educacion

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 30 de diciembre próximo, a las dos de la tarde, para la impresión de la revista "El Monitor de la Educación Común", de conformidad con el pliego de bases y condiciones **formulado por la administración de la revista con el agregado de una cláusula por la que el honorable consejo se** reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten si así lo tuviera por conveniente, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., en la oficina de "El Monitor", Rodríguez Peña 935. (1er. piso). La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo que al respecto establecen las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día y horas indicados.— El secretario general.

8|922v.29dic

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 8 de enero próximo a las 3 p. m. para la presentación de propuestas por el servicio de acarreo, a prestar dentro y fuera de la jurisdicción del puerto de la capital. Los carros serán empleados en el servicio de extracción de basuras y transporte de carga, de conformidad con lo que establece el pliego de condiciones respectivo, que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas serán presentadas en la Dirección General de Navegación y Puertos, Casa de Gobierno, 3er. piso, el día y hora fijado, donde serán abiertas por el señor escribano general de gobierno en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, diciembre 8 de 1918.

9|293 v. enero 8.

MINISTERIO DE GUERRA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre de 1918, a las 3 p. m., por la venta de 227.560 kilos de maíz amarillo y 105 cascos de vino, existentes en los depósitos de la Dirección General de Administración.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IV división de la dirección general de administración, Paseo Colón Nro. 1407, cualquier día hábil de 9 a 12 m. y de 1 a 6 p. m.

CLAUDIO ROSALES,
Coronel Secr. interino

9|361 v. Dic.27

Ministerio de Guerra

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo a las 3 p. m. por la provisión de diversos artículos para la confección del vestuario, calzado y equipo que precisará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de esta dirección general de administración cualquier día hábil de 9 a 6 p. m. Calle Paseo Colón número 1407.

Fdo. Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|142 v. dic. 20

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de hilos necesarios para la confección del calzado del ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la IV División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil, de 9 a 6 p. m. — (Firmado): Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|224-v. dic. 27.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes: ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El jueves 19 de diciembre, en su local, a las 3, casa Castañares 2171, 8.66 x 34.64 m. Base $ 4900. Hipoteca $ 4500. Deuda $ 4181.

El jueves 19 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Tellier esquina Barros Pasos, lote 3, manzana O. 48.65 x 25 m. Base $ 1150. Hipoteca $ 800. Deuda $ 649.

El viernes 20 de diciembre, en su local, a las 3, casa Beauchef 1023|7, 7.81 x 19.32 m. Base $ 3700. Hip. $ 2500. Deuda $ 2340.

El viernes 20 de diciembre, en su local, a las 3, casa Curapaligüe 674, 8.66 x 44 m. Base $ 17.500. Hip. $ 15.000. Deuda $ 13.719.

El viernes 20 de diciembre, en su local, a las 3, Dos casas O'Higgins núms. 2325|45, 20.20 x 11.28 al SE., 29.76 al NO. y 7.50 al NE. Base $ 18.100. Hipoteca $ 14.500. Deuda $ 13.472.

El martes 24 de diciembre, en su local, a las 3, Judicial, casa Isabel la Católica 1528|30 32, 8.66 x 41.46 metros. Base $ 16.400. Hip. $ 15.000. Deuda $ 13.244.

El martes 24 de diciembre, en su local, a las 3, casa Castañón 726|30, 8.66 x 21.17 m. cada lote. Base pesos 12.100. Hip. $ 10.000. Deuda $ 9201.

El martes 24 de diciembre, en su local, a las 3, Casa Trelles 2392, 8.66 por 47.67 m. Base $ 9800. Hip. $ 8000. Deuda $ 7458.

El martes 24 de diciembre, en su local, a las 3, casa Boedo 1842|50, 8.66 x 30.01. Base $ 14.000. Hip. $ 9000. Deuda $ 8222.

El jueves 26 de diciembre, en su local, a las 3, casa Perdriel 585-7, 8.66 x 16.03 m. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.456.

El jueves 26 de diciembre, en su local, a las 3, casa Warnes 564, s|n y 570, con frente a Acoyte, 8.66 al S. O. por 12.07 al S. E. y 17.02 al N. O. Base, $ 19.000. Hipoteca, $ 13.500. Deuda, $ 12.446.

El jueves 26 de diciembre, en su local, a las 3, casa Aráoz 2735, 8.33 por 22.45 m. al S., 20.52 al N. y 8 m. contrafrente. Base, $ 12.700. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 8.830.

El jueves 26 de diciembre, en su local, a las 3, casa Rawson 631-3, 8.66 x 34.64 m. Base, $ 11.000. Hip., $ 10.000. Deuda, $ 9.146.

El jueves 26 de diciembre, en su local, a las 3, casa Costa Rica 6035-9, 7.55 x 44.98 m. Base. $ 2.400. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 1.799.

El jueves 26 de diciembre, en su local, a las 3, casa Aráoz 2755, 8.83 por 15.89 m. al N., 18.62 m. al S. y 8.73 m. contrafrente. Base, pesos 7.800. Hip., $ 6.000. Deuda, pesos 5.575.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Crisóstomo Alvarez, entre Murguiondo y Oliden, lote 3, manz. B., 8.66 x 52.50 m. Base, $ 260. Hip., $ 200. Deuda, $ 188.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Crisóstomo Alvarez, entre Murguiondo y Olíden, lote 2, manz. B., 8.66 x 52.50 m. Base, $ 260. Hip., $ 200. Deuda, $ 188.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Crisóstomo Alvarez, entre Murguiondo y Olíden, lote 4, manz. B., 8.66 x 52.50 m. Base, $ 260. Hip., $ 200. Deuda, $ 188.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Crisóstomo Alvarez, entre Murguiondo y Olíden, lote 9, manz. B, 8.66 x 23.29 al N. E., 23.67 al S. O. y 8.67 m. contrafrente. Base, $ 260. Hip. $ 200. Deuda, $ 188.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Olíden, entre Santander y Balbastro, lote 7, manzana D, 8.66 x 43.85 m. al S. E. y 44.16 al N. O. Base, $ 260. Hip., $ 200. Deuda, $ 188.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Olíden esquina Santander, lote 12, manz. D, 11.68 por 28.52 m. Base, $ 360. Hip. $ 300. Deuda, $ 282.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Jáchal, entre Chascomús y Tandil, lote 16, manzana V, 8.66 x 26.53 m. Base, $ 1.550. Hip., $ 1.000. Deuda, $ 872.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Avenida Cárdenas, entre Tandil y Chascomús, lote 6, manz. S, 2.81 x 29.75 m. al N., 31.94 m. al S. y 9.45 m. en el contrafrente. Base, $ 1.100. Hip., $ 700. Deuda, $ 611.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 3, casa Saujil 2778|81 8m66 x 22m90. Base $ 6000. Hipoteca $ 6000. Deuda $ 5575.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 3.30 p. m., casa Doblas 1451, 8m66 x 51m84. Base $ 10.500. Hipoteca $ 8000. Deuda $ 7432.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 4 p. m. Camarones núm. 2533, 8m66 x 58m. Base $ 7.500. Hipoteca $ 7500. Deuda $ 6860.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 4.30. Casa Dungeness 3612, 7m25 x 10m30. Base pesos 3000. Hipoteca $ 3000. Deuda $ 2744.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 5 p. m. Casa Bahía Blanca 295 esquina Bogotá, 9m98 por 17m03. Base $ 17.600. Hipoteca 17.500. Deuda 16.280.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 5 p. m., Casa Bahía Blanca 2879, 8m25 x 17m02. Base $ 15.800. Hipoteca $ 15.700. Deuda $ 14.695.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 5 p. m. Casa Bahía Blanca 2835, 8m29 x 16m97. Base pesos 15.900. Hipoteca 15.800. Deuda pesos 14.789.

El lunes 30 de diciembre, en su local, a las 3 p. m. Casa Cabrera núm. 5715, 8m66 por 36m85. Base $ 19.900. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.489.

SUCURSAL LA PLATA

El domingo 22 de diciembre, en la misma, a las 4.15 p. m. Casa-quinta en Temperley, calle V. López 551, con frente a Avellaneda, G. Necochea y La Paz. Superficie, 3046 metros cuadrados. Base $ 15.000. Hipoteca $ 7.000. Deuda, $ 6453.

El domingo 22 de diciembre a las 2.30, en la misma. Casa en Villa Barceló, Chivilcoy s|n. entre Tucumán y E. Ríos. Superficie, 1909.56 m. c. Base, 2800 $. Hipoteca, 2000. Deuda, 1782 $.

El domingo 22 de diciembre, en la misma, a las 7 p. m. Casa-quinta en Adrogué, Somellera frente a la estación. Superficie, 5.700m28. Base, $ 50.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda, 42.831 $.

El domingo 22 de diciembre, en la sucursal del Banco de la Nación en Chivilcoy, Casa en esa ciudad, Saavedra Nro. 100, esquina General Paz, 32m. x 12m12. Base, 4200 $. Hipoteca, 3000 $. Deuda, $ 2766.

El 25 de diciembre, en la misma, a las 10 a. m., casa en La Plata, calle 11 Nro. 1232|34|36, 10 x 39 metros. Base, 4.500 $. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, 3000.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m. Chacra en el cuartel 2.o de General Sarmiento, 248 m. x 470 m. Con edificio. Base, 60.000 $. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 6827.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m., campo en el partido de Villarino, entre las estaciones Argerich y Cuatreros; 1697 hs. 16 ás. 54 cs., lote 48, plano oficial, sección IV. Base pesos 99.000. Hipoteca **$ 60.000. Deuda, $ 52.975.**

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m., campo en el partido de Villarino, cerca de la estación Sayus, F. C. S. 446 hs. 80 ás. **Base $ 11.000.** Hipoteca $ 9.100. Deuda, $ 8.035.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m., campo en el partido de Villarino, cerca de la estación Sayus, F. C. S. 253 hs. 48 ás. 54 cs. Base $ 8.600. Hipoteca $ 7.100. Deuda $ 6.269.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m., campo en el partido de Villarino, cerca de la estación Sayus, F. C. S., 192 hs. Base $ 4.900. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 3.443.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m., casa en Lomas de Zamora, calle Laprida 131, 9 x 56m29. Base $ 15.800. Hipoteca $ 12.000. Deuda, $ 10.554.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Ministerio del Interior

Dirección General de Correos y Telégrafos

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión a la Administración de Correos y Telégrafos, de formularios, libros, útiles, materiales, canastos de mimbre, nafta a granel, aceites consistente y para carter, grasa mineral y kerosene, destinados al servicio durante todo el próximo año de 1919. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 m. a 6 de la tarde, todos los días hábiles, y de 9 a. m. a 12 m., los sábados, a la Dirección Administrativa, calle Corrientes núm. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 28 de diciembre próximo venidero, a las 2 p. m.

Bs. Aires, noviembre 28 de 1918.

M. J. Carlés,
Jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos

9|208 v. dic. 27

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE GANADERIA

Licitación

Llámase a licitación pública por 30 días, para la provisión de forrages destinados al consumo de los animales del Lazareto Cuarentenario, Embarcadero de Exportación del puerto de la Capital, Instituto Bacteriológico e Inspección Veterinaria de Tablada, durante el año 1919.

Las propuestas en sello de 5 $ cerradas y lacradas, se presentarán en la Secretaría de la Dirección de Ganadería, Paseo Colón y Carlos Calvo el 16 de Enero 1919 a las 4 p. m. fecha y hora que serán abiertas por el Escribano Gral. de Gobierno, en presencia de los interesados.

El pliego de bases y condiciones puede solicitarse en la Secretaría indicada.

Buenos Aires, Dic. 18 de 1918.— El Director General.

9|393 v. Enero 16

Administración de los ferrocarriles del Estado

AVISO

La Administración de los Ferrocarriles del Estado debidamente autorizada por el Ministerio de Obras Públicas invita al comercio interesado a solicitar de la Superintendencia General de Almacenes, calle 25 de Mayo 459, los pliegos de condiciones y demás datos relacionados con la provisión de diversos artículos y materiales para uso y consumo de los mismos; pliegos que serán entregados, ya sea personalmente, o a quien lo solicite por carta todos los días hábiles de 1 a 3 p. m. y los sábados de 9.30 a 11.30 a. m.

Las propuestas podrán presentarse a dicha Superintendencia de Almacenes hasta las 2 p. m. del día 3 de enero de 1919, fecha en que serán abiertas, en presencia de los interesados que concurran al acto y por series, cuya numeración se fijará en pizarras que estarán a la vista y en las que se indicará la fecha exacta en que se abrirá cada serie a objeto de que los interesados puedan presenciar las aperturas de sus propuestas.

El suministro de los artículos y materiales estará sujeto en un todo a las cláusulas impresas en los pliegos de cotizaciones de precios que se entregarán a los interesados.

Los artículos y materiales a proveer comprenden los siguientes renglones:

Hierro en lingote, Tubos de vidrios para niveles de agua, Borax, Oxígeno, Estaño en lingotes, Acido muriático, Sal amoníaco, Correa simple, Tejido metálico para chisperos, Carbón de coke, Carbón de fragua, Hojalata, Vidrios para faroles de mano, Tablas de pino blanco, Barnices, Blek, Xepto, Wood Cleamer, Pinturas par vagones, Masilla blanca, Tiza blanca en polvo, Piedra pómez artificial, Esponjas grandes, Vigas peteriby, tipa, cedro, orco cevil, lapacho, robles del país, pacará, quebracho colorado, Tablones pino tea, Chapas de plomo, Chapas de fierro galvanizado, Alquitrán para pintar pisos de vagones, Acaroina desinfectante, Tablas de orco cevil y nogal para pisos de vagones, Tablas pino tea, Frisas machimbradas de pino tea, Tirantillos de pino tea, Vigas de orco cevil para bogie de vagones, Clavos punta de París, Chapas de acero dulce para placas tubulares y calderas locomotoras, Chapas de acero dulce para cuerpos cilíndricos de calderas locomotoras, Algodón para filtros "Wells", Anillos de goma para tubos nivel, Cojinetes de bola para dinamos Stone, Lámparas eléctricas, Llaves giratorias, Pantallas, Pomada para limpiar metales, Materiales y útiles para telégrafos, Gamuzas, Pinceles grandes chatos para barniz, Pómez en polvo, Vidrios dobles, Bolillas de acero para herramientas neumáticas grandes, Tornillos, Clavos, Tachuelas, Cola para carpintero, Papel de lija, Lonas para techos, Lonas para fuelles, Tela amianto con tejido metal para capota, Linoleum para pisos de coches, Carreteles de hilo blanco, Ovillos de hilo de cáñamo, Suelas planchadas, Cueros, Tela metálica de bronce fino, Tuercas y tornillos, Remaches, Alambre de cobre forrado con dos capas de seda, Bronce duro estirado en chapas, Botones para campanillas, Cable con conductor de cobre estañado, Cordón flexible de 2 conductores, Cable tipo "Aéreo" con aislación para intemperie, Cable flexible de acero galvanizado, Cable "Patente" Stone, Carbón en plancha para escobillas, contactos, etc., Carbones escobillas para motores y dinamos, Cajas para acumuladores, Correas de pelo de camello cosidas con acero, Corta-circuito "Diazed Siemens", Empaquetadura de amianto trenzado, Globos de vidrios tallados para artefactos, Horquillas de ebonita para acumuladores, Toma corriente para vehículos, Chapas de níquel, Acido nítrico comercial, Tubos nivel para calderas B. Wilcox, Utiles de escritorio.

Buenos Aires, 17 diciembre de 1918. 9|394-v. dic. 21.

Facultad de Ciencias Médicas

AVISO

Desde la fecha y por el término de quince días, llámase a inscripción en el concurso para la formación de las ternas para la provisión de profesores titulares para las cátedras de Clínica Quirúrgica, Clínica Psiquiátrica, Materia Médica y Terapia y Anatomía Descriptiva, respectivamente, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias. — Buenos Aires, 8 de diciembre de 1918. — El secretario.

9|299 v. dic. 22

Comisión Nacional de Casas Baratas

SEGUNDA CONVOCATORIA

Llámase a licitación para la construcción de una "casa colectiva", en esta Capital, esquina Caseros y 24 de Noviembre, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases de licitación y planos que serán entregados a los interesados en la Oficina de la Comisión Nacional de Casas Baratas, Casa de Gobierno, 2o. piso, de 3 a 5 p. m. y sábados de 10 a 12 a. m. Las propuestas deberán ser presentadas el lunes 20 de enero de 1919, en la misma Oficina, a las 3 p. m.

9|376 v. Enero 10.

Municipalidad de La Plata

Licitación para enajenar el impuesto de avisos en 1919

Por disposición del Sr. Comisionado del P. E. llámase a licitación en pliego cerrado y en el sello correspondiente para enajenar el impuesto de avisos correspondiente al año 1919. El acto tendrá lugar en el despacho del Sr. Comisionado el día 2 de enero próximo a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta Secretaría el pliego de condiciones y demás antecedentes.—Diciembre 17 de 1918. —José García Cortina, secretario.

9|391 v. Enero 2

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

LICITACION

Llámase a licitación por el término de 30 días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de muebles, con destino al departamento del trabajo.

Las propuestas serán dirigidas a la dirección del departamento del trabajo, en sobre cerrado y lacrado en papel sellado de $ 1.

Las propuestas serán abiertas el día 2 de enero de 1919, a las 10 de la mañana por ante el escribano de gobierno y concurrentes a la presente licitación.

El pliego de condiciones y detalles respectivos, se encuentran a disposición de los interesados en esta dirección, calle Las Heras número 568.

Tucumán, diciembre 2 de 1918.
D. de Prada Salgado.
Director

9|272 v. enero 4

Consejo Gral. de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar desde la fecha, para la construcción de un pabellón de servicio, para la instalación de duchas, W. W. C. C. y cloacas en el gimnasio San Martín.

Los planos y pliegos de especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del consejo general de educación, de 9 a 12 m. todos los días hábiles.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la secretaría del consejo general de educación el día 3 de enero de 1919 a las 10 a. m.

Tucumán, Dbre. 2 de 1918.—El Secretario.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar desde la fecha, para la construcción de una cerca de mampostería en el gimnasio 24 de Setiembre.

Los planos y pliegos de especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del consejo general de educación de 9 a 12 m. todos los días hábiles.

La apertura de las propuestas tendrán lugar el día 3 de enero de 1919 a las 10 a. m. en la secretaría del consejo general de educación.

Tucumán, Diciembre 2 de 1918.— El Secretario.

9|271 v. Enero 4

DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION, HIDRAULICA Y O. PUBLICAS.

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de quince días hábiles a contar desde la fecha, para la construcción de desagües en la "Avenida Aconquija".

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 21 del corriente a las 10 a. m. en el local de la Dirección del Departamento.

En el Departamento de Obras Públicas se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para las propuestas.

Tucumán, Diciembre 5 de 1918. —R. Martín, Director. — Chirou, Secretario.

9|311-v. dic. 21.

DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION, HIDRAULICA Y O. PUBLICAS.

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles desde la fecha, para las obras de reconstrucción del dique sobre el "Río Urueña".

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 10 de Enero próximo a hs. 10 a. m. en el local de la Dirección del Departamento.

En el Departamento de Obras Públicas se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para las propuestas.

Tucumán, Diciembre 5 de 1918. —R. Martín, Director. — Chirou, Secretario.

9|312 v. dic. 23

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de portland

Llámase a licitación pública para el día 18 del corriente, a las 2 de la tarde, para la provisión de doscientas toneladas de cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1918.—El secretario.

9|322 v. dic. 18

Licitación para la provisión de libros e impresos

Llámase a licitación para la provisión de libros e impresos para el año 1919, destinada a los servicios de las reparticiones de la municipalidad. El acto tendrá lugar el día 20 del corriente a las 4.30 p. m., en las oficinas de la subsecretaría de hacienda, donde puede consultarse el pliego de condiciones. — El secretario de hacienda.

9|327 v. dic. 20

Licitación para la provisión de piazaba brasileña—

Llámase a licitación para la provisión de 30.000 kilos de piazaba brasileña con destino a los servicios de la administración de limpieza, durante el primer semestre de 1919. Tendrá lugar el día 23 del corriente a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. Buenos Aires, diciembre 12 de 1918. —El secretario.

9|344 v. dic. 22.

Licitación para la provisión de armaduras de lámparas de alumbrado público.

Llámase a licitación pública el día 23 del corriente a las 4 p. m. para la provisión de cincuenta (50) armaduras para lámparas de alumbrado público, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expte. 9302.D.918, existente en la subsecretaría de hacienda, donde puede consultarse. Diciembre 12|918. —El secretario.

9|345 v. dic. 22.

Licitación para la provisión de artículos de electricidad

Llámase a licitación pública, que se realizará el día 24 del corriente, a las cuatro p. m., para la provisión de artículos de electricidad con destino a la Administración de Corrales, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente número 41656.D.918, que se encuentra en la Subsecretaría de Hacienda, donde puede consultarse.

Diciembre 14 de 1918. —El secretario. 9|356-v. dic. 22.

Licitación para la provisión de instalaciones eléctricas

Llámase a licitación para la ejecución de la instalación eléctrica en las nuevas construcciones del hospital Parmenio Piñero. Tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, diciembre 17 de 1918.—El Secretario.

9|378 v. dic. 25

Licitación para la provisión de substancias alimenticias

Llámase a licitación para la provisión de substancias alimenticias con destino a los servicios de la Dirección Sanitaria, durante el primer semestre de 1919. Tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, diciembre 17 de 1918.—El Secretario.

9|379 v. dic. 27

Licitación para la provisión de papas

Llámase a licitación para la provisión de papas con destino a los hospitales municipales, durante el primer trimestre del año 1919. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.— Buenos Aires, diciembre 17 de 1918. —El Secretario.

9|380 v. dic. 27

Angel Velaz y Cía.

Colonia La Esperanza, en Baradero, 7300 hectáreas divididas en 195 chacras, con superficies desde 40 hasta 200 hectáreas. La mitad de las chacras con muy buenas poblaciones y galpones y la mayoría con alambrados en perfecto estado. Rica tierra para agricultura y ganadería, con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Soliciten desde ya informes en nuestra casa, San Martín 329. — Angel Velaz y Cía.

9|81 v. dic. 31.

Los conocidos campos de Lu- ... Colorado, cerca de Bahía Blanca ... Atlántico. 43.124 hectáreas, divididos en lotes de 2000 a 2500 hectáreas. Tierra especial para ganadería y parte para agricultura y alfalfa. Próximamente, detalles y fecha de remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Velaz y Cía.

9|143 v. dic. 31.

En 80 mensualidades sin in-tereses, terrenos en Vicente López, rodeando las estaciones "Munro" y "Villa Adelina" F. C. C. C., a media hora de Retiro. Paraje sumamente alto y pintoresco, pudiendo trasladarse allí en pocos minutos de automóvil, por camino adoquinado. Por ahora en venta particular, con liberales descuentos a los que paguen al contado. Por precios, condiciones e informes, ocurrir a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Velaz y Cía. 9|395 v. dic. 31.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1a. Galería—

167—Pedro Andreatto.
177—Vicente Bernardini
245—Enrique Riva
264—Blanca C. de Corrao.
267—Jamdano Escobedo
296—Francisco Molina
324—Ambrosio Cademartori
333—Pascuala D. de Tula
364—Marcelina S. de Fernández
366—Alveana S. de López
384—José Menassi
455—María S. de Stifa
552—Pedro Cerdan
592—Juan Logarzo

2a. Galería—

1—N. Diez y A. Diez
11—Aniceta O. Z. de Case
56—José A. Balsamo
61—Pantaleón Garces
82—Paula Corvalán
83—Angel Bergato
88—Adela Perone
106—Pedro Gisimo Podestá
108—Francisco de la Puente.
116—Antonio Garavano
169—Humberto Añes
179—Andrés Bohigas
193—Francisca A. Costa
228—Albina De Simone
230—Carlota Milberg del Ardit
242—Manuel A. Saboredo
283—Baldomero Aybar
313—José Eguren
326—Cecilia B. de Amarante
348—Basilio Pertine
360—Juan Stagno
418—María S. de Deveze
426—Arturo Letero
443—Emilia Alcoba
468—Petrona Viamont
526—Eduardo Montanan
598—Luis Tarelli

1a. capilla—

41—Zenón Aguiar

4a. capilla—

38—María González de Saulhe

4a. capilla subterráneo—

8—Juan Cerioth
13—Eulalia P. de Lenzi
24—Juan Pegazzano
28—José Miellot
29—Inés R. de Pica
33—Leoncia G. de Millot
34—Clotilde Brusco

3a. Galería—

482—Romano Monfino

4a. Galería subterráneo—

10—Miguel Vilar
20—Juana V. de Sobrado
57—Guillermo Sierra
42—Juan Bautista Tarelli
43—Bartolomé Bizzaldi.
47—Josefa B. de Llantada
54—Benito Diego Fernández
58—Julia Irume
73—Cruz G. de Giménez
79—Antonio Vicentini
82—Roque Santiago Pedezert
85—Angela C. de Freze
90—Martín Valls Serandel
100—Santiago Casullo
104—Carolina L. de Ferron
249—Margarita B. de Pastorino
267—Magdalena B. de Dañeri

5a. Galería subterráneo—

250—Juana Freitas

3a. Galería—

598—Manuel Díaz Torres.

9|332 v. ene. 10

CONVOCATORIAS

"LA PROPIEDAD". — SOCIEDAD ANONI-ma de Edificación y Ahorro. — Rivadavia 929. — Se avisa a los señores accionistas que la asamblea general ordinaria que tuvo lugar el 14 del corriente mes, acordó abonar un dividendo de 4 por ciento correspondiente al décimotercer ejercicio.

El pago se hará desde el 23 de diciembre de 1918.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1918. — Salvador Inchauspe, presidente; Leopoldo Sjöberg, gerente. 9|371 v. dic. 19.

WHISKY BUCHANAN

PARA NAVIDAD Y — AÑO NUEVO
Núm. 1—LANCHITAS, botes y yates a vela de madera, bien pintados y bien equilibrados, a $ 27, 16, 11.50, 8.50, 6.50, 5.50 3.25 y $ 2.00
Núm. 2 — CABALLO-VELOCIPEDO para niños, artículo muy fuerte y de esmerada fabricación, de madera y hierro, bien pintado; tamaño: para 6 y 7 años, $ 14; 4 a 6 años, $ 10.50; 2 y 3 años, pesos 9.50
Núm. 3 — MUÑEQUITO de la celebre... en celuloide, centímetros: 35, pesos 10.50; 30, pesos 7.00; 21, $ 3.50; 16, $ 1.50; 13, $ 1.20; 11, $ 0.70, y 8, pesos 0.50
Núm. 4 — MUÑECA semiarticulada, ojos fijos, trajes de buen gusto, sin sombrero: 32 cems., pesos 2.90; 30, $ 1.90, y 27, a $ 1.50
Núm. 5 — MUÑECA articulada, ojos movibles, pestañas y pelo natural, vestida con ricos trajes de seda; diversos modelos: centímetros 50, $ 35; 40, $ 25, y 35 $ 16.00
Núm. 6—"CARLITOS CHAPLIN" como el modelo y otras correctas imitaciones de tipos grotescos de gran novedad, payasos y vigilantes, cabezudos, etc., en celuloide de colores, a $ 0.90
Núm. 7—VELOCIPEDO-CANASTA para niños y niñas, artículo muy sólido en madera, alambre y hierro bien pintado, modelo muy práctico, para 7 y 8 años, $ 14; 4 y 5 años, $ 10.50; 2 y 3 años $ 9.50
Núm. 8 — COCHECITO CABALLO para poder ir dos niños, buena construcción en madera y hierro, según tamaño, desde $ 16.00
Núm. 9—VAQUITAS de papel "maché" y madera, muy fuertes, sobre tabla: 40 centímetros, $ 3.20; 35 ctms., pesos 2.20; 30 ctms., a $ 1.70
Núm. 10—RIFLETES de madera teñida a la anilina y metal pulido, con corcho; producen una gran detonación, a $ 0.40
Núm. 11 — TIRO AL BLANCO con cartón especial para colgar y flecha con extremidad de goma, a $ 1.50
Núm. 12—AUTOMOVILES de metal estampado, sin cuerda, según tamaño, a $ 0.90, 0.60, 0.40 y $ 0.30
Núm. 13—RIFLE a aire comprimido para munición de plomo, de gran alcance y precisión, construídos en fuerte madera, con caño y armazón de metal niquelado, potente resorte y seguro, a $ 5.50
Núm. 14 — CHATITAS de madera fuerte, muy bien construídas, a pesos 1.90
Núm. 15—BOMBONES "Charme Eternel" de chocolate, rellenos, calidad finísima, caja de 1 kilo, a $ 6.90; 1/2 kilo, a $ 3.90; 1/4 kilo, a $ 2.50
Núm. 16—CARAMELOS "Mous" a la crema de chocolate o miel, caja de 1 kilo, a $ 3.90; 1/2 kilo, a pesos 2.50, y 1/4 kilo, a pesos 1.50
Caramelos Mous
Núm. 17—EXTRACTO Exquis, perfume fino y agradable, muy buena presentación, a $ 5.50
Núm. 18—RELOJES de acero, para hombres, a $ 11.50, 9.50 y $ 4.80
Núm. 19—CIGARRERAS de cuero formato cómodo, de novedad, color marrón, gris o beige, a $ 7.90, 7.50 y a $ 6.90
Otros modelos, a pesos 4.50 y $ 3.90
Núm. 20 — CARTERAS de cuero finísimo, con ribetes de plata 800, color azul, negro, marrón o granate, en estuche, a $ 32.50, 28.50 y pesos 22.50
Núm. 21—JUEGOS DE CROQUET completos, para 8 personas, artículo sólido y bien barnizado, en caja fuerte de madera, $ 29 y 26.00
Jeu de Croquet
Otros modelos, en calidad similar, a $ 29.00
Núm. 22—RELOJES-PULSERA, para señoras, plata enchapada en oro, con cadena extensible, buena marcha, a $ 55, 45, 39 y $ 32.00
Núm. 23—PULSERAS-ESCLAVAS, de doublé oro, finísimas, a $ 15.90, 11.90 y $ 9.90
Para niña, a $ 7.90 y pesos 6.90
Con candado, modelo de moda a pesos 19, 17, 12.50 y pesos 9.00
Núm. 24—RELOJES-PULSERA para señoras, con cadena extensible, en plata platinada, modelo de gran moda, a $ 49, 45 y $ 38.00
En doublé a $ 19.— y a $ 9.80
Núm. 25—RELOJES buena marcha, de electro plata, muy fina, en estuche forrado, interior de pana y raso de seda blanca, a $ 29, 24 y $ 19.00
Otro modelo en metal dorado, a pesos 12.50
Núm. 26—GRAMOFONO en caja de roble color claro natural, relieves de la misma madera, 38x38 ctms., bocina esmaltada de 62 ctms. de diámetro, maquinaria superior, cuerda doble, freno y regulador automáticos, membrana de concierto, a $ 85.00
Núm. 27 — ESTUCHE-NECESAIRE con útiles finos, completo para la toilette, a $ 35, 32 y a $ 21.50
Otros modelos, a pesos 9.90 y $ 8.90
Núm. 28—CEPILLEROS con tres cepillos de cerda muy fina y madera oscura, a pesos 14.90 y a pesos 12.00
Núm. 29—JUEGOS de CIGARRERA Y FOSFORERA, metal blanco, labrado o liso, a pesos 10.50 y a $ 9.80
Otros modelos, tipos de buen gusto, a $ 10.50
Núm. 30—PETACA... TERA de metal dorado... plateado, inalterable, ... espejo, cisne y monede... a pesos 11.50 y pesos 8.50
Núm. 31—ABANICOS de fantasía formas y dibujos de gran moda, varillaje de maderas muy finas y paisajes pintados, a $ 20, 16, 12 y $ 10.—
Núm. 32—CARTERA de malla, tejido metálico, con cierres artísticos cincelados, forro de otomán de seda gris perla a $ 16, 14, 12, 10.90 y $ 8.90
Núm. 33—JUEGOS de cristal labrado o tallado, compuestos de cuatro piezas, a $ 4.80
Núm. 34—VASO de electroplata interior de cristal labrado, variedad de modelos, a $ 4.50
1578
Núm. 35 — JUEGOS de mostacero y salero con interior de cristal, modelo muy elegante, largo 12 ctms. a $ 4.90 y $ 3.50
Núm. 36—COSTURERO de felpa de seda, colores surtidos, con música, a $ 58 y $ 51.00
Otros modelos, sin música, a $ 49 y $ 46.00
Otros modelos muy finos, a $ 17.90
Núm. 37 — SOMBRILLAS de seda con guarda de fantasía, diversos colores, puños de novedad, a $ 25 y $ 18.00
El mismo modelo, con guarda satinada, en colores lisos, a $ 15, 12 y $ 9.90
Núm. 38 — POLVERA o bombonera de exquisito gusto, en madera y cretona floreada, con figuras de novedad, a $ 3.50
Núm. 39—FLOREROS de porcelana japonesa, a... 21 centímetros, el par, pesos 12; de 18 centímetros, el par, $ 9.50, y de 14 centímetros, el par, a $ 4.90
Núm. 40—JUEGO de cristal Baccarat, labrado, artículo muy fino, a pesos 26.—, 24.— y a $ 22.00
Núm. 41—POLVERAS de cristal "Baccarat", elegantísimos modelos, gran variedad de tipos, todos del mejor gusto, a $ 7.50, 6.50 y a $ 4.50
Núm. 42—MANICURO compuesto de 10 piezas de hueso finísimo, en elegante estuche, forrado de cuero, interior de raso de seda, a $ 25.00
Otros modelos igualmente elegantes, a $ 19.50 y a $ 18.00
NUESTROS CREDITOS
A PAGAR EN 10 MESES
DESDE $ 50 HASTA $ 10.000
Se acuerdan con toda liberalidad, sin intermediarios y sin pagar interés. Pida condiciones personalmente o por carta.
LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS
A. CABEZAS
SARMIENTO ESQ. SAN MARTIN BUENOS AIRES
NUESTRO CATALOGO
DE VERANO 1918-19
Se remite gratis y franco de porte a toda persona que lo solicite, desde el interior o exterior del país.